AÑO LXX. HABANA.—Martes 29 de Junio de 1909.—††Santos Pedro y Pablo, apóstoles. Número 152.

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| UNION POSTAL | 12 meses... $21.00 oro. | I. DE CUBA | 12 meses... $15.00 plata |
| | 6 id..... $11.00 „ | | 6 id..... $ 8.00 „ |
| | 3 id..... $ 6.00 „ | | 3 id..... $ 4.00 „ |
| HABANA | 12 meses... $14.00 plata | | |
| | 6 id..... $ 7.00 „ | | |
| | 3 id..... $ 3.75 „ | | |


## TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

## ESPAÑA

### DE ANOCHE

Madrid, Junio 28.

EL REY EN SEGOVIA

El Rey D. Alfonso y su tío el Archiduque Federico, han visitado la Academia de Artillería de Segovia, así como los monumentos más notables de la ciudad.

CONSEJO DE MINISTROS

Ha terminado el Consejo de Ministros, y muy poco puede decirse de lo que en él se haya tratado, pues no se ha facilitado nota oficiosa. Los Ministros dicen que sólo se ocuparon de despachar expedientes administrativos, y lo que parece es que trataron de la cuestión marroquí y de la llegada de la Embajada Extraordinaria del Emperador de Marruecos.

EL "NUMANCIA"

Ha llegado á Tánger el guardacostas acorazado "Numancia."

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27-57.

## ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

### De la tarde

EN PRUEBA DE LEGALIDAD

Washington, Junio 28.—Se ha acordado discutir en el Senado el impuesto sobre las rentas antes que la enmienda á la ley de contribución á las sociedades y compañías á fin de evitar que estas puedan acusar á la administración de mala fe.

ENMIENDAS AL ARANCEL

El Senado ha acordado hoy colocar la saquería de algodón en la lista de los artículos libres de derechos y aceptar el de 3|10 de centavo por libra, anteriormente fijado por la Cámara de Representantes para las ligaduras de algodón.

LLEGADA DEL NUEVO VICECONSUL

Nueva York, Junio 28.—Ha llegado hoy de Puerto Cabello, el señor Antavi Barba, el nuevo vicecónsul de Cuba en esta plaza.

CONCURSO DE PRESIDENTES

Nueva Orleans, Junio 28.—Es probable que los presidentes de algunas de las repúblicas americanas asistan á la convención que se ha de celebrar aquí en Noviembre, para discutir sobre el proyecto de la canalización de varios grandes ríos, á fin de hacerlos navegables para los buques de fuerte calado.

El presidente Taft, que asistirá á la referida convención, enviará invitaciones, para que también concurran á ella, á los presidentes de Cuba, Méjico y las repúblicas de Centro América.

VON BUELOW INSISTE EN DIMITIR

Berlín, Junio 28.—El canciller Von Buelow ha manifestado hoy que tiene la intención de dimitir tan pronto como quede terminado el asunto de la reforma en la ley de hacienda y que permanecerá temporalmente en su puesto para tratar de conseguir que el Reichstag apruebe la referida reforma.

PROTECCION A LOS OBREROS DESOCUPADOS

El emperador Guillermo ha contribuído con la suma de $7,500 á los fondos de la asociación "Lonja del Trabajo Alemana," que fué fundada con el objeto de proporcionar trabajo á los obreros desocupados; la referida asociación ha hecho los arreglos para auxiliar de una manera rápida y eficaz en varios Estados, á los obreros que carecen de trabajo y el gabinete de Prusia ha incluído en su próximo presupuesto un crédito de consideración para el mismo objeto.

La asociación de referencia se propone ocuparse del problema de proporcional trabajo á los obreros desocupados en toda su extensión y hacer que éstos se pongan en contacto directo con todas las comarcas del imperio en que pueda necesitarse obreros, para cualquiera empresa industrial ó agrícola.

FALLECIMIENTO DE UN SABIO

Ha fallecido en ésta el profesor Erust Von Halle, que era muy conocido en los Estados Unidos, por haber publicado varios estudios sobre el cultivo del algodón en el Sur y sus investigaciones de carácter económico en las Antillas y Venezuela.

### De la noche

CALOR SOFOCANTE

Nueva York, Junio 28.—El calor sofocante que se viene sintiendo en esta ciudad hace una semana y que ha causado varios muertos, á diario, ha desaparecido esta tarde á consecuencia de un terrible temporal de agua, truenos y rayos que se desató sobre Nueva York.

PANICO EN EL "POLO GROUND"

En los momentos en que los clubs de pelota "New York" y "Brooklyn" iban á celebrar un desafío en el parque conocido por Polo Ground, cayó un rayo sobre el asta que sostiene la bandera de dicho parque, desbaratando el palo y haciendo pedazos la gloriosa enseña.

Cinco mil fanáticos que estaban en las gradas fueron atacados de pánico por el chispazo eléctrico, que por un instante los dejó ciegos.

MUERTOS POR RAYOS

A consecuencia de los desprendimintos eléctricos, han perecido dos personas en la ciudad.

EL GLOBO DE ZEPPELIN

Friedrichshafen, Junio 28.—El dirigible del conde Zeppelin ha salido esta noche para Metz, donde quedará estacionado permanentemente para fines militares.

ASUNTO TERMINADO

Washington, Junio 28.—Esta tarde terminó en el Senado la discusión de los aranceles, dejando para discutir, probablemente mañana, el impuesto sobre las rentas y la ley de contribución á las sociedades y compañías.

Por estos debates tal vez se prolonguen las sesiones.

BASE BALL

Nueva York, Junio 28.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

Washington 5, Boston 6.
Chicago 1, Detroit 2 (10 innings.)
Filadelfia 1, New York 2.
San Luis 6, Cleveland 0.

Liga Nacional

Cincinnati 2, Pittsburg 3.
Boston 3, Filadelfia 5.
New York-Brooklyn, suspendido.

Liga del Sur

New Orleans 0, Memphis 4.
Birmingham 3, Atlanta 2.
Little Rock 6, Mobile 0.
Montgomery 4, Nasville 4 (en juego de 15 innings suspendido por la obscuridad.)


## Muebles de Acero

Dentro de muy poco tiempo será posible amueblar una habitación con muebles fabricados enteramente de acero. Hoy podemos amueblar ya una oficina con bufete de corfina, mesa, escritorio plano, estantes para libros y documentos, archivos y armarios imitando tan perfectamente las distintas maderas (roble, nogal, caoba y otras), que es imposible diferenciar entre ambos. Los muebles de acero son los muebles del porvenir y los más económicos.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 99 y 101
C. 1860 1Jn.


### NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 28.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1|2.

Bonos de los Estados Unidos á 101.1|2 por ciento ex-interés.

Centenes, á $4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1|2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.86.55.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á $4.88.10.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 15.5|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.1|2.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.9|16 á 2.5|8 cts.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 3.92 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $12.05.

Harina, patente, Minnesota, $6.60.

Londres, Junio 28.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 5.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 84.1|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1|2 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 97.1|2.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á £78.

París, Junio 28.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 12 céntimos.

### OBSERVACIONES

Correspondientes al 28 de Junio 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

| Temperatura | Centígrado | Fahrenheit |
|---|---|---|
| Máxima..... | 32 | 89'6 |
| Mínima..... | 24 | 75'2 |

Barómetro: A las 4 P. M. 765.

## Sección Mercantil

### ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 28.

Azúcares.—Los mercados de Londres y Nueva York abren hoy quietos y sin variación en los anteriores precios.

En esta isla, debido al continuo retraimiento de los vendedores y compradores, el mercado ha abierto hoy con la misma quietud que hace días viene prevaleciendo y los precios aun conservan su anterior tono nominal.

Cambios.—El mercado abre con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

| | Comercio | Banqueros |
|---|---|---|
| Londres 3 d\|v..... | 20. | 20.1\|2 |
| „ 60 d\|v..... | 19.5\|8 | 20.1\|8 |
| París, 3 d\|v..... | 5.3\|4 | 6.1\|4 |
| Hambugo, 3 d\|v... | 4.1\|4 | 4.3\|4 |
| Estados Unidos 3 d\|v | 9.1\|8 | 9.5\|8 |
| España s. plaza y cantidad 8 d\|v.... | 3. | 2.1\|2 |

Dto. papel comercial 9 á 12 p% anual.

*Monedas extranjeras.*—Se cotizan hoy como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Greenbacks..... | 9.1\|4 | 9.3\|8 |
| Plata española..... | 95.7\|8 | 96.1\|8 |

Acciones y Valores.—Hoy se efectuó en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

100 acciones H. E. R. Co. (Preferidas), 95.

## Mercado monetario

### CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 28 de 1909

A las 5 de la tarde.

| | | |
|---|---|---|
| Plata española..... | 95 7/8 á 96 1/8 | V. |
| Calderilla (en oro) | 97 á 98 | |
| Oro americano contra oro español... | 109 1/4 á 109 3/8 | P. |
| Oro americano contra plata española | 13 | P. |
| Centenes ..... | á 5.49 en plata | |
| Id. en cantidades... | á 5.50 en plata | |
| Luises..... | á 4.38 en plata | |
| Id. en cantidades... | á 4.40 en plata | |
| El peso americano en plata española | 1.13 | V. |

## Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $76,551-93.
Habana, 28 de Junio de 1909

## Vapores de travesía

SE ESPERAN

Junio.
" 30—Saratoga, New York.
Julio.
" 1—Chalmette, New Orleans.
" 1—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
" 1—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.
" 2—Saint Laurent, New Orleans.
" 2—Argentino, New Orleans.
" 2—La Normandie, Saint Nazaire.
" 3—Cayo Domingo, Londres y escalas.
" 4—Satanderino, Liverpool.
" 4—Frankenwald, Hamburgo y escalas.
" 4—Miguel M. Pinillos, Barcelona.
" 5—México, New York.
" 5—Mérida, Veracruz y Progreso.
" 5—Allemannia, Tampico y Veracruz
" 6—Norderney, Bremen y escalas.
" 7—Havana, New York.
" 7—Ida, Liverpool.
" 7—Shahristan, Amberes y escalas.
" 8—Excelsior, New Orleans.
" 9—Alster, Hamburgo.
" 12—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
" 14—La Normandie, Veracruz.
" 14—Progreso, Galveston.
" 17—Elisabeth, Amberes y escalas
" 19—Alfonso XIII, Veracruz y escalas
" 20—Brasileño, Barcelona y escalas.
" 21—Frankenwald, Tampico y escalas

SALDRAN

Junio.
" 29—Monterey, New York.
" 29—Excelsior, New Orleans.
" 30—Potomac, Buenos Aires y escalas
Julio.
" 2—Manuel Calvo, Colón y escalas.
" 2—Alfonso XIII, Veracruz y escalas
" 3—Argentino, Canarias y escalas.
" 3—Saint Laurent, Canarias y escalas.
" 3—Saratoga, New York.
" 3—La Normandie, Veracruz.
" 4—Frankenwald, Veracruz y escalas.
" 5—México, Progreso y Veracruz.
" 6—Allemannia, Vigo y escalas.
" 6—Mérida, New York.
" 6—Chalmette, New Orleans.
" 10—Havana, New York.
" 12—Monterey, Progreso y Veracruz.
" 13—Morro Castle, New York.
" 15—La Normandie, Saint Nazaire.
" 20—Alfonso XIII, Coruña y escalas
" 22—Frankenwald, Coruña y escalas.
" 25—Galveston, Galveston.

### VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Viuda de Zulueta.

## Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 28:

De Filadelfia en 4 y medio días vapor alemán Gut Heil capitán Nicke toneladas 2691.

### BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Coruña, Santande vapor español R. M. Cristina por M. Otaduy.
Para New York vapor americano Matanzas por Zaldo y comp.
Día 26:
Para Veracruz vapor francés La Normandie por E. Gaye.
Para New York vapor americano Monterey por Zaldo y comp.
Para Veracruz y escalas vapor Morro Castle por Zaldo y comp.
Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell.
Para Colón, P. Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona vapor español Manuel Calvo por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor español Alfonso XIII por M. Otaduy.
Para Buenos Aires y escalas vapor inglés Potomac por J. Balcells y comp.
Para New York vapor inglés Windermere por L. V. Place.

### BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 28:

De Caibarién vapor Cosme Herrera capitán González con 684|8 tabacos y efectos.
De Arroyos vapor Julián Alonso, capitán Planells con 810|8 tabaco y efectos.
De Cárdenas goleta Unión patrón Enseñat con 50 pipas aguardiente y efectos.
De Cárdenas goleta Crisálida patrón Masot con 40 pipas aguardiente y efectos.
De Cárdenas goleta María del Carmen patrón Fleixas con 60 pipas aguardiente y efectos.
De Matanzas goleta María patrón Mir con 125 sacos azúcar y efectos.
De Canasí goleta Josefina patrón Simó con 400 sacos azúcar.
De Canasí goleta Inés patrón Piera con 250 sacos azúcar.
De Mariel goleta Altagracia patrón Navarro con 154|4 miel
De Dominica goleta María patrón Villalonga con 600 sacos azúcar.
De Banes goleta Josefa patrón Gil en lastre
De Banes goleta San Francisco patrón Rioseco con 400 cajas piñas.
De Cabañas goleta María del Carmen patrón Bosch con 50 sacos azúcar.
De Sierra Morena goleta Primera de Chavez pató nAlemany con 60|4 miel.
De Santa Cruz goleta Benita patrón Macip con 50 sacos maiz.
De Caibarién goleta II Alava patrón Octube con 200|3 tabaco y efectos.
De Cuba goleta Santiago de Cuba patrón Suárez con 100,000 plátanos y efectos.

DESPACHADOS

Día 28:

Para Santa Cruz goleta Benita patrón Macip con efcetos.
Para Canasí goleta Josefina patrón Simó con efctos.
Para Cárdenas goleta Crisálida patrón Masot con efectos.
Para Banes goleta San Francisco patrón Rioseco.

### MANIFIESTOS

JUNIO 26:

**1524**

Vapor alemán Calabria procedente de La Mar consignado á Heilbut y Rasch.

De arribada.

Día 27:

**1525**

Vapor alemán Koeln procedente de Galveston consignado á Schwab y Tillman.

De tránsito.

**1526**

Vapor español Niceto procedente de Buenos Aires y escalas consignado á Galbán y comp.

DE BUENOS AIRES

Landeras, Calle y comp.: 1,300 fardos tasajo.

Ala orden: 900 sacos alpiste, 5,002 sacos avena, 5,403 sacos afrecho, 1,150 fardos tasajo y 10, 459 sacos maíz.

DE MONTEVIDEO

Landeras, Calle y comp.: 141 fardos tasajo
A la orden: 6,953 fardos tasajo.

Día 28:

**1527**

Vapor noruego Mathilde procedente de Mobila consignado á Louis V. Place.

(Para la Habana)

Isla, Gutiérrez y cp.: 250 sacos maíz, 4 tercerolas carne, 3 íd jamones y 50 íd manteca.

B. Fernández y cp.: 6 íd carne, 35 tercerolas manteca, 50 cajas sachichón, 246 sacos harina y 2 tercerolas jamones.

Muñiz y cp.: 250 sacos maíz.

González Covián: 250 íd íd.

García, Castro y hno.: 500 íd íd.

C. Lorenzo: 250 íd íd.

A. Fernández y cp.: 250 íd íd.

Menéndez y Fernández: 250 íd íd.

L. Maza: 250 íd íd.

Galbán y cp.: 650 íd harina y 15 tercerolas carne.

J. B. Clow é hijo: 16292 piezas cañería.

Barraqué y cp.: 500 sacos harina.

González y Suárez: 20 tercerolas manteca, 25 cajas salchichón y 250 sacos maíz.

R. Suárez y cp.: 50 cajas salchichón y 50 tercerolas manteca.

Sabatés y Boada: 200 tercerolas grasa y 6 fardos mecha.

Costa, Fernández y cp.: 65 tercerolas manteca y 5 íd jamones.

Lavín y Gómez: 70 tercerolas manteca.

A. Lamigueiro: 175 cajas íd.

Fernández, García y cp.: 50 cajas íd, 25 cajas salchichón, 6 tercerolas carne y 3 íd jamones.

B. Fernández: 750 sacos maíz, 500 pacas heno.

Mantecón y cp.: 75 cajas salchichón, 8 atados (40 cajas) beef, 5 íd (25 cajas) carne, 1 tercerola jamones y 8 íd carne.

S. Oriosolo: 250 sacos maíz.

Querejeta y cp.: 750 íd íd.

Surlol y Fraguela: 500 íd íd.

Loidi y cp.: 750 sacos íd.

Arana y Larrauri: 500 íd íd.

Huarte y Otero: 1500 íd íd.

Viuda de J. Sarrá é hijo: 2 cajas drogas.

Loriente y hno.: 1 caja tejidos.

Gutiérrez, Cano y cp.: 2 íd íd.

M. F. Pella: 1 íd íd.

Corujo y González: 1 íd íd.

Sánchez, Valle y cp.: 1 íd íd.

Muñoz y Granda: 1 íd íd.

Fuentes, G. Cifuentes y cp.: 1 íd íd.

Suárez, Solana y cp.: 55 cajas muebles.

C. Diego: 2 bocoyes barro.

Swift Co.: 12 barriles manteca.

E. Hernández: 1 tercerola jamones y 5 íd carne.

Alonso, Menéndez y cp.: 7 íd íd y 3 íd jamones.

Negra y Gallarreta: 1 íd íd y 5 íd carne.

R. Torregrosa, Burguet y cp.: 6 íd íd

Alvarez y Nazábal: 5 íd íd.

García, hno. y cp.: 6 íd íd y 4 íd jamones.

Estévanez y Fernández: 5 íd carne y 1 íd jamones.

Bergasa y Timiraos: 1 íd íd, 6 íd carne y 25 íd manteca.

F. Pita: 6 tercerolas carne y 1 íd jamones.

J. Alvarez R.: 5 íd carne y 150 cajas huevos.

Prieto y hno.: 1 caja tejidos.

Havana Stove R. Co.: 18 bultos hierro.

J. H. Durrell: 3 cajas efectos.

O. J. Tauet: 750 sacos maíz.

R. Truffin y cp.: 15 cajas salchichón

J. M. Bérriz é hijo: 27 cajas manteca.

Cuba Electric S. Co.: 13 barriles abanicos.

A. Cué: 4 butos efectos.

E. B. Desvernine: 1 d íd.

L. Serrano: 5 íd íd.

Alonso y Fuente: 7 íd maquinaria.

Capestany y Garay: 28 íd íd.

F. G. Robins Co.: 11 íd íd.

Canales, Diego y cp.: 250 cajas huevos.

A. Armand: 399 íd íd .

Colosia y Pella: 1 caja tejidos.

M. Ahedo: 19 bultos muebles.

A. Fernández: 11 íd íd.

B. Batet: 4798 piezas madera.

Echevarri y Lezama: 250 sacos maíz.

G. Muñoz y cp.: 4 cajas y 10 barriles jamones.

J. M. Alleyn: 1 huacal maquinaria.

J. A. Ortega y cp.: 1 bulto muestras.

Dr. J. Verdugo: 4 íd efectos.

Dardet y cp.: 1 íd maquinaria.

W. B. Fair: 1 íd íd.

Robaina y Rivero: 49 caballos y 20 pacas heno.


## Pratt Engineering & MachineCo.-Atlanta, Georgia.-U. S. A.

80 Wall Street, New York. Lonja del Comercio, Habana.

Ofrecemos para entrega inmediata, sujeto á venta, antes de recibir orden:

Una desmenuzadora sistema Pratt IMPERIAL de seis pies, completa con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulicas.

Un trapiche Pratt IMPERIAL 34"x72" completo con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulicas.

Para entregar en el mes de Agosto próximo Una desmenuzadora Pratt IMPERIAL, de 72" ó 78", con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulicas.

Tres trapiches 34"x72" ó 78" Pratt IMPERIAL con doble engranaje y máquina CORLISS. Estos trapiches están confeccionados con engranajes de tal manera que pueden moverse los tres juntos con una sola máquina CORLISS ó cada uno con su máquina propia é hidráulicas y bombas. Puede enseñarse uno de estos trapiches ya funcionando en la Isla.

Para más informes, diríjanse á la LONJA DEL COMERCIO, Departamento 509, Habana.

1761 31-27My

## THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre:

Capital y Reserva: $8.500,000—Activo: $50.000.000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapía 33. — Habana, Galiano 92. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. Mayarí. —Manzanillo. —Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

C. 1164 1Jn.

Los médicos más prominentes reconocen la

## SOMATOSE

como reconstituyente de primer orden; lo mejor que la ciencia moderna conoce en tónicos.

SR. CARLOS BOMER,

*Representante de la casa de BAYER*

*Habana.*

SEÑOR:

Con la presente le certifico que he usado el reconstituyente *SOMATOSE* con excelente resultado, que es muy eficaz y supera en mucho las preparaciones de carne conocidas hasta ahora.

Sigo recetando la *SOMATOSE* recomendándola en la clorosis, anemia, raquitismo, etc. y para los individuos débiles en general.

De Vd. atentamente,

DR. ENRIQUE NUÑEZ.

*San Lázaro 184, Habana.*

C. 2447 13-24Jn.

**1528**

Vapor americano Mascotte procedente de Knights Key y escalas consignado á G. Lawton Childs y comp.

DE KNIGHTS KEY

J. L. Stowers: 1 piano.
Briol y hno.: 28 bultos talabartería.
Hoster y Fair: 6 íd íd.
A. Armand: 400 cajas huevos.

**1529**

Vapor noruego Noruega procedente de Christiania y escalas consignado á Galbán y comp.

DE CHRISTIANIA

Diario de la Marina: 353 fardos papel.
Orden: 1717 íd íd y 1525 cajas leche y 60 íd bacalao.

DE NEWPORT NEWS

J. A. Vázquez: 283 bultos (267) ruedas para carros.

**1530**

Vapor americano Morro Castle procedente de New York consignado á Zaldo y comp.

Consignatarios: 1 caja muestras.
Mantecón y cp.: 190 cajas y 10|2 íd leche y una nevera con 100 cajas conservas, 5 íd levadura, 2 bultos (10 cajas) ciruelas, 2 huacales cestos, 4 atados cartuchos, 10 cajas dátiles, 3 barriles carne, 10 atados (100 cajas) quesos, 77 cajas frutas y 3 barriles jamones.
Alvarez y Nazábal: 5 atados (50 cajas) quesos, 1 tina íd, 2 atados (10 cajas. cereza, 20 cajas frutas, 4 barriles jamones y 1 caja conservas.
J. Alvarez R.: 390 cajas leche.
Negra y Gallarreta: 195 íd y 10|2 íd íd
R. Torregrosa, Burguet y cp.: 12 barriles conservas, 4 cajas salchichón, 1 tina y 2 atados quesos.
J. M. Bérriz é hijo: 5 cajas galletas.
Galbán y cp.: 550 cajas leche, 250 sacos harina, 10 cajas tocineta, 5 íd efectos, 20 fardos canela, 81 tinas, 217 tercerolas y25 cajas manteca.
B. Fernández y cp.: 15 cajas tocineta.
Marquette y Rocaberti: 25 cajas óleo y 100 sacos café.
R. Ubieta: 10 tercerolas jamones.
Lavín y Gómez: 15 cajas tocineta y 12 sacos frijoles.
García, hno. y cp.: 150 cajas leche.
Menéndez y Arrojo: 150 íd íd.
González y Suárez: 160 íd y 10|2 íd íd
Carbonell y Dalmau: 210 íd y 10|2 íd íd.
Alonso, Menéndez y cp.: 340 íd y 10|2 íd íd, 12 cajas tocineta, 15 sacos clavos y 1 caja efectos.
Viadero y Velasco: 7 íd íd.
F. Bauriedel y cp.: 5 bultos papel y 14 cajas conservas.
L. E. Gwinn: 15 cajas naranjas, 3 íd limones, 8|2 íd peras, 2 atados cerezas, 5 íd melocotones, 5 íd albaricoques y 5 íd ciruelas.
Suero y cp.: 110 sacos café.
B. Barceló y cp.: 78 cajas conservas.
Costa, Fernández y cp.: 10 cajas tocineta.
Vilaplana, Guerrero y cp.: 25 tercerolas manteca, 10 tinas mantequilla y 4 cajas efectos.
J. F. Murray: 100 cajas huevos.
J. Crespo: 48 sacos frijoles.
R. Suárez y cp.: 100 íd íd.
H. Astorqui y cp.: 160 cajas leche.
Milián, Aonso ycp.: 225 íd íd.
M. López y cp.: 400 barriles papas.
Fernández, García y cp.: 10 cajas tocineta.
Bartolo Ruiz: 75 barriles papas.
Izquierdo y cp.: 84 íd íd.
M. Johnson: 63 bultos drogas.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 7 íd íd.
F. Taquechel: 2 íd íd.
Fleischmann Co.: 3 neveras levadura
Miranda, López Seña y cp.: 15 bultos papel y otros.
La Unión Española: 164 íd íd.
H. Crews Co.: 17 íd íd.
Solana y cp.: 398 íd íd.
Rambla y Bouza: 63 íd íd.
Suárez, Solana y cp.: 106 íd íd.
Barandiarán y cp.: 16 íd íd.
M. N. Glynn: 50 cajas aguarrás, 635 rollos papel y 25 barriles pintura.
B. Bobes é hijo: 10 fardos millo, 61 atados mangos y 2 cajas efectos.
West India Oil R. Co.: 100 carboyes ácido.
G. Bulle: 125 barriles cemento.
Southern Express Co.: 18 bultos efectos.
Cuban and Pan American Express Co: 48 íd íd.
M. Alvarez y cp.: 2 íd íd.
Gas y Electricidad: 10 íd íd.
C. A. Moya: 32 íd íd.
G. B. Shichler: 6 íd íd.
Compañía Abastecedora de Hospitales: 13 íd íd.
F. A. Baya: 21 íd íd.
Biblioteca Nacional: 14 íd íd.
H. F. Mining: 5 íd íd.
F. Dieckerhoff: 10 íd íd.
Cuervo y cp.: 2 íd íd.
A. Langwith Co.: 2 íd íd.
Bonet y cp.: 4 íd íd.
C. F. Wymann: 35 íd íd.
G. Cañizo G.: 5 íd íd.
C. Diego: 4 íd íd.
Sánchez y Rodríguez: 2 íd íd.
C. Blasco: 8 íd íd.
M. Carmona y cp.: 37 íd íd.
Menéndez, Saiz y cp.: 1 íd íd.
B. Gil: 10 íd íd.
La Fosforera Cubana: 8 íd íd.
Havana Central R. Co.: 22 íd íd.
D. Ruisánchez: 22 íd íd.
Fernández y cp.: 6 íd íd.
Gaspare, Villarino y cp.: 8 íd íd.
Harris, hno. y cp.: 23 íd íd.
Briol y hno.: 65 íd íd.
G. S. Amis: 2 íd íd.
Champion y Pascual: 41 íd íd.
S. Graña: 1 íd íd.
G. E. Jenkins: 3 íd íd.
Molina y hno.: 2 íd íd.
Viuda de H. Alexander: 16 íd íd.
Horter y Fair: 24 íd íd.
Snare T. Co.: 1 íd íd.
P. D. de Pool: 16 íd íd.
Morris, y cp.: 3 íd íd.
H. E. Swan: 11 íd íd.
F. López: 17 íd íd.
R. López y cp.: 1 íd íd.
Arriola y Durán: 2 íd íd.
L. Suárez: 17 íd íd.
M. Kohn: 2 íd íd.
M. Fernández y cp.: 11 íd íd.
J. I. del Alamo: 3 huacaes carneros.
V. Suárez y cp.: 14 bultos calzado y otros.
Fradera y cp.: 4 íd íd.
J. Magriñá: 5 íd íd.
J. G. Valle y cp.: 9 íd íd.
I. González: 2 íd íd.
M. Carbota: 2 íd íd.
Veiga y cp.: 25 íd íd.
Catchot García M.: 33 íd íd.
Martínez y Suárez: 15 íd íd.
Viuda de Aedo Ussía y Vinent: 19 íd íd.
E. Hernández: 6 íd íd.
F. Fernández: 3 íd íd.
A. Pérez y hno.: 4 íd íd.
Fernández, Valdés y cp.: 18 íd íd.
Torres y Rodríguez: 3 bultos tejidos.
D. F. Prieto: 2 íd íd.
M. Pañeda: 1 íd íd.
Corujo y González: 2 íd íd.
Gutiérrez, Cano y cp.: 7 íd íd.
L. Aguilera é hijo: 24 íd ferretería.
J. de la Presa: 18 íd íd.
Marina y cp.: 188 íd íd.
Aspuro y cp.: 133 íd íd.
F. Casais: 43 íd íd.
M. Vila y cp.: 9 íd íd.
J. Alvarez y cp.: 18 íd íd.
Alonso y Fuente: 15 íd íd.
Taboas y Via: 17 íd íd.
Purdy y Henderson: 5 íd íd.
M. Viar: 45 íd íd.
R. Supply Co.: 2 íd íd.
J. Fernández: 104 íd íd.
J. L. Huston: 11 íd íd.
Orden: 279 íd íd, 52 íd mercancías, 140 íd drogas, 3 atados cerezas, 5 huacales melocotones, 5 íd albaricoques, 2 íd ciruelas, 5 íd naranjas, 12 barriles y 250 cajas aceite, 200 sacos papas, 25 íd arena, 10 cajas galletas, 489 pacas heno y un perro.

**1531**

Vapor español Pio IX procedente de New Orleans consignado á Marcos Hermanos.

De tránsito.

**1532**

Vapor americano Monterey procedente de Veracruz y escalas consignado á Zaldo y Co.

DE VERACRUZ

Aixalá Co.: 4 cestos aguas minerales
Briol y hno.: 3 cajas efectos.
Genaro González: 130 sacos frijoles.
E. R. Margarit: 200 íd íd y 100 íd garbanzos.
Isla, Gutiérrez y cp.: 100 íd íd.
Galbán y cp.: 50 íd íd.
Costa, Fernández y cp.: 50 íd íd.
Orden: 30 íd frijoles y 300 cestos ajos

DE PROGRESO

Peatzold y Eppinger: 440 sacos maíz.

**1533**

Vapor alemán Gut Heil procedente de Filadelfia consignado R. Truffín y comp.

En lastre.

# COLEGIO DE CORREDORES

## COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

| | Banqueros | Comercio | |
|---|---|---|---|
| Londres 3 d\|v. . . | 20½ | 20 | p\|0. P. |
| Londres 60 d\|v. . . | 20⅛ | 19⅝ | p\|0. P. |
| París 3 d\|v. . . . . | 6¼ | 5¾ | p\|0. P. |
| Alemania 3 d\|v. . . | 4¾ | 4¼ | p\|0. P. |
| " 60 d\|v. . . . | | 3½ | p\|0. P. |
| E. Unidos 3 d\|v. . | 9⅝ | 9⅛ | p\|0. P. |
| " " 60 d\|v. . | | | |
| España s\|. plaza y cantidad 8 d\|v. . | 2⅝ | 3⅛ | p\|0. P. |
| cantidad 8 d\|v. . | 2½ | 3 | p\|0. P. |
| mercial. . . . . | 9 | 12 | p\|0. P. |

| Monedas | Comp. | Vend. | |
|---|---|---|---|
| Greenbacks. . . . | 9¼ | 9⅜ | p\|0. P. |
| Plata española. . . | 95⅞ | 96⅛ | p\|0. P. |

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96' en almacén á precio de embarque á 4⅞ rls.
Idem de miel Pol. 89 á 3½.
Envases á razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

| | | |
|---|---|---|
| Bonos de la R. de Cuba | 112 | 115 |
| Deuda interior. . . . . | 102 | 108 |
| Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. . . . | 107 | 115 |
| Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado en la Habana. . . . | 117 | 120 |
| Id. íd. íd. íd. en el extranjero. . . . . | 117¼ | 120¼ |
| Id. íd. (segunda hipoteca) domiciliado en la Habana. . . . . | 115 | 117 |
| Id. íd. en el extranjero | 115¼ | 117¼ |
| Id. primera íd. Ferrocarril de Cienfuegos. . | 110 | sin |
| Id. segunda íd. íd. íd. . | N. | |
| Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. . | 102 | sin |
| Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. | N. | |
| Bonos de la Compañía Cuban Central Railway. . . . . | N. | |
| Id. de la Co. de Gas Cubana. . . . . | N. | |
| Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín. . . | 92 | 103 |
| Id. del Havana Electric Railway Co. (en circulación). . . . . | 100 | 105 |
| Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . | 116⅛ | 119 |
| Bonos Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago | 104½ | 105½ |
| Id. de los F. C. U. de la H. y A. de Regla Ltd. Co. Internacional. . . | 111 | 115 |

OBLIGACIONES

| | | |
|---|---|---|
| Obligaciones Generales Consolidadas de la Ca. de Gas y Electricidad. . . . . | 90 | 91¾ |

ACCIONES

| | | |
|---|---|---|
| Banco Nacional de Cuba | 120 | 135 |
| Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación. . . . . | 77¼ | 78¼ |
| Banco Agrícola de Puerto Príncipe en íd. . . | 60 | 90 |
| Banco de Cuba. . . . . | N. | |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . | 116 | sin |
| Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). . . . . | N. | |
| Id. íd. (acciones comunes). . . . . | N. | |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . | N. | |
| Compañía Dique de la Habana. . . . . | sin | 80 |
| Red Telefónica de la Habana. . . . . | N. | |
| Nueva Fábrica de Hielo | 140 | sin |
| Ferrocarril de Gibara á Holguín . . . . . | N. | |
| Acciones Preferidas del Havaan Electric Railways comp. . . . . | 95¼ | 95¾ |
| Acciones Comunes del Havana Electric Railways comp. . . . . | 64¾ | 65⅛ |
| Compañía de Gas y Electricidad de la Habana | 70⅛ | 71 |
| Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. . . | 5 | 30 |
| F. C. U. H. y A. de Regla Ltd. Ca. Internacional. (Stock preferentes. . . . . | 86¼ | 87¼ |

Sres. Notarios de turno: Para Cambios Gerardo Moré, para azúcares, Emilio Alfonso; para Valores, Teodoro Moeller.

Habana 28 de Junio 1909.—El Síndico Presidente interino, **Jacobo Petterson.**

## COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 4¼ á 6
Plata española contra oro español 95⅞ á 96⅛
Greenbacks contra oro español 109¼ á 109⅜

VALORES

| Fondos públicos. | Comp. Valor | Vend. P\|0. |
|---|---|---|
| Empréstito de la República de Cuba. . . | N. | |
| Id. de la R. de Cuba Deuda interior. . . . | 100 | 109 |
| Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . . | 116 | 120 |
| Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. . . . | 114 | 116½ |
| Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara. . . . . | N. | |
| Id íd. íd. segunda. . . | N. | |
| Id. primera Ferrocarril Caibarién. . . . . | N. | |
| Id. primera Gibara á Holguín. . . . . | N | |
| Id. primera San Cayetano á Viñales. . . . | 3 | 10 |
| Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . | 116⅛ | 118½ |
| Bonos de la Habana Electric Railway Co. | 100 | 108 |
| Obligaciones gls. (perpétuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . . | 109 | 115 |
| Bonos Compañía Gas Cubana. . . . . | N. | |
| Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897. . . . . | N. | |
| Bonos segunda Hipoteca The Marianas Wates Works. . . . . | N. | |
| Id. Hipotecarios Central Azucarero Olimpo. . . | sin | 120 |
| Bonos hipotecarios Central Covadonga. . . | 125 | sin |
| Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago | 104½ | 105½ |

OBLIGACIONES

| | | |
|---|---|---|
| Obligaciones Generales de Gas y Electricidad | 90 | 91 |

ACCIONES

| | | |
|---|---|---|
| Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación. . . . . | 77¼ | 78¼ |
| Banco Agrícola de Puerto Príncipe. . . . . | N. | |
| Banco Nacional de Cuba | 110 | sin |
| Banco de Cuba. . . . | N. | |
| Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada. . . | 86¼ | 87½ |
| Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago | 4 | sin |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . | N. | |
| Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. . . . . | N. | |
| Idem. id. (comunes . . | N. | |
| Ferrocarril de Gibara á Holguín. . . . . | N. | |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . | N. | |
| Compañía de Gas y Electricidad de la Habana | 70⅛ | 71½ |
| Dique de la Habana preferente. . . . . | N. | |
| Nueva Fábrica de Hielo | N. | |
| Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). | N. | |
| Id. id. id. comunes. . | N. | |
| Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . . . | N. | |
| Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes. . . . . | 95¼ | 96 |
| Ca. íd. íd. íd. comunes | 64⅝ | 65⅛ |
| Compañía Anónima Matanzas. . . . . | N. | |
| Compañía Alfilerera Cubana. . . . . | N. | |
| Compañía Vidriera de Cuba. . . . . | N. | |
| Planta Eléctrica de Sancti Spíritus. . . | 20 | sin |

Habana 28 de Junio de 1909.

# Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38, New York City

**Corresponsal: JOSE A. TABARES, Obispo 39. Teli. 463**

**Junio 28 de 1909**

| VALORES | Cierre día anterior. | Abrió | más alto | más bajo | cierre | Cambio neto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Amalgamated Copper. | 81½ | 81⅛ | 81⅛ | 81 | 81 | — ½ |
| Am. Smelting and Ref. | 90¼ | 90 | 90⅝ | 90 | 90⅝ | más ⅛ |
| Am. Sug. Ref. | 123¾ | — | 124⅞ | 124½ | 124⅞ | más1⅝ |
| Anaconda Copper. | 48¾ | — | 48¼ | 47⅞ | 47⅞ | — ⅝ |
| Atchison Topeca and St. Fé. | 115⅛ | 115¼ | 115⅝ | 115¼ | 115¾ | más ⅛ |
| Baltimore and Ohio. | 117 | — | 117⅝ | 117⅛ | 117⅝ | más ⅝ |
| Brookling Rap. Trast. | 79⅝ | 80 | 80 | 79½ | 79⅝ | —— |
| Canadian Pasific. | 181 | — | 182 | 181 | 182 | más1 |
| Chicago Milw and St. Paul. | 152⅛ | 152⅛ | 153 | 152⅛ | 153 | más ⅞ |
| Destillers. | 39⅜ | — | 39⅜ | 39⅜ | 39⅜ | —— |
| Great Northern. Pfd. | 148¾ | 148⅝ | 149 | 148⅝ | 149 | más ¼ |
| Great Northern Ore. | 77¼ | — | 75¼ | 75 | 75¼ | — 2 |
| Interborough-Metrop. | 17¼ | — | 17¼ | 17 | 17 | — ¼ |
| Interborough M. Pfd. | 51½ | — | 51⅞ | 51⅞ | 51⅞ | más ⅜ |
| Missouri Kans and Texas. | 40⅝ | — | 40¾ | 40½ | 40½ | — ⅛ |
| National Lead. | 85½ | — | 86 | 86 | 86 | más ½ |
| New York Central. | 132⅝ | — | 132¾ | 132¾ | 132¾ | más ⅝ |
| Northern Pacific. | 150⅜ | 150¼ | 151⅜ | 150¼ | 151⅜ | más1 |
| Pennsylvania. | 136¼ | — | 136⅜ | 136⅜ | 136⅜ | más ⅛ |
| Reading. | 154½ | 154¾ | 156⅝ | 154¾ | 156⅜ | más2⅛ |
| Southern Pacific. | 130⅜ | 130⅝ | 131 | 130⅜ | 131 | más ⅝ |
| Sounthern Railway. | 31 | — | 30⅞ | 30⅞ | 30⅞ | — ⅛ |
| Union Pacific. | 182¾ | 193 | 193¼ | 193 | 193 | más ¼ |
| United Steel Com. | 66⅝ | 66½ | 66¾ | 66½ | 66¾ | más ⅛ |
| United Steel Pref. | 123¾ | — | 124⅞ | 123⅜ | 124⅞ | más ⅝ |

OBSERVACIONES

El mercado, aunque muy inactivo, se ha mantenido firme. Es de esperarse que suban los precios, especialmente Southern Pacific.

Número de acciones vendidas 334,000.

JOSE A. TABARES


# José A. Tabares

CORREDOR DE VALORES

OBISPO 39 —— HABANA —— TELEFONO 463

Ejecuta, con la mayor prontitud, cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías.

Las cotizaciones é informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York.

Ofrece las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras.

c 4812 312-1g D


# OFICIAL

## Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

**Impuesto sobre cuotas por Suministro de Agua, por Metros Contadores, Regla, correspondiente al Tercer Trimestre de 1908 á 1909.**

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respetivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 29 de Junio al día 28 de Julio del corriente año, durante las horas comprendidas entre las 10 a. m. á las 3 de la tarde á excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 9 a. m. á 2 p. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 6 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos Tercero y Cuarto del Título Cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana 26 de Junio de 1909.

**Julio de Cárdenas**
Alcalde Municipal.

C. 2121 5-29

## Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

**Impuesto sobre Ocupación de terreno de Vía Pública con Puestos fijos, Kioscos, Barratillos, sillones de limpiesa de calzado en soportales, Plazas y Paseos, correspondiente al cuarto trimestre de 1908 á 1909.**

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administación Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el primero de Julio al 30 del mismo mes del corriente año, durante las horas comprendidas entre las 10 a. m. á las tres de la tarde á excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 9 a. m. á 2 p. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 6 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos Tercero y Cuarto del Título Cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana 28 de Junio de 1909.

**Julio de Cárdenas**
Alcalde Municipal.

C. 2122 5-29

## MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Creados por la nueva Ley de Impuestos los epígrafes que se expresarán á continuación á partir del próximo ejercicio de 1909 á 1910, se hace saber á los Sres. industriales por dicho concepto el deber en que están de solicitar la licencia y alta correspondiente, apercibidos que de no efectuarlo incurrirán en las responsabilidades que señala los artículos 69, 110 y 120 de la citada Ley.

EPIGRAFES QUE SE CITAN

Agentes ó Representantes de Compañías de Seguro.
Subarrendatario de habitaciones ó casas.
Talleres de aserrar mármoles con motor de agua.
Fábricas de tinta de escribir.
Habana, Junio 24 de 1909.

**Julio de Cárdenas.**
Alcalde Municipal.

C. 2100 5-25

## MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Para general conocimiento se hace saber á los contribuyentes por industrias establecidas en los Barrios de Príncipe y Vedado que el Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en 26 de Mayo próximo pasado acordó que las referidas industrias contribuyen á las cargas del Municipio con las mismas cuotas que las correspondientes á esta Capital, debiendo surtir efecto dicho acuerdo á partir del próximo ejercicio de 1909 á 1910.

Habana, Junio 24 de 1909

**Julio de Cárdenas.**
Alcalde Municipal.

C. 2101 5-25

# Empresas Mercantiles y Sociedades

## COMPAÑIA DE VAPORES DE GONZALEZ

ENNA NUM. 1--HABANA

De orden del Sr. Director-Administrador de esta Compañía, cito á los señores Accionistas, para la Junta Ordinaria que previenen sus Estatutos y que tendrá efecto en sus oficinas el día cinco del entrante mes de Julio á las nueve de la mañana, y en la que se dará cuenta con el balance del último semestre, y se tratarán otros particulares de interés.

Habana, Junio 24 de 1909.

**Amable Caballero.**
Secretario.

8423 4-26

## Banco Nacional de Cuba

BONOS DEL CENTRO GALLEGO

Cupón número 7

Venciendo en Primero de Julio de 1909 el Cupón número 7 de los Bonos Hipotecarios de la Sociedad "Centro Gallego", garantizados con la propiedad "Teatro Nacional", se avisa á los Señores Bonistas por este medio, que dichos cupones son pagaderos en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, desde Julio Primero próximo venidero en adelante, de 12 m. á 3 p. m.

Estos cupones pueden domiciliarse y pagarse en Nueva York previa solicitud al Banco Nacional de Cuba.

Habana, Junio 25 de 1909.

C. 2111 10-27


# "EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL responsable..... $ 49.024,745-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha. $ 1.655.718-27

Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin madera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los piso todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia á 32 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas con tecnos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, café, etc.; pagarán lo mismo que éstos, es decir si la bodega está en escala 12, que paga $1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34.

Habana 31 de Mayo de 1909.

C. 1912 1Jn.

# "EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones.

Dotes é Inversiones

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:

MERCADERES 22

TELEFONO 646

C. 1913 1Jn.

# AVISOS

VALIOSOS INFORMES acerca de ESPECULACIONES CIENTIFICAS se encuentran en un librito que mandaremos GRATIS, y en el que se demuestra como las pequeñas sumas producen grandes utilidades. Pídanos uno. AMERICAN SECURITY CONTRACT CO. Inc. Temple Building, Broad & Cherry st. Dept. "A" Philadelphia, Pa.

C. 2105 3-26

Ramón Benito Fontecilla

Comerciante comisionista. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real número 65. Apartado 14, Jovellanos, Cuba.

3691 312-20Mz

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO: $22.000,000-00

CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO

El Banco posee numerosas Sucursales y tiene además como Corresponsales en todas partes del mundo á los principales Bancos y Banqueros, por lo cual, puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables á los portadores de sus CARTAS DE CREDITO y CHEQUES, los cuales pueden cobrarse en cualquier ciudad del Mundo.

Oficina de la Sucursal en NUEVA YORK, No. 1, CALLE DE WALL

BANCO NACIONAL DE CUBA


## JUNTA DE PATRONOS DEL HOSPITAL DE SAN LAZARO

SECRETARIA

Por acuerdo de esta Junta, aprobado por la Superioridad, se procede á la venta, en pública subasta, y á censo reservativo redimible, por el término de 20 días, de una parcela de terreno situada en la manzana 50 del Reparto de San Lázaro, acera Sur de la Calzada del Vedado, cuadra comprendida entre las calles 25 é Infanta, limitando la manzana la calle del Carnero. Sus linderos son: por la derecha, con terrenos del Señor Atanasio Querejeta; por la izquierda, con terrenos del propio Sr. Querejeta y la Calzada de la Infanta; y por el fondo, con la calle del Carnero. Mide 78 metros 80 centímetros de frente, 58 metros 75 centímetros por la derecha, 11 metros 25 centímetros con la Calzada de la Infanta, 28 metros 20 centímetros por la izquierda, y 65 metros 40 centímetros por el fondo; lo que hace una superficie total plana, de TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS Y DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILESIMAS DE METRO CUADRADO. Se ha tasado todo en la cantidad de VEINTE Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS TREINTA Y CUATRO CENTAVOS EN ORO AMERICANO, ó sea á razón de $8 el metro, cuya cantidad habrá de reconocerse á censo reservativo redimible sobre la descrita parcela de terreno y cuanto en ella se aumentare y fabricare, á favor del Hospital de San Lázaro con el interés de un 5 por 100 anual, mientras no sea redimido. Habiéndose señalado para el acto del remate el día 21 de Julio próximo, á la una de la tarde, en las oficinas de la Dirección-Administración, situadas en el propio edificio del Hospital de San Lázaro, debiendo advertirse que no será admisible la proposición que no cubra, por lo menos, la cantidad en que se ha valorizado la parcela de terreno relacionada, y que para tomar parte en la subasta habrá de acompañarse con la proposición el recibo extendido previamente por el Administrador del Asilo, del cual conste haberse depositado el importe de un año del canon de un 5 por 100 del capital del censo referido; y, por último, que el plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en las oficinas del Hospital, donde pueden examinarlos los que deseen tomar parte en la subasta, todos los días hábiles, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Habana, Junio 25 de 1909.

**Dr. Antonio Gonzalo Pérez**
Secretario.

PLIEGO DE CONDICIONES

Artículo 1. — El acto de la subasta se llevará á cabo ante una Comisión formada por los Señores Presidente y Secretario de la Junta de Patronos y el Director Administrador y el Contador Interventor del Hospital.

Artículo 2. — Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con arreglo al modelo que al final se inserta.

Artículo 3. — Si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se admitirá puja verbal por espacio de diez minutos, adjudicándose la subasta al mejor postor.

Artículo 4. — Se reserva la aprobación definitiva de la adjudicación á la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Artículo 5. —El adjudicatario estará obligado á reconocer á censo reservativo redimible el principal que resulte del precio del remate, y abonará por adelantado el interés de un cinco por ciento anual, que seguirá abonando en la misma forma en los años sucesivos.

Artículo 6. — Será de cargo del adjudicatario el pago del plano levantado por el Ingeniero del Asilo que se unirá á la escritura, así como de una copia del mismo para el expediente de la subasta.

Artículo 7. — Igualmente será de su cuenta el pago de la escritura que habrá de otorgarse; de las dos primeras copias de ésta, una para él y otra para el Hospital; de los derechos fiscales y de inscripción en el Registro de la Propiedad; y de cuantos más gastos ocurran con motivo de dicha escritura.

Artículo 8. — También será de su cuenta el pago de la publicación de la convocatoria de esta subasta y el presente pliego de condiciones en la Gaceta Oficial y demás periódicos en que se insertan.

Artículo 9. — El adjudicatario quedará obligado á cercar el terreno dentro de los 15 días siguientes al de la adjudicación, y á fabricar en él dentro del improrrogable plazo de 6 meses, para garantizar los intereses del Hospital.

Artículo 10. — Asimismo quedará obligado á prestarse á la realización de la apertura de calles y su alineación con arreglo al plano aprobado; siendo de su cargo las aceras que se construyan y las contribuciones que en cualquier tiempo se señalen al terreno subastado.

Artículo 11. — Si alguno ó algunos de los postores fueren censatarios del Hospital, deberán justificar, antes de hacer el depósito previo, que estan al corriente en el pago de los réditos, debiendo acreditar este extremo en el acto de la subasta.

MODELO DE PROPOSICION

D. . . . . vecino de . . . . . enterado del pliego de condiciones para el remate de TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS Y DOSCIENTAS NOVENTA Y TRES MILESIMAS DE METRO de terreno en la manzana cincuenta del Reparto de la Estancia San Lázaro, publicado en la Gaceta Oficial y otros periódicos, ofrece (en letras) . . . oro americano por el metro, con entera sujeción á dicho pliego.

(Fecha y firma.)

C. 2115 1t-28-2d-29


# $ 500

En moneda americana, ofrece la COMPAÑIA CUBANA DE FIANZAS, domiciliada en la calle de Empedrado número 30, al que le proporcione los datos que den por resultado la captura de D. Adolfo Martínez Mesa, expagador del Ayuntamiento de la Habana, á quien se persigue por estafa.

C. 2110 8-27

# NOTICIA INTERESANTE

Se hace saber al público que la Gran Agencia de Mudadas "El Vapor" se ha trasladado á Estrella número 12 entre Aguila y Angeles. Teléfono 1294. Hay carro especial para pianos, cajas de hierro y maquinaria. Gran rebaja de precios en mudadas para el campo. Se garantiza el trabajo.

8280 26-23Jn.

# OJO

Se vende en módico precio la barca italiana de hierro, Antonio Mazzella, de 1052 toneladas de registro, está anclada en este puerto de la Habana. Para informes dirigirse á su capitán á bordo ó en la Legación de Italia, O'Reilly número 30, altos.

8231 8-22

# CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

*H. Upmann & Co.*

(BANQUEROS)

C. 1712 78-14My.

# CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

C. 577 156-14Ag.

# LOS CRIMENES Y EL PERIODISMO

"No creo que el periodismo deba aferrarse en la opinión que haya formado sobre la delincuencia de tal ó cual individuo, tanto más cuanto que nunca puede conocer el asunto, en todas sus reconditeces, como un juez instructor, quien dispone de elementos para esclarecer su juicio y diariamente puede leer en la fisonomía del procesado las alternativas de su espíritu. Una cosa es que el periodista ayude á la justicia y otra cosa muy distinta es que le sustituya al juez."

El juicio que se condensa en las anteriores palabras, reproducidas de una correspondencia de Luis Bonafoux al **Heraldo de Madrid** con motivo del misterioso asesinato del pintor Steinheil, que tanto viene intrigando á París y á la opinión francesa, coincide con el que nosotros expusimos hace días lamentándonos de la actitud de algunos colegas habaneros, que estaban empeñados en descubrir, y últimamente en haber descubierto, á los autores del repugnante crimen de la Ceiba. Las campañas sostenidas por **El Triunfo** y **El Mundo** con el propósito de secundar eficazmente la acción de la Justicia, pero sobre todo para saciar la curiosidad malsana de cierto público, están aún muy recientes, pudiendo decirse que palpitan todavía en la imaginación del lector, para que supongamos que nadie las recuerde y les consagre ahora, una vez descubiertos los autores del crimen, los juicios y comentarios que á cada cual por clasificación le corresponda.

La conducta de los referidos colegas en ese desagradable asunto fué tan sistemática y tan terca y su convencimiento en acusar, bien á Fidel ó á Valentín, tan radical y obsoluto que al descubrirse en estos días por la policía judicial á los verdaderos culpables y al ponerse en evidencia con tal motivo la ofuscación de aquellos apreciabilísimos compañeros, conviene que nosotros recordemos nuestro primitivo criterio y requiramos al propio tiempo la atención del público para que no se deje sorprender por futuras é idénticas propagandas. Pues es muy doloroso que por la competencia periodística, por atender á supuestas necesidades del noticierismo "á la moderna" y más especialmente por rendir tributo á las excesivas exigencias de un amor propio tan mal entendido como peor practicado, se entorpezca ostensiblemente la acción judicial, hasta el punto de contribuir a que un ciudadano pacífico, por meras sospechas de un periodista-polizonte, suba los escalones del patíbulo ó consuma su vida en la celda de una cárcel.

Sin reclamos exagerados; sin informaciones reporteriles más llenas de frases que de razonamientos juiciosos; sin estorbar la iniciativa ni los trabajos reservados del Juez con infundios descabellados y suposiciones gratuítas; sin pretender haberlo descubierto todo por unos cuantos indicios de escasa virtualidad y de muy problemática consistencia jurídica, los modestos funcionarios de la policía judicial han satisfecho plenamente la conciencia social, justamente alarmada, con la declaración del error mayúsculo sufrido por **El Mundo** y **El Triunfo** en sus disquisiciones sobre el asesinato famoso de la Ceiba, cuyos autores no son Valentín ni Fidel, como aquellos respectivamente aseguraban, sino dos negros de los cuales nadie ni remotamente sospechaba.

Y este desenlace obtenido por la ya célebre controversia entre dos periódicos estimadísimos—desenlace en cuyo fondo hay algo de dolorosamente bufo—llévanos á repetir con el cáustico escritor arriba mencionado que "no creemos que el periodista deba aferrarse en la opinión que haya formado sobre la delincuencia de tal ó cual individuo, tanto más cuanto que nunca puede conocer el asunto, en todas sus reconditeces, como un juez instructor, quien dispone de elementos para esclarecer su juicio y diariamente puede leer en la fisonomía del procesado las alternativas de su espíritu. Una cosa es que el periodista ayude á la Justicia y otra cosa muy distinta es que le sustituya al Juez."

# BATURRILLO

### Otra vuelta al tornillo

Recojo la amable alusión del señor J. M. J., y acerca del último bill del Congreso americano doy opinión, ya que asunto de inmensa importancia es para nuestra vida agrícola.

No negaré toda razón á quienes opinan que ese crecido aumento de derechos de aduanas, gravando terriblemente el valor de las piñas cubanas, tiene toda la apariencia de una hábil vuelta más, dada por extranjera diplomacia, al pesado corbatín que nos ahoga y que á difíciles tiempos y en último termino á fatal anulación nos conducirá.

Pero hay que tener en cuenta, en este como en cuantos conflictos parecidos se nos presenten con el pueblo vecino, un hecho que pocos de nuestros paisanos estudian: una consideración que no se hacen los que solo á mala fé atribuyen las determinaciones de nuestros tutores.

Los Estados Unidos son inmensamente ricos y poderosos, no por superiodidad de raza, ni por fertilidad de su suelo, ni porque allí llueva el oro á la manera del maná bíblico, ni siquiera por más virtuosos y trabajadores que nosotros.

Tienen una condición indiscutible, y fecunda para el bien. Muy extendida la enseñanza primaria, muchas facilidades para el estudio científico, mucha prensa, mucha biblioteca y mucha práctica de civismo, ponen á aquel pueblo en aptitud de comprender lo que es patriotismo y conveniencia social; y en ese ambiente ingresan, y á él se adaptan pronto, los millones de inmigrantes de todas las partes del planeta que su población multiplican.

Con este antecedente, su proteccionismo, su sabia política administrativa, logran los casi fabulosos éxitos que le han dado tanta preponderancia en el mundo.

País de nieves, de arenales, de estériles terrenos en algunas zonas, parece como si todo él produjera, á la manera de Cuba, millonadas de sacos de azúcar y de tercios de tabaco; y nada en oro, que sus industrias, su marina y su agricultura arrojan sin cesar á la circulación monetaria.

Y todo, por su política arancelaria, y todo por la protección que dán á sus productos propios, sacrificando los ajenos. Muy al revés de nosotros, que matamos la gallina de los huevos de oro, echando cargas sobre la producción, abandonando al campesino, y gravando las cosechas, para encarecerlas y dificultar su venta.

Pues allí se producen piñas, se hace azúcar y se cosecha tabaco, los aranceles se encargan de apretarnos, para que la competencia no mate la producción nacional. Eso es humano, y eso es justo.

Ved, si no, lo nuestro. Reclaman paga los que la independencia del país hicieron, llamándose apóstoles de altas ideas de justicia. Y se cubren intereses y amortización del empréstito gravando los tabacos y cigarros que la tierra da y manos cubanas preparan para el consumo. Y gracias que bastó con eso: que también se intentó gravar con sellos la producción azucarera. Los Consejos Provinciales, inútiles y hasta perjudiciales, pretendieron—el de Vuelta Aabajo, al menos—recargar los tercios de tabaco. Los Ayuntamientos aumentan los impuestos y matan las industrias locales. Se hacen subastas por el Estado para atenciones del servicio, y los postores extranjeros son preferidos. Ahora mismo se ha hecho una contrata de zapatos para el Ejército, y á la importación se acudió, habiendo fábricas de calzado, excelentes, en el país.

Ahí el secreto de nuestras dificultades económicas, y ahí el secreto de la fabulosa prosperidad yanqui, aparte sus intentos de orden político y sus ensueños de expansión territorial.

Más de dos veces he señalado un grave error. Argentina, Uruguay, casi todas las naciones de la América latina, luego de cobrar crecidos derechos de Aduana á nuestro tabaco, con impuestos interiores vuelven á gravarlos.

Como ellas, otras naciones de Europa establecen derechos casi prohibitivos sobre nuestro segundo elemento de riqueza. Y nosotros no establecemos ningún impuesto adicional sobre artículos de esas naciones, no del todo necesarios á la vida, en justa represalia; ni ayudamos tampoco, con sistemas de irrigación, con exención de impuestos ni con otros recursos al productor.

Más de dos veces he señalado lo que importamos de Turquía, de Grecia, de Austria, de muchos países que jamás nos gastan una peseta; y de estadísticas oficiales he deducido que Alemania, por ejemplo, inunda de tabaco torcido en Europa los mercados de Venezuela, Colombia, etc., naciones situadas á la otra puerta de nosotros, mientras que de Cuba jamás va un cargamento á esos puertos, porque ni tenemos marina mercante que haga viajes al sud-oeste, ni cambio y relaciones con países hermanos y vecinos.

Ese aislamiento nuestro respecto de la América, y ese gran consumo de productos del Viejo Mundo, sin obligarles como podríamos á tratarnos mejor, forzándoles con medidas de orden interior á negociar más equitativamente, en brazos del norteamericano nos ha entregado indefensos.

Y como es demasiado inteligente ese pueblo para no saber que él constituye nuestra única garantía de vida económica; y demasiado previsor para no sacrificar los intereses suyos á los nuestros, cada vez que una nueva manifestación de la actividad cubana lesione su riqueza industrial ó agrícola, dará otra vuelta fatal al tornillo, y nuestra angustiosa situación exacerbará.

Estos son los hechos y esta la evidencia. Con el derecho de más fuerte, en nuestros aranceles impuso su conveniencia. Con la impunidad de su fortaleza, dicta cuantas leyes convienen á su país, aunque ahoguen al nuestro. Son prácticos y son previsores, aunque muchas veces lleven su política á los lindes del abuso. He ahí una de las razones, la más poderosa tal vez, de mis incurables pesimismos. He ahí por qué en las censuras de los cándidos, ó de los engañadores de mi pueblo, incurro frecuentemente, porque el peligro advierto y los grandes errores de los cubanos condeno. He ahí porque sostengo que estamos irremisiblemente sentenciados á tremendas crisis y á vergonzosa catástrofe final.

Hoy el recargo insostenible sobre la piña; ayer, la concesión sobre los azúcares filipinos; anteayer el bill Mc Kinley, cerrando los mercados americanos á nuestras **capas** y gravando enormemente nuestras **tripas**. Se nos matará de hambre, se nos inutilizará para la vida civilizada. Y lo peor es que la atroz política tendrá ante el mundo la mejor explicación: ningún Gobierno mata la producción de su pueblo para favorecer la del vecino... més que Cuba.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

# LA PRENSA

Nos parece muy razonada y justa la carta del señor Domingo Bethart, inserta ayer en estas columnas y no hemos de hacer á lo que nos dice, más que una ligera aclaración.

Varias veces, al hablar respecto á la falta de braceros en las fincas de campo, hicimos la salvedad de que hay muchas en que se paga y se trata bien á sus obreros; pero estas empresas que cumplen sus compromisos, sufren los efectos del descrédito general causado por las empresas agrícolas que no pagan como és debido.

Aquí recibimos quejas repetidamente de trabajadores que no cobran, y esto esparce una atmósfera terrible entre las clases de obreros de campo, que no se deciden á salir de la capital sin una firme garantía.

También creemos que pueden ser causas de la escasez de brazos lo que dice el señor Bethart respecto á la recluta por el ejército y otros motivos. Desde luego que las causas son varias y nosotros no pudimos conocerlas todas; pero la principal creemos que es la mencionada por nosotros: la poca confianza de los obreros. Destrúyase esta mala atmósfera con el crédito de algún banquero que responda del pago, y no faltarán obreros de los muchos que hay en la Habana sin trabajo.

---

"El Triunfo" de esta capital publica un trabajo del señor Guiyou sobre la conveniencia de utilizar en favor de Cuba, los nuevos procedimientos de conservación de los comestibles por medio de refrigeradores.

En tal sentido nos expresamos también nosotros hace días, y nos complace que se de impulso á esta idea que ha de ser utilísima para Cuba.

El artículo dice entre otras cosas:

"El comercio americano, por efecto de la aplicación del frío artificial es inmenso, en carnes para el consumo de pescado, mantequilla, huevos y frutas puede asegurarse, que suman millones de millones.

Cuentan con 1,200 mataderos y establecimientos de conservas; además, ochocientos grandes depósitos de refrigeradores de la industria lechera, quesos y mantequillas, y con los sesenta wagones refrigeradores de las empresas de ferrocarriles, trasportar hasta los vapores todos los productos naturales ó de la industria, por medio del frío artificial.

¿Tenemos algún depósito en Cuba? ¿Podríamos mandar á otras naciones nuestros exquisitos productos, como ricas frutas, que son muy apreciadas en el extranjero; flores delicadas, huevos, quesos y mantequillas criollas que tienen un gusto sabroso? Por una piña blanca de Santiago de Cuba ó del Camagüey ¿sabéis lo que dan en París por ella, en los grandes restaurants? Pues dan cuatro ó cinco francos. Las ananas de Africa no pueden compararse á las de Cuba.

¿No hay empresas en este país ni capitales cubanos?

Sin embargo, en Camagüey empiezan los americanos á enviar frutas y quesos al Norte, y aquí, en la Habana, quinientos vecinos comen la carne fresca de Chicago, y los cafés y lunchs consumen los pavos muertos en Nueva York y procedentes de los grandes refrigeradores del Norte. Nosotros pagamos todo eso, pero no hacemos nada, porque en el extranjero conozcan ciertos productos cubanos que tendrían aceptación y enriquecerían las empresas que á ello se dedicasen. Hoy casi todos los vapores, están provistos de refrigeradores, y así sería fácil introducir nuestros productos en los mercados, aumentando la industria y el comercio, que parece inactivo, no por falta de iniciativas; pero sí por la de espíritu de asociación, estimando que hay capitales en Cuba que los dedican á producir la consabida rentecita del diez al doce por ciento sobre la explotada propiedad cubana—cuando el mundo de los negocios les ofrece ancho campo, donde á la par que aumentan los capitales, constituyen el desarrollo material del país, por su fomento, tanto en la industria como en el comercio."

La piña, el plátano, el mango, el aguacate y el anón, y otras frutas riquísimas creemos que bien conservadas y frescas abrirían un excelente mercado en Europa, y nos importaría, poco, entonces, que los senadores floridanos nos rehusasen la piña.

---

Un nuevo colega titulado "El Cañón" ha aparecido en la Habana, y de su primer número, ó primer cañonazo como dice; sacamos el siguiente suelto sobre el monumento al general Vara de Rey, suelto con el que estamos completamente conformes:

"La Cámara de Representantes honrándose á sí misma, tomó en consideración, hace ya algunas semanas, un gallardo proyecto de ley. El monumento al valiente caudillo español se declaraba nacional y se solicitaba un lugar en el Vedado para su emplazamiento. El proyecto pasó á informe de la Comisión de Obras Públicas, que á lo que parece no se ha dignado dictaminar sobre el asunto. Se nos dice que el encargado de hacer el informe fué el joven y distinguido representante señor Cortina. "El Cañón," periódico cubano le ruega al señor Cortina, su representante en la Cámara que active su escrito, que sin duda ha de ser favorable, para que la Cámara, aprobándo el proyecto de ley presentado á ella por cinco señores representantes veteranos del glorioso ejército que combatió por la independencia de Cuba, de un hermoso y sincero ejemplo de la cordialidad de relaciones entre esta joven y progresiva república y la noble é hidalga tierra que fué nuestra celosa madre."

Y de paso, tenemos el gusto de saludar al nuevo colega.

---

El tema desagradable de la división del partido liberal sigue dando juego entre los periódicos. "La Unión Española," con el título de "Divisiones funestas," dirige una exhortación á los elementos principales del partido, pidiéndoles para el bien de Cuba que se pongan de acuerdo, y añade:

"Poco tiempo, muy poco, hace que el doctor Betancourt declaró que el doctor Zayas había llevado á las Secretarías que el general Gómez le cedió en el convenio, á sus amigos particulares, y que muchos correligionarios de grandes méritos estaban, en tanto, postergados ú olvidados.

El doctor Zayas luchó personalmente, en las últimas elecciones celebradas en la Asamblea zayista, para derrotar al doctor Betancourt, quien, si bien permanece adicto á la colectividad, ha formado su club.

En cuanto á los miguelistas, se asegura que el general Monteagudo y el doctor Castellanos se miran con cierto recelo. El señor Morúa, viendo que no triunfaba en su empeño de hacer la Dirección de Loterías tan independientes como el Departamento de Comunicaciones, se ha disgustado y, según se dice, renunciará la Presidencia del Senado..., y con sus amigos políticos empezará á hacerle "la oposición" al Ejecutivo."

Todas estas rencillas resultan más graves ante la inminente disolución del partido conservador; porque las fuerzas de este partido, pueden sumarse ó restarse á cualquiera de las fracciones mal avenidas del partido liberal, y determinar una separación definitiva entre los que están disgustados, y formarse entonces un verdadero partido de oposición.

¿Será esto un bien ó un mal para la política de Cuba?

Difícil es preverlo.

---

En "La Defensa" de Santiago de Cuba, leemos la noticia de haber sido encarcelado y luego puesto en libertad bajo la fianza de $1.300, el director de aquel estimado colega, por el asunto de supuestas injurias á la Raja Yoga.

Lamentamos de veras el incidente, celebrando que haya conseguido el director de "La Defensa" libertad provisional, y confiamos en que el abogado defensor del señor Morales Carvajal, doctor Erasmo Regüeiferos, logrará la reforma del auto de procesamiento que ha pedido con muy fundadas razones, entre las que copiamos las siguientes:

"El señor Yero Buduen era Superintendente de Instrucción Pública en esta ciudad y el Tribunal Supremo declaró, que no merecen la calificación de injurias graves los conceptos en que no se imputa un delito de los que no dan lugar á procedimiento de oficio, ni un vicio ó falta de moralidad, cuyas consecuencias puedan perjudicar con-


*Para Joyería de gusto y gran novedad*

*Siempre La Casa de Coro*

*"La Acacia" fundada en 1875.*

San Rafael. 12

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

CABALLOS COJOS

Curacion rápida y segura de las *Corvazas, Esparavanes, Sobrehuesos, Formas, Esfuerzos, Moletas, Vejigones, etc.*, por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

no dejando cicatrices - 40 Años de éxito

El mejor tópico para la *Curacion* de todas las *Llagas* y de los *Caballos heridos* en las *Rodillas*, es el

BLACK MIXTURE MÉRÉ

P. MÉRÉ de CHANTILLY, en ORLÉANS (Loiret)
Proveedor de las Reales Caballerizas de S. M. el Rey de España.

*En todas Farmacias.* — DEPÓSITO GENERAL: M. SORIANO, Cuba, n°33 (Altos) Habana, Apartado 638

EL SECRETO DE LA SALUD

Consiste en comer y digerir bien y en no padecer extreñimiento. Esta afección tan desagradable se cura con una taza de **TE JAPONES** del doctor González á las horas de las comidas ó por la noche. Muchas mujeres estenuadas por el estreñimiento han recuperado la salud con el **TE JAPONES** del doctor González que se prepara y vende en la Botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.

C. 1875 1Jn.

RESTAURADOR VITAL de RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, $1.40 pieta. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. *Se solicitan pedidos por correo.*

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49

C. 1909 1Jn.

MARCA DE FABRICA
GRANDE
Inyección "C" grande.
Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas.
Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.


FOLLETIN 31

PAUL FEVAL

## LOS BASTARDOS DE BLUTHAUPT

(Séptima parte de "El Castillo Maldito")

VERSION CASTELLANA

(Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 155

(Continúa)

¡Ay!... Sus miradas no se fijaban en el mismo sitio que había conseguido magnetizar las del resto de los espectadores. Lo que ellos miraban era el lugar en que Franz debía haber prendido fuego al primer conductor de pólvora.

Aquel conductor tenía comunicación con el mortero colocado por Malou y Pitois al pie de las fortificaciones.

Malou había sido artillero; la pieza debía de estar bien apuntada, y, por consiguiente, desaparecer Franz, aniquilado por la carga de metralla que contenía el mortero.

Por eso mad. de Laurens, Reinhold y Mira dudaban del testimonio de sus ojos; porque no había duda de que la pieza había hecho su efecto. Acababa de oirse el ruido seco y retumbante de la descarga entre los agudos estallidos de los petardos; y, sin embargo, á través de las primeras columnas de humo, percibían á Franz de pie en su puesto. ¡Franz salvo y sano; Franz, hermoso, brillante y sonriente, que desde lejos saludaba á la concurrencia!

¿Había, pues, una coraza misteriosa enrededor de su cuerpo?

No cesaban de mirar, mientras que en torno suyo se conmovía y agitaba la multitud, precipitándose hacia adelante todo el mundo.

La plataforma de preferencia estaba invadida.

Convidados de primera clase, convidados supernumerarios y gentes del país se confundían en la pradera que se extendía al frente y á la espalda del castillo, creciendo la agitación en vez de disiparse.

Repetíase por todas partes:

—¡Allí están!...; ¡allí están!...

Otros prorrumpían:

—¡Los tres hombres rojos!...; ¡los tres hombres rojos!

Sara, Reinhold y el doctor don José Mira, hallábanse completamente solos en el centro del recinto, en unión del magiar Yanos Gregory y de meinherr Fabricio Van Praet.

Cesaron por último de fijar sus miradas sobre Franz, y buscaron la causa de aquella agitación universal.

Sara, la primera, lanzó un grito contenido, y extendió la mano hacia el lugar que debía haber ocupado el mortero.

Mira y Reinhold se quedaron aturdidos, con la boca abierta, heridos de estupor.

El aguacero de fuego proseguía cayendo desde lo alto de los muros hacia aquel punto central, como un marco inmenso de ardiente luz.

En medio de aquel círculo flamante, en el que era imposible fijar los ojos sin deslumbrarse, se alzaban de pie sobre un plano saliente de la roca tres hombres de elevada estatura, exactamente iguales entre sí, y envueltos en largas capas color de escarlata.

Los tres erguían inmóviles su orgullosa y uniforme talla, á la cual el inmenso bracero, en movimiento incesante, daba sobrenaturales proporciones.

Parecían mirar los tres al recinto reservado: sobre su frente resplandecía una altanera amenaza.

Entretanto, la multitud, murmurante y agitada, no cesaba de exclamar: *¡los tres hombres rojos!*

Entre los convidados de Geldberg representaban algunos el papel de espíritus fuertes; y con arreglo á sus ideas de despreocupación, decían que aquella aparición, preparada de antemano, formaba parte de los fuegos de artificio.

Pero el mayor número se extremecía con involuntario terror, que iba de contínuo en progresión ascendente.

Cesó la lluvia de fuego.

Sobrevino entonces un entreacto de oscuridad, que duró algunos segundos.

El bosque, la vasta pradera, los sotos y el castillo volvieron á ser dominados por las tinieblas durante un corto espacio.

En este brevísimo tiempo se cambiaron á media voz muchas palabras; pero todas tenían por objeto los tres hombres rojos.

Innumerables ojos se fijaban ávidos y curiosos hacia el lugar en que iban á reaparecer los tres demonios encarnados al lanzarse de nuevo sobre las tinieblas las luces brillantes del victorioso fuego artificial.

En efecto; el fuego volvió á encenderse, arrojando como un enorme paramento de diamantes sobre los muros del castillo, y sobre las duras rocas que les servían de base.

No había una pulgada de terreno que no estuviese iluminada, clara y brillante desde lo profundo del foso hasta la cúspide de las almenas; hasta carecían de sombras las prominencias de la roca. Percibíanse los más diminutos objetos como á la luz del Sol; el lagarto inquilino y habitador de los medios ruinosos muros, apenas hubiera podido hallar un agujero donde ocultarse sobre aquella refulgente superficie.

Sin embargo, las ávidas miradas buscaban en vano los tres grandes fantasmas con sus capas rojas, enhiestos hacia un instante sobre la desnuda y escarpada saliente de la roca.

Habían desaparecido.

Extendíase un precipicio bajo sus piés; sobre sus cabezas, sólo se proyectaba vigorosamente una rampla inaccesible.

Era indispensable que se hubiese abierto la Tierra para tragárselos.

... ... ... ... ... ... ... ... ... ...

Gozábase ampliamente en el castillo de los Geldberg. Estos prohombres no pertenecían á esa clase de financieros cuya avaricia, después de combatir incesantemente al orgullo, lanza fastuosamente millares de invitaciones, para á renglón seguido dejar morir de hambre y de sed á la desdichada baraúndula de sus huéspedes.

Los Geldberg hacían las cosas en grande, semejantes á aquellos pródigos contratistas que han dejado esculpidos sus nombres en los fastos galantes de la monarquía.

Todo estaba arreglado perfectamente: el fastidio no tenía medio de deslizarse entre placeres tan hábilmente escalonados.

Todos los días se ofrecía á los espectadores alguna cosa nueva, y, todos los días eran sobrepujados los fabulosos esplendores de la víspera.

El director de aquellas asombrosas fiestas daba pruebas de poseer inagotable imaginación.

Todos estaban satisfechos: nadie pensaba en adelantar el tiempo del regreso.

Aquello era tan magníficamente completo y seductor, que dos ó tres *embriones* literarios que habían logrado deslizarse entre la opulenta y acomodada multitud, tenían la bondad de no echar de menos las comodidades de sus boardillas ni los goces cotidianos de sus comidas de veinticinco sueldos.

Todo el mundo sabe que cuando estas *simientes* de escritores de genio no se quejan á voz en grito, es porque no encuentran motivo alguno para ello.

He aquí los tipos lamentables de la impotente ruindad. Desde los quince años, la envidia que los devora les impide creer, porque no pueden menos de rechinar los dientes con venenosa rabia al considerar el brillo del prójimo. Agítanse furiosos entre las piernas de los hombres de ordinaria estatura, y cada vez que surge un renombre de cualquier género, los veréis escupir el ácido acre y verdinegro que corre por sus venas en lugar de sangre.

Son unos miserables: mojan sus plumas de Régulo en ponzoñosa hiel; pero esa tinta no señala trazos visibles.

siderablemente la fama, crédito ó intereses del agraviado, ni son tenidos en la opinión pública por afrentosos, ni pueden considerarse injurias graves, atendidos el estado, dignidad y circunstancias del ofendido y del ofensor. Y además la sentencia número seis de treinta de Enero de 1901, en la que para apreciar la injuria hay que analizar si las frases dirijidas al querellante separadas ó conjuntamente examinadas, puedan considerarse comprendidas dentro del artículo 476 del Código Penal, así como apreciar también las circunstancias del lugar, tiempo y objeto con que se pronuncian, y si el objeto del periódico "La Defensa" tiene por fin la investigación de quejas producidas por padres de familias, debe agradecerse por la opinión pública y las autoridades el noble fin de sus propósitos sin que se interprete como injurioso el duro calificativo en el lenguaje ó dentro de la expresión rica y armónica del idioma castellano, cuando los propósitos del periódico que dirijo ha obtenido los aplausos de periódico tan sesudo y autorizado como el DIARIO DE LA MARINA, y cuando siendo la prensa el cuarto poder del Estado, su misión es siempre fiscalizadora y nunca injuriosa y al Juzgado que ha luchado en las lides periodísticas con reputación y talento, con honor y prestigio me dirijo para que haciéndose cargo de estas manifestaciones, reforme como reformará el auto de procesamiento porque los artículos de "La Defensa" no constituyen injurias de ninguna clase, ni contra Mr. Turner ni contra la Institución Raja Yoga que es una entidad abstracta en la verdadera acepción de la palabra.

Ahora bien, en cuanto al otro extremo de la reforma del auto no creo ameritada la prisión preventiva con fianza de DOSCIENTOS pesos porque la pena de ese supuesto delito, según lo viene practicando la Audiencia por lo regular, no ha pasado de CUARENTA pesos de MULTA y porque si en este mismo Juzgado en delito de Atentado á Agente de la Autoridad hay procesados en libertad con la obligación apud acta, con mayor motivo en este caso en que la pena en definitiva es inferior á prisión correccional.

La exposición del Fiscal del Tribunal Supremo de España de 15 de Septiembre de 1883 y que se ha reproducido en distintas Circulares del de Cuba dice: "Que para que pueda decretarse la prisión provisional, se necesita, entre otras circunstancias, la de que el delito de que se trate tenga señalada pena superior á la de prisión correccional, con tanto más motivo, cuanto que dicha medida que solo tiene por fundamento una necesidad, debe siempre economizarse, entendiéndose de una manera restrictiva las disposiciones legales que la autorizan."

Tenemos completa confianza en que triunfarán el derecho y la razón en este asunto en que se interesa un hecho capitalísimo para Cuba, el de la educación de los niños cubanos.

---

En Gibara siguen triunfando el buen gusto y la cultura del arte escénico. La compañía dramática allí residente representa dramas tan dignos de loa como "El Gran Galeoto," "Resurrección" de Tolstoi, y "La Pecadora" de Guimerá, obras las dos últimas, que en la Habana no hemos podido admirar en lengua española. ¡Dichosos los gibareños que tienen la suerte de poseer en su alma lo que se llama buen sentido teatral!

Aquí, en la culta Habana, no pasamos de las películas con couplets insulsos, bailes histéricos, perros sabios y piezas bufas del peor gusto. ¡Qué vergüenza!

¡Cuándo vendrá la regeneración artística de nuestro público! Porque esto se ha de acabar, y es fuerza que cambie de rumbo esa corriente de las aficiones teatrales.

Un fenómeno general hemos notado en medio de este desbarajuste caótico; y es que ahora la gente va al teatro y se gasta el dinero en espectáculos; lo que antes no hacía.

A nuestro entender, el milagro lo ha hecho la baratura de los precios. Hoy cuesta solo una peseta el gusto de ver un acto de cualquier función teatral. Esa peseta es la que ha operado la trasformación del público.

Si las empresas se atreven á dar funciones dramáticas y zarzuelas á peseta la tanda con entrada y asiento, es fácil que tengan público y que este público acepte una forma de arte más digna y más culta que la que ahora se le da.

# EL CONGRESO

## MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor Presidente de la República, dirigió ayer al Congreso el siguiente mensaje:

"Al Congreso:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Representantes:

"En país como el nuestro, substancialmente agrícola, tiene el Estado que cumplir el deber estrecho y apremiante de fomentar la producción y exportación de los principales productos de la tierra; y tanto más se justifica este compromiso de buen gobierno cuanto que de ese modo vendrían los poderes públicos á recompensar los animosos esfuerzos de los hacendados y agricultores cubanos que, al ir enderezados, como á todos nuestros conciudadanos consta, á la prosperidad de las industrias, de las artes y del comercio nacionales, muestran saludable espíritu de empresa y propósito de trascendental civismo. El Poder Ejecutivo, respondiendo á su deseo de realizar empeños primordiales administrativos y económicos, se dirije al Honorable Congreso á fin de que, inspirado como siempre en la grandeza de los destinos de la Patria, de los cuales no pueden ser mirados con indiferencia los que deben afianzar su personalidad entre los pueblos ricos, remueva los obstáculos que impiden abaratar el costo de producción agrícola para que los precios de nuestros frutos remunueren al hacendado y al colono, con lo cual, por una como ley de expansión económica, nuestros agricultores ensancharían el áerea de sus negocios, de los que depende, en su mayor parte, el bienestar de las clases trabajadoras y la riqueza general de la República.

Contribuye sin duda y de manera poderosa al mejoramiento de esas clases el desarrollo de las vías férreas, sobre todo si se les otorgan concesiones que les permitan disminuir el precio de los fletes.

La orden número 206 de 1901, dictada por el Gobierno Militar de los Estados Unidos, y la Ley de veinte y seis de Diciembre de 1902, motivadas ambas en la necesidad de favorecer nuestra agricultura; y, en este aspecto de la actividad nacional, en la conveniencia asimismo de estimular la reconstrucción de fincas inexplotadas y de fomentar otras, modificaron los aranceles de aduanas en el sentido de conceder rebajas á la maquinaria importada para los ferrocariles y los ingenios; pero, aun habiendo sido apreciables tamaños beneficios, no han llegado á ser, en realidad, eficaces, por no haberse llevado á cabo la reforma de nuestras tarifas aduaneras, que son todavía las establecidas en la Orden Militar del Gobierno Interventor de 31 de Marzo de 1900.

Habida cuenta, pues, de las consideraciones que anteceden y de la ilustrada y patriótica justificación del respetable Congreso, el Poder Ejecutivo acude al Legislativo con el objeto de indicarle, según lo hace en el presente Mensaje, la conveniencia de que se declare libre de derechos la importación de todos los artículos de maquinarias consignados á las fincas azucareras, á los ferrocarriles de uso público y general y á los de dichas fincas; siempre que las compañías ó los propietarios de tales vías férreas se limiten á importar las primeras materias que no puedan adquirirse en el país y las piezas sueltas del material rodante, esto último para que se haga en la República el trabajo de la construcción de carros, planchas ó vagones y aumento de aparatos, con objeto de proporcionar ocupación á nuestros obreros y entendiéndose, además, que semejante franquicia no sería aplicable á la importación de aparatos, carros y otros materiales que vengan armados ó que, sin estarlo, sean del que pueda fabricarse en el país.

El Honorable Congreso, en vista de lo expuesto, y con su habitual prudencia y previsor patriotismo resolverá, en todo caso, lo que estime más conveniente á los intereses de la República.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, á veinte y ocho de Junio de mil noveciesto nueve."

---

## SENADO

Leyóse un mensaje del Ejecutivo comunicando al Senado la renuncia del señor Máximo Gómez Toro, como Cónsul Gneral en Santo Domingo; el nombramiento del señor Rafael Gutiérrez para sustituir al señor Gómez, y al señor Campuzano para hacer las veces del señor Gutiérrez en Copenhague.

Luego se enteró el Senado de varias comunicaciones de la Cámara sobre asunto que aquel tratará pronto.

Un mensaje del Ejecutivo pidiendo que se conceda entrada, sin derechos, á la maquinaria agrícola y material de vía férrea que no se fabrique en Cuba.

Sigue la discusión de la Lotería.

Leído el artículo tercero del dictamen de la Comisión de Hacienda, prohibiendo los bazares, las tombolas, loterías particulares, etc., el señor Morúa presenta una enmienda, permitiéndolas para obras de caridad.

Aprobáronse el capítulo y la enmienda.

El artículo cuarto, que se refiere á las penas para los falsificadores de billetes, llevan una enmienda de la comisión de Códigos, que fija en 25 centavos la fracción.

Según la votación, hay empate en la enmienda y se aprueba el artículo. La enmienda se volverá, pues, á votar en la sesión próxima.

El artículo quinto se aprueba: dice que el billete se abonará al portador.

El artículo sexto, que ordena la fijación del escudo nacional en cada billete, hay una enmienda de forma, de la comisión de Códigos, para que se especifique el precio en cada fracción.

Aprobado.

El artículo séptimo se refiere á la inutilización de los billetes sobrantes. Existe una enmienda de la Comisión de Códigos, para que al taladro se añada la palabra sobrante.

Aprobado.

El artículo octavo, sobre nulidad de los billetes, por robo, extravío, falta de cuño, etc.

El señor Pérez propuso una enmienda.

Aquí surgió una larga polémica.

Casi toda la responsabilidad en la demora de los debates, la tuvo ayer el señor Recio, quien hizo una labor sumamente "obstruccionista."

El señor Pérez retiró su enmienda.

Aprobóse el artículo octavo.

La sesión fué prorrogada para fines secretos.

Hoy habrá "función extraordinaria," como "matinée," sin regalos para los niños.

Si no se aprueban más que seis artículos—lo mismo que ayer—estaremos lucidos.

¡Muy bien, señores senadores, muy bien por vuestra rapidez de acción!

Merecéis un automóvil por barba.

---

En la sesión secreta se aprobaron los nombramientos del señor Tomás Collazo, para Ministro en París; del señor Bernardino Rodríguez, para Cónsul en Gonaives (Haití); del señor Celestino Bencomo, para Cónsul en Port-au-Prince, (Haití); del señor Rafael Gutiérrez, para Cónsul en Santo Domingo; y del señor Jorge Campuzano, para Cónsul en Copenhague.

## CAMARA DE REPRESENTANTES

En su sitial taquigráfico Margarita Poncet, el rayito de gloria de las abrumadoras sesiones de la Cámara, mira sonriente cómo el solemne mayor hace sonar el timbrecito molesto.

Nos dicen que Ferrara está en su despacho y que ha mandado un recado urgente á los señores representantes liberales que, siguiendo su costumbre inveterada, no se han aparecido por la Cámara.

Hay recelos, inquietudes y temores. Llega Ferrara con rostro feroche, y abre la tanda. Antes de leerse el acta pide la palabra Risquet. La presidencia no se la concede hasta después de leído este documento. Entonces el señor Risquet protesta enérgicamente de que se haya empezado la sesión sin "quorum" legal. La presidencia pregunta á Risquet: ¿Qué acuerdo desea su señoría que tome la Cámara? Risquet balbucea, y termina el incidente. Se leen las comunicaciones de tanda.

Luego un señor Secretario de voz melódica, lee una proposición de ley de los señores Martínez Ortiz y otros, referente á autorizar al Ejecutivo á aceptar la proposición de la Compañía "The Cuba Railroad Co.," por la que se reduce á cinco mil pesos el tipo de la subvención por kilómetros.

Pasa á la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

A Obras Públicas pasa la proposición de ley de los señores Palencia y otros, relativa á construir una caseta, un muro y otras obras en el manantial que surte de agua al poblado del Cristo.

A la Comisión de Aranceles é Impuestos pasó la proposición de ley de los señores Lores y otros, sobre declarar exceptos de derechos de aduana una bomba de extinguir incendios y demás útiles para el Cuerpo de Bomberos de Mayarí.

Se lee un dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores al proyecto de ley del Senado referente á crear Legaciones en Uruguay, Noruega, Brasil, Chile y Argentina. Se incluirá este dictamen en la próxima orden del día.

Sigue la misma suerte un dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de ley del Senado referente á conceder un crédito de doscientos mil pesos que se invertirán en los trabajos necesarios para el suministro de agua á la ciudad de Santiago de Cuba.

Se lee un dictamen de la Comisión de Agricultura á la proposición de ley referente á organizar, en la Secretaría de Agricultura, los servicios de propiedad intelectual é industrial, marcas y patentes. Se incluirá en la próxima orden del día.

Lo mismo se hará con otro dictamen de la comisión de Instrucción Pública al proyecto de ley del Senado referente á que los derechos concedidos en el artículo 360 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo á los Catedráticos de la Universidad, correspondan también á los profesores de instituciones oficiales de Segunda Enseñanza.

Se lee un dictamen de la Comisión de Agricultura al proyecto de ley del Senado, sobre creación de Granjas Agrícolas. Se incluirá en la próxima orden del día.

Segunda lectura del proyecto de ley de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, relativo á derogar durante el próximo año económico el artículo 396 de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo, autorizando á éste á percibir la dozava parte que corresponda al mes de Julio para destinarlo al pago de los servicios públicos, y si antes del primero de Julio no ha aprobado el Congreso la Ley de Presupuestos, que en este caso regirá desde el primero de Agosto.

Los señores Varona Suárez, Cartaña y Arteaga presentaron la siguiente enmienda al anterior proyecto de ley:

Artículo 1 El Presupuesto anual de gastos de la República, desde el día primero de Julio de 1909 hasta el 30 de Junio de 1910, se fija, aceptando el importe del proyecto presentado al Congreso por el Ejecutivo en la suma de $33.825,448-54.

Artículo 2. El Presupuesto anual de ingresos para el año económico de 1909 á 1910 queda fijado en $33.825,448-53.

Artículo 3. Se autoriza al Ejecutivo para disponer de las consignaciones que se fijan en las Secciones y Relaciones del presupuesto reduciendo y limitando las consignaciones para personal á las que sean compatibles con las leyes orgánicas del Poder Ejecutivo y del Servicio Civil, y no se considera obligatorio el pago de las consignaciones que contravengan dichas leyes como tampoco las de obligaciones que no nazcan de contratos consumados ó declarados por resoluciones legalmente dictadas y firmes.

Artículo 4. Los sobrantes que resulten por las reducciones á que se refiere el artículo anterior y por las consignaciones para obligaciones, cuyo pago no se autoriza, se invertirán en obras públicas y atenciones sanitarias racionales á cuyas Secciones quedan transferidas.

Artículo 5 Queda en absoluto prohibida toda transferencia de crédito. Las consignaciones se aplicarán únicamente al objeto para el que concretamente se conceden.

Artículo 6. Todas las rentas del Estado sean cuales fueren sus denominaciones, como contribuciones, impuestos, multas de todas clases, censos, productos de Derechos Consulares, de bienes del Estado y mostrencos, ingresarán en las cajas del Tesoro, íntegramente, sin deducción por minaración de ingresos, compensación, ni ninguna otra razón ó concepto á excepción de los derechos que correspondan, con arreglo á la ley, á los Cónsules honorarios.

Artículo 7. Esta ley comenzará á surtir sus efectos desde el día de su publicación en la "Gaceta Oficial" de la República.

Defiende la enmienda el señor Cartaña. Cuando termina de hablar el señor Cartaña, se le concede la palabra al señor Fernández Guevara. El señor Fernández hace un discurso de tonos furibundos contra la política económica del Gobierno.

Dijo que el general Gómez parece que aspiraba á monopolizar todos los resortes del Gobierno abrogándose hasta las facultades legislativas propias del Congreso. Y agregó que eso era una amenaza pavorosa contra la cual debían tomarse inmediatas medidas de defensa.

Mientras peroraba con voz profunda el señor Fernández, los conservadores se cambiaban expresivas sonrisas. Añadió el tremebundo oposicionista, que el derroche, el despilfarro y el absurdo económico de los presupuestos, no tenían nombre. Fustigó el representante por Oriente á la Secretaría de la Presidencia, es decir, á su creación, la cual considera que es inconstitucional. A cada nuevo rotundo ataque, el júbilo de la minoría crece y llega á los límites de su entusiasmo oposicionista.

Garrigó pide la palabra para una cuestión de orden. La Presidencia se la concede, y el señor Garrigó pide á la Cámara la prórroga de la sesión hasta terminar la discusión de la enmienda presentada. La Cámara en votación nominal y por 45 votos contra 25, acuerda la prórroga solicitada.

Con fatigosa palabrería el señor Guevara insiste en hacer abrumadora esta soporífera y de suyo calurosa tanda.

Mientras habla el señor Fernández celebran una conferencia los señores Lanuza, García Kohly, Varona Suárez y Bruzón. ¿Qué saldrá de ahí? Concluyó el representante por Oriente con tonos apocalípticos, augurando que íbamos á perecer en las fauces del mostruo anglo-sajón por las culpas y pecados del liberalismo. ¿Qué cosa más nueva, verdad?

La presidencia pide al orador explicación sobre el alcance de sus palabras en un incidente acerca del artículo 31. El señor Guevara la dá cumplida y termina el incidente.

Hace uso de la palabra Marío García Kohly que comienza leyendo una declaración de la mayoría sobre la ley de Presupuestos. Después hace un vibrante y enérgico discurso de gobierno, un gran discurso parlamentario.

Dijo que los conservadores realizaban una labor de partido y los liberales una labor elevada: una labor patriótica. De ahí la profunda divergencia que separa á los unos de los otros. Estas palabras son aplaudidas por el público. (Sonriente, mirando atento al orador, vemos en la tribuna diplomática al Ministro de los Estados Unidos, Mr. Morgan.) Recoge las malévolas declaraciones de Guevara de que "los dos grupos antagónicos que integran la mayoría, zayistas y miguelistas, eran incapaces de entenderse para resolver el problema financiero de la República;" y con impetuosa elocuencia demuestra el señor García Kohly "que los liberales todos, van unidos y compactos en la obra grande de facilitar el armónico funcionamiento del Gobierno liberal."

Añade el señor García Kohly, que ningún precepto constitucional obligaba al Presidente de la República á enviar al Congreso el proyecto de Presupuestos, en estos meses iniciales de la restauración republicana.

Pudo el general Gómez gobernar libremente en materia económica, sin quebranto de ninguna ley. Y no obstante eso, oportunamente el Jefe del Estado envió al Congreso el proyecto de presupuestos con recomendación expresa de que, si el Congreso, por medio de leyes adecuadas, reforma los servicios y logra razonables economías en los gastos racionales, él, el Presidente de la República lo verís con sumo gusto. Se extendió en otras consideraciones terminando con un supremo gesto patriótico al afirmar que los liberales deben caer del lado de la patria.

El orador recibe muchas y calurosas felicitaciones.

Rectifica brevemente el señor Guevara que hace veladas acusaciones de fraudes y de rectificaciones de criterio.

Se esfuerza por demostrar que los conservadores siempre han hecho obra de gobierno. Luego arremete contra los ficticios ingresos del Presupuesto y como un fatídico augur vaticina la muerte de la República.

En una soporífera votación nominal y por 44 votos contra 25, se aprueba la totalidad de la enmienda que queda convertida en proyecto de ley. Ex-


IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

es retenido y asimilado no solamente por el estómago más tierno sino también por el más delicado, aún cuando todo otro alimento es rechazado.

"En mi carácter de médico he recetado con frecuencia el Imperial Granum y siempre con plena satisfacción de parte de mis clientes y con placer para mí. Durante muchos años he venido observando los efectos nutritivos del Imperial Granum en las convalecencias de enfermedades, tanto entre los niños como entre los adultos. Con frecuencia resultó ser el único alimento que el estómago podía soportar cuando el paciente se hallaba en condición crítica con poca probabilidad de mejorar. ERA MEJOR QUE LA MEDICINA. En fin, en cualquiera enfermedad es de primera importancia sostener y conservar las fuerzas y la vitalidad, y no tengo conocimiento de ninguna substancia que llene estos requisitos tan bien como el Imperial Granum." (firmada) Dr. W. A. Hubbard, 76 West Cedar St., Boston, Mass.

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.

"La perfección del arte de litografía." En estos términos se expresa un cliente entusiasmado refiriéndose al lindo cuadro de la Madona y Niño que obsequiamos á los consumidores del Imperial Granum.

John Carle & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, E. U. de A.

Botica de SAN AGUSTIN

Como apoderado general que soy de la Viuda del doctor M. de la Maza y hecho cargo de esta farmacia, tengo el gusto de participar á los amigos en particular y al público en general, que se prepararán en esta botica toda clase de medicamentos, siendo las sustancias que se empleen de primera calidad y sus precios reducidos.

El **Vino Tónico Reconstituyente** del Dr. Maza, contra la anemia, para convalecientes y embarazadas, etc., etc.

Los afamados polvos dentríficos de **San Agustín** se siguen fabricando y vendiendo en esta farmacia.

La **Poción Antiblenorrágica** preparada por el Dr. Maza, igualmente se vende al por mayor y menor en la Botica de **San Agustín**, Amargura 44, entre Habana y Aguiar.

**C. ALONSO Y MAZA, Farmaceútico**

5m-28

HAY CERVEZAS

- Y CERVEZAS -

**LA CALIDAD insuperable de las materias primas; el cuidado escrupuloso en la elaboración, y el tiempo necesario en nuestras bodegas, coloca á la cerveza TIVOLI en un pedestal.**

Usted está invitado á visitar nuestra fábrica y convencerse de nuestras aseveraciones.

c 1916 alt 1º jn

MARCA DEPOSITADA

Bodega del Romeral

Rioja-Medoc

Félix Azpilicueta

Cosechero

FUENMAYOR (Logroño)

Unico importador en la Isla de Cuba: NICOLAS MERINO - Habana.

ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles.

C. 1872 1Jn.



E. KRAUSS, 21-23, Rue Albouy, PARIS

Única licencia para la fabricación en Francia de *OBJECTIVOS KRAUSS-ZEISS*

TESSAR PROTAR

DOBLE-PROTAR

KRAUSS-ZEISS

KALLOPTAT KRAUSS

LOS TAKYR-KRAUSS

Y LOS TYKTA

con obturador de placas sirven para toda clase de trabajos.

Catálogo nº 53 gratis y franco.

GEMELOS MICROSCOPIOS



¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE ACERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?

Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son

PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA

Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme á los planos levantados por nuestros Ingenieros.

La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Hacendados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movido por la electricidad.

Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos.

Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes.

Oficina y Departamento Técnico en Oficios 19, HABANA.

c 2075 alt 15-22

plican sus votos los señores Albarrán, Lanuza, Sánchez Figueras y Mendieta, muy elocuentemente.

Se aprueban los artículos de la ley. Se aprueba también el estilo.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levanta la agitada, enervante y caliginosa tanda de ayer tarde.

## Cuba y los Estados Unidos

Bajo este título, el periódico **Le Temps**, de París, en su número del día 10 de este mes, publicó el siguiente artículo:

"Continúase en los Estados Unidos una campaña contra la República cubana. Manifestóse de nuevo hace pocos días esa campaña por el rumor tendencioso de que una nueva intervención americana iba á resultar necesaria por los gastos insensatos de la joven República y por disturbios políticos en la Gran Antilla.

Como se ignoraba el lugar en que tales disturbios ocurrieran, noticieros tendenciosos imaginaron aprovechar los desórdenes que acababan de producirse en Ceiba, República de Honduras, para transformar, en los telegramas, á Ceiba en Cuba.

Lo cierto es que la paz es perfecta en la República cubana, entregada por completo á las faenas de la zafra, que pasará de 1.300,000 toneladas. La cosecha de tabaco ha sido también excelente. Continúa el aumento en las importaciones de Francia.

En cuanto á la gestión financiera, la cual, según se pretendía, iba á provocar una nueva ingerencia de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, el Ministro de Cuba en Washington señor García Velez, acaba de oponer, en el "New York Herald," á las supuestas prodigalidades de la joven República reconstituida, los guarismos del presupuesto de 1909 á 1910, harto inferiores á los gastos del último presupuesto de la intervención americana.

Esta, además, había en 1906, hallado en el Tesoro cubano 12.000,000 de pesos en oro, dejados por el Presidente Estrada Palma, quien si no hábil como político, fué á lo menos íntegro administrador, y esa intervención legó al nuevo gobierno un déficit de 9 milones de pesos en oro, ó sea 45 millones de francos.

La penuria actual del Tesoro cubano no puede pues imputarse al nuevo gobierno cubano, y, en cuanto al aumento de los gastos, lo exije la conversión de la Guardia Rural en ejército regular, el cual ha de ser la garantía de la paz interna. Por otro lado, el presupuesto de la Agricultura ha pasado de 300,000 á 800,000 pesos.

El General Loynaz del Castillo, que algunos se complacían en señalar como futuro jefe de próxima revuelta, va á partir al frente de la misión diplomática, de que forma parte el propio hijo del Presidente de la República, enviada á las otras repúblicas latino-americanas."

## EL BANCO NACIONAL ADQUIERE PROPIEDAD ADICIONAL

Con el fin de poder utilizar para la extensión que á su edificio en esta, tiene proyectada, el Banco Nacional acaba de comprar la casa y el solar inmediatamente contiguos á su edificio en la calle de Cuba. El solar mide 500 metros.

Este paso del Banco se debe á que ha aumentado de tal manera su movimiento, que su actual local empieza á resultar algo reducido.

## SESION MUNICIPAL

### Los presupuestos

Ayer, al medio día, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento habanero, para discutir y aprobar los presupuestos municipales de ingresos y egresos para el próximo ejercicio.

Leído el mensaje del Alcalde y el informe de la Comisión de Hacienda, se procedió á dar cuenta, partida por partida, de todas las consignaciones.

Terminada la lectura, el doctor Freixas, en representación de la minoría conservadora, declaró que ésta no venía á obstruccionar porque era obra patriótica aprobar los presupuestos antes del 1º. de Julio, toda vez que si no habría un verdadero caos en el Ayuntamiento; pero que no habiendo podido examinarlos, la minoría conservadora para salvar su responsabilidad votaba en contra en tanto en cuanto excediera del 9 por ciento para personal y de la exclusión de los créditos que por acuerdos del Cabildo, disposiciones legales ú órdenes del Gobernador Provisional debieron ser incluídos, especialmente del de 5,000 pesos que se deben al Observatorio de Belén, el cual propuso se consignase en presupuesto, rebajándose igual cantidad del capítulo de imprevistos, para no alterar la nivelación.

Esa proposición del señor Freixas fué desechada por 14 votos contra 10.

Los señores Pruna y Villaverde propusieron después que se quitasen los 7.000 pesos consignados para la adquisición de un automóvil para el Alcalde y se invirtiese esa suma en llevar el agua de Vento á Luyanó, proposición que fué desechada también por 19 votos contra 5.

El Presidente dijo, contestando al Dr. Freixas, que la Comisión de Hacienda, forzosamente tenía que haberse ajustado al 9 por ciento que fija la ley para personal, porque si no el presupuesto sería vetado por el Alcalde y no podría regir el 1º. de Julio como está mandado.

El presupuesto que asciende á pesos, 3.905.078-22, fué aprobado después, consignándose en acta la declaración de la minoría conservadora.

Y no hubo más.

La sesión terminó cerca de las tres y media de la tarde, aprobándose en ella el acta como dispone la ley.


## MARCELINO MARTINEZ

**Almacenista Importador de Brillantes de todos tamaños** para montar. **Joyería** en general para señoras y caballeros y Relojería de todas clases. Hay siempre gran depósito de Joyería fina de 18 kilates con brillantes, y corriente sin brillantes.

**En Relojes** también hay grandes existencias, en oro 18 dos tapas y una tapa, en plata nielé y metal. Representación de la fábrica de Relojes más antigua de Suiza fundada el año 1770. De esta fábrica son los que llevan las marcas **Caballo de Batalla**, hermoso y seguro reloj, plano corriente, máquina de precisión, hora garantizada.

Los populares **Covadonga y Galicia** con los escudos de estas provincias, son también de esta fábrica.

**Ventas al por mayor y menor, Muralla 27, altos.**


## CON EL DR. DUQUE

Los señores José Llaneras, Manuel Hermida y Marcelo Gómez, Presidente, Vicetesorero y Secretario auxiliar del Centro de Cafés, cumpliendo acuerdos de la Directiva, se entrevistaron en la mañana de ayer con el Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Duque, á cuya autoridad entregaron una razonada instancia, pidiendo que por el Departamento se ofrezca á los dueños de café los elementos de prueba que estos necesitan utilizar en las operaciones de compra-venta de la leche que destinan al despacho diario de sus establecimientos. En la entrevista—que duró hora y media—emitieron sus juicios, el doctor Rensoli, Jefe Local de Sanidad y el doctor Ernesto Aragón, que lo es del Negociado de Inspectores Médicos, cuyos señores reconocieron y confesaron que la situación de los cafeteros y la de todos los que se encuentran en su caso, tiene mucho de anormal é insostenible, debido á los hechos que se presentan en el escrito presentado y á otras circunstancias que con gran acopio de datos expusieron estos inteligentes funcionarios.

A esta conferencia le dan los comisionados extraordinaria importancia, porque á más de la caballerosidad y corrección de las personas visitados, vieron el vivo empeño y marcado afán del doctor Duque, encaminados á buscar soluciones que amparen los intereses de los peticionarios, obteniendo la promesa de que muy en breve podrán contar los cafeteros con aparatos apropiados y de fácil manejo, mediante los cuales, podrán estos convencerse de si la leche que obtienen para el despacho de sus marchantes, reune ó no, los requisitos exigidos por la reglamentación sanitaria.

Los representantes del Centro de Cafés, después de agradecer al Secretario de Sanidad la buena acogida que les dispensó, ofreció aportar al Departamento el concurso de su modesta ayuda, ofrecimiento que fué cortesmente aceptado por el doctor Duque.

## Indicación atendible

**Al Sr. Director General de Comunicaciones**

Caraballo, 25 de Junio de 1909.

Teniendo conocimiento algunos vecinos de esta población de que el señor G. Nadal, Administrador de Correos, tiene hecha la resolución de renunciar al cargo que con tanto acierto y á satisfacción de todos viene desempeñando, se reunió una numerosa comisión en representación de todas las clases sociales, sin distinción de matices políticos, habiéndose dirigido al Sr. Director General de Comunicaciones, por medio de respetuosa instancia, suplicándole al señor Nodarse, digno jefe de Correos, que en atención á los innumerables servicios que desde el año 1899 viene prestando al departamento el referido empleado, le sea señalada una cantidad que compense el excesivo trabajo que en la actualidad tiene á su cargo dicho Administrador. Como la causa que obliga al señor Nadal á presentar la renuncia de su cargo es la de tener señalada una cantidad insignificante, esperamos que el señor Nodarse procederá en justicia y atenderá nuestra solicitud.

Es de tenerse en cuenta la importancia que hoy tiene la oficina de Correos de Caraballo, comparada con la que tenía cuando le fué asignado el pequeño haber que aun tiene señalado.

En la actualidad la Administración de Correos de esta poblaciónv recibe y despacha diariamente seis veces correspondencia, tiene además establecido el servicio de giros postales, y se encuentra perfectamente atendida por el Administrador que la desempeña.

Existen muchas oficinas de Correos en la República que no tienen ni la mitad del trabajo que la de esta localidad y sus jefes disfrutan de un sueldo de cincuenta pesos, y el señor Administrador de la de Caraballo, que está concretado única y exclusivamente á las atenciones de sus oficinas, teniendo que tener prestada una fianza de dos mil pesos, solamente se le abona la insignificante cantidad de quince pesos.

Para que se vea más claro las anomalías que existen en el ramo de Comunicaciones, fije el señor Nodarse la atención en la diferencia que existe entre el trabajo intelectual y la responsabilidad de un Administrador de Correos que tiene á su cargo despacho de giros postales, y en el de un mensajero como el que trasporta las balijas de Caraballo al kilómetro 42, que gana veinticinco pesos mensuales y solamente tiene que invertir dos horas por la mañana y dos por la tarde, quedándole expedito el resto del día para dedicarse á otras ocupaciones.

**Varios vecinos.**


**Para buen café, visítese Reina 69, la casa-modelo. Hay todas clases. Cosa exquisita. Pureza absoluta.**


## POR LAS OFICINAS

### PALACIO

**Una comisión**

Según habíamos anunciado en nuestra edición anterior, ayer tarde visitó al señor Presidente de la República, la comisión de vecinos y propietarios del reparto de San Ignacio, en Luyanó, quienes le entregaron varias instancias solicitando la composición de las calzadas de Concha y Luyanó y la construcción de calles en dicho reparto y sus contiguas.

Suplicaron también que se indique al Ayuntamiento que obligue á los propietarios á cumplir con los deberes que se impusieron al verificar el reparto.

Dichos señores piden también que dicho reparto sea dotado de agua y de alumbrado sus calles y calzadas, y que cuanto antes se haga el alcantarillado.

En sus solicitudes piden por último, que se haga cumplir á la Empresa del tranvía, con lo dispuesto en el Decreto de 27 de Enero del corirente año, cuyo Decreto fué dictado á petición de ellos.

El Jefe del Estado prometió cuanto podía en su obsequio.

**Título honorífico**

Una comisión de la sociedad "Internacional de Dependientes" de esta capital, lo visitó también para hacerle entrega del Título de Socio de "Honor" de la misma.

**Cambio de nombres**

Se ha dispuesto el cambio de nombres de los guarda-costas "Ailén" y "Candita," por los de Enrique Villuendas y "Veinte de Mayo," respectivamente.

**Decreto**

El señor Presidente de la República ha firmado el Decreto siguiente:

"Deseando este Gobierno, aliviar en lo posible la crísis económica que con motivo de la terminación de la zafra existe en la parte Norte y Central de la provincia de Santa Clara y procurar los medios necesarios para dar trabajo á un gran contingente de obreros, continuando las obras paralizadas por falta de créditos en algunas de ellas.

Resultando que existen varias de éstas con saldos sobrantes por haberse terminado unas y otras por estar suspendida su ejecución.

Para llevar á efecto dicho propósito, y á propuesta del señor Secretario de Obras Públicas.

Resuelvo: Cancelar, como por el presente quedan cancelados, los créditos y saldos de créditos siguientes:

"Acueducto de Trinidad," "Cañada de Ranchuelo," "Cementerio de Palmira," "Composición camino Barrio Viana," "Composición barrancos ríos Tuinicú y Zaza y arroyo Bejucal," "Arreglo camino de Yaguajay á Meneses y Bamburanao á Mayajigua," "Cárcel de Santa Clara," "Obras de saneamiento en algunos municipios de la Isla," "Casas Escuelas de Holguín," "Hospital de Matanzas," "Hospital de Santiago de Cuba," "Construcción del puente sobre el río Ajiconal," "Casillas de peones camineros en Pinar del Río," "Camino de Candelaria á Sowa," "Casillas de peones camineros en Camagüey," "Reparación y conservación muelles y tinglados de Santiago de Cuba," "Carretera de Camagüey y Santa Cruz."

Autorizar además la inversión de $100,000 (cien mil pesos), que se tomarán con cargo al crédito de "Carreteras y Puentes 1909," que hace un total de $392,977-46 (trescientos noventa y dos mil novecientos setenta y siete pesos cuarenta y seis centavos.) Y asimismo que dicha suma le "trescientos noventa y dos mil novecientos sesenta y siete pesos cuarenta y seis centavos" sea destinada proporcionalmente para continuar los trabajos paralizados por falta de créditos de las carerteras de Santa Clara á Cifuentes, de Cifuentes á Sagua la Grande y de Sagua la Grande á la Isabela de Sagua."

**Transferencia de crédito**

Se ha dispuesto que la cantidad de $6,500 (seis mil quinientos pesos) del crédito consignado en el Presupuesto en curso "Dietas de Inmigrantes," sea transferido al de "Material y Gastos diversos," del departamento de Inmigración, con destino á las atenciones correspondientes al presente mes.

**Otro Decreto**

Por otro Decreto se ha dispuesto que mientras no sea puesto en vigor el Reglamento correspondiente, se hace extensivo al régimen del Ejército Permanente, el Reglamento de la Guardia Rural, no siendo aplicables á dicho Ejército las disposiciones de dicho Reglamento referentes á las funciones civiles de la Guardia Rural.

### SECRETARIA DE GOBERNACION

**Herido grave**

El Gobernador Provincial de Matanzas participó ayer al Secretario de Gobernación que en la colonia "Jagüey," término de Jovellanos, fué gravemente herido el moreno Angel Sonday, por el pardo Dionisio Suárez.

El móvil de la herida fué el robo.

**Un cadáver**

En la finca "Semillero," término de Colón, fué encontrado colgado de un gancho en un árbol el cadáver de Tomás Mondéjar López, suponiendo sus familiares, que fueron quienes encontraron el cadáver, que se trata de un suicidio.

### SECRETARIA DE HACIENDA

**El Sr. López Leiva**

A bordo del vapor americano "Monterey" embarcará hoy para New York el Sr. Francisco López Leiva, Subsecretario de Hacienda, que ha sido comisionado para inspeccionar los libros y cuentas de los banqueros Sres. Speyer y Ca., relacionados con el empréstito de $35.000,000.

Durante la ausencia del señor López Leiva lo sustituirá en el cargo de Subsecretario el Sr. Antonio J. de Arazoza.

### SECRETARIA DE ESTADO

**El viaje de Altamira**

El señor Cónsul de Cuba en Vigo notifica á la Secretaría de Estado el embarque para América del doctor don Rafael Altamira, profesor de Historia del Derecho Español en la Universidad de Oviedo.

El Dr. Altamira va ahora á la Argentina. En la Universidad de La Plata dará, durante tres meses, conferencias sobre la historia y la literatura españolas, proponiéndose organizar al mismo tiempo los estudios históricos en aquella república.

A primeros de Octubre se trasladará á Chile, de cuya Universidad de Santiago es profesor honorario, y durante todo el mes dará conferencias en aquella población, en Valparaiso y en Iquique.

Pasará luego á Méjico, cuyo Gobierno, como el de Chile, tomará á su cargo el viaje del señor Altamira desde que éste entre en el respectivo territorio. Dará conferencias en la capital mejicana, en Veracruz y en Puebla.

En Diciembre vendrá á Cuba y en la Universidad de la Habana explicará sus indicados temas el ilustre profesor español.

Tal es el programa oficial de la misión del señor Altamira.

Pero aquél tendrá un epílogo: invitado por la "American Historical Association", de Nueva York, dará en ella dos conferencias de carácter puramente particularísimo.

El Sr. Altamira, finalmente, abogará en cuantas naciones visite, porque los gobiernos americanos envíen con frecuencia á España profesores y alumnos, estableciéndose entonces un constante intercambio universitario que contribuya á afianzar los confraternales lazos de unión entre todos los pueblos que hablan la lengua castellana.

**Indispuesto**

Por encontrarse algo indispuesto no concurrió ayer á su despacho el Subsecretario de Estado, Sr. Ramírez de Estenoz.

Deseamos su pronto restablecimiento.

### SECRETARIA DE JUSTICIA

**Nombramientos**

El Sr. Luis de Zúñiga no ha sido nombrado Juez Correccional interino de la tercera sección, como ayer se nos dijo, sino Juez municipal (primer suplente) del Norte, en la vacante por renuncia del Sr. Miguel Hernández.

El Juez municipal del Norte, Sr. Domingo Mencías, ha sido nombrado Juez Correccional interino de la tercera sección, durante la licencia concedida al propietario Sr. Domingo Macías.

El Sr. Zúñiga se hará cargo del Juzgado Municipal del Norte.

**Secretarios**

Han sido nombrados Secretarios judiciales los señores Emilio del Pino, del Juzgado de primera instaria, instrucción y correccional de Guanajay; José L. Moreno, del Juzgado de instrucción de Pinar del Río, y Juan Prado Cordero, del Juzgado de primera instancia, instrucción y correccional de Guane.

### SECRETARIA DE AGRICULTURA

**Marcas denegadas**

Por esta Secretaría se han negado las siguientes marcas nacionales:

"Bión," para calzado, pedido por el señor Rafael Amavízcar.

"Santiago y Cierra España," para un licor, pedido por los señores Domenech y Artau.

Una sin titulación para licor anisete superior, pedido por los señores Fernández y Casado (S. en C.)

**Marcas concedidas**

Se han concedido las inscripciones de las siguientes marcas:

"La Habana," para chocolate de tablilla fina clase corriente á los señores Alvarez y Llerandi.

"La Habanera," para chocolate á los señores Alvarez y Llerandi.

"La Habanera," para chocolate de clase homeopática, á los señores Alvarez y Llerandi.

"La Habanera," para dulces y confituras, á los señores Alvarez y Llerandi.

"La Universal," para lámparas de gas y electricidad, bombillos, pantallas, quemadores, mechas y camisetas á los señores Ramón Codina é Hijos.

"Bodegas Nacionales," para distinguir los vinos, aguardientes y licores de clase extra á los señores Fernández y Casado (S. en C.)

Sin titulación para lunas de espejos de todas clases, al señor Juan Seigido.

**Títulos de marcas de ganado**

Por esta Secretaría se han expedido los títulos de propiedad de las marcas de ganado de los señores Lorenzo Crespo, Aurora del Pino, Félix Peña y Urquiza, Eduardo Rodríguez, Diego Santos, Casimiro Rivero Bonachea, Bonifacio Rosell, Lorenzo Rodríguez Machín, Víctor Pérez, Pedro Montenegro, Antonio Báez, Enrique Roca Pérez, Serafín González, Tomás Fuentes, Antonio Santana Vistorte, Pedro Ruiz Ruiz, Emilio González Hurtado, Ramón García González, Néstor Hernández y González, Primo Rodríguez Lapaz, Manuel Serrano y Arjona.

## ASUNTOS VARIOS

**Una escalera**

Para construir una escalera de mármol en el edificio de la Capitanía del Puerto se ha concedido un crédito de 450 pesos.

**Caballos**

El vapor "Mathilde" importó de Mobila 49 caballos, consignados á los señores Robaina y Rivero.

**Un cubano**

Un señor á quien sentimos no conocer, cubano de buena cepa, nos escribe una gran variedad de nombres y títulos que encuentra en la prensa cubana, y nos hace esta pregunta.

¿Es esto cubano?

Desgraciadamente **yankee** puro; pero los que desdeñan la hermosa lengua de Castilla, creen que así se dan pisto de ilustrados.

¡Cómo ha de ser!

**Nueva Directiva**

En junta general celebrada la noche del miércoles por la sociedad "Los Fartones," para la remoción reglamentaria de su junta directiva, fueron designados para componerla en el nuevo año los señores siguientes:

Presidente: Manuel García, (reelecto.)
Vice: "Panchito" García.
Secretario: Manuel Crego.
Vice: Tirso Tiant.
Tesorero: José Suárez (reelecto.)
Vice: José Solana.
Vocales: Tomás Arias, Antonio Prieto, Solano Pulido, Manuel Díaz y "Pancho" Martínez.
Presidente de la Sección de Propaganda: Félix Rigau.

La elección se verificó por absoluta unanimidad y fueron proclamados los favorecidos con el voto entre entusiastas aplausos que fueron interrumpidos con el estampido de los taponazos de la cerveza, servida con profusión y acompañada de exquisitos dulces y licores.

Dentro de quince días se reunirán nuevamente "Los Faltones" en una gira campestre que tendrá por escenario los jardines de "La Tropical," galantemente cedidos al efecto.


¿Ha entrado Vd. en el **GRAN CERTAMEN DE ADIVINACION** DE LOS Cigarros SUSINI para Julio?

Si no lo ha hecho todavía, hágalo antes del 15.

LEER EL ANUNCIO Y FUMAR CIGARROS

SUSINI

CIGARROS ★ SIN ★ RIVAL

C. 2026 15Jn.

LA MEDICINA NER-VITA

Recomendada y usada por los Médicos del Mundo

PARA LA CURACION PRONTA Y SEGURA de ANEMIAS, AGOTAMIENTO y DEBILIDAD

PARA ENGORDAR

NO APETECE VD. NADA O SI COME NO ENGORDA

SU APARATO DIGESTIVO NO ASIMILA

SON VARIAS LAS CAUSAS QUE PRODUCEN ESOS TRASTORNOS, PERO LO URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

ALIMENTO PREDIGERIDO — Nutre sin cansar el estómago

Vino Peptona Barnet

MANTIENE LAS FUERZAS — Estimula el apetito

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

20 Años de exito---No pierda el tiempo con medicinas desconocidas

En todas las Farmacias — DROGUERIA SARRA — Fabricante: Teniente Rey y Compostela

# PARLERIA

**La sicalipsis y otras novedades.....**

**A DON JOAQUIN N. ARAMBURU**

Háblase con asombro de las extraordinarias proporciones que está tomando el vicio en nuestra joven República.

Desde la Habana hasta el más humilde pueblecillo de campo, se extiende escandalosamente la pornografía, exhibiendo en teatros y salones sus inmundas desnudeces, entre risotadas canibalescas, exclamaciones salvajes y aplausos bochornosos.

Como no gusto de que me cuenten las cosas, he observado directamente la sicalipsis imperante y triunfante.

Jamás había yo visto nada tan estúpido y asqueroso, con haber visto en este pícaro mundo insignes porquerías. Solo una gente muy inculta ó muy degenerada puede proteger los espectáculos que hoy privan. Lo que se exhibe actualmente en esas bacanales autorizadas sin escrúpulo por leyes incompletas y autoridades nulas, es algo monstruoso, imbécil, sin arte, sin belleza, sin estética, sin gracia, sin adornos. A las desvergüenzas brutales que luchan en vano por parecer chistes, se añaden, para colmar la medida de lo absurdo, escenas infames, inicuas, capaces de provocar náuseas á una bestia de abrevadero. Las mismas mujeres que prestan su concurso á esos jolgorios teatrales, poseen escasos hechizos y no alcanzarían siquiera medianos precios en un mercado de hetairas donde se midiera la hermosura con el cartabón del buen gusto. No sé qué lástima y qué desprecio me han causado, al contemplarlas tan llenas de coloretes, tan torpes en su modo de decir, tan desairadas en sus movimientos, tan desprovistas de ingenio, de encantos y atractivos.

¿Pero es únicamente la pornografía, la sicalipsis, la crápula, ó como queráis llamarla, lo que demuestra en nosotros un estado alarmante de disolución social? No y mil veces, no: hay otros exponentes de ese grave mal que nos corroe las entrañas, que todos sentimos y cuyo remedio no encontramos en parte alguna.

Junto con el gigantesco ras del vicio, ha venido una ola enorme de jugo gástrico, una sórdida codicia, un hambre canina que intenta devorarlo todo.

Justo es que los hombres aspiren á tener sobre la tierra la mayor cantidad posible de bienes; pero que luchen con nobleza para conquistarla, que lleguen á la cima de la montaña subiendo penosamente por sus ásperas laderas, que rieguen el camino tortuoso con el sudor de su frente y hasta con la sangre de sus venas....

Nuestro criterio, en achaques de ambiciones, difiere de la razón, de la lógica y de la moral.

Divisamos la cumbre, y antes de comparar nuestras fuerzas con su altura, nos lanzamos locos al escalamiento. La inteligencia la suplimos con la astucia, la dignidad con la adulación, el saber con la charlatanería, el valor con la fanfarria, la voluntad con la doblez y el mérito con la petulancia.

En sociedades bien organizadas, las faldas de las montañas lucen una formidable barrera de desdén, contra la cual se estrellan los indignos de la gloria, de la riqueza y el bienestar humano.

Aquí no existe esa valla salvadora, y cualquier quidam se trepa de un salto desde una furnia hasta una meta.

Pueblo sin arte ni ciencia propios, carecemos de crítica; y donde falta la crítica no se deshacen reputaciones falsas, ni se desmoronan ídolos barrocos, ni se dejan al desnudo las llagas de los corrompidos.

En nuestro insano afán de subir, de trepar, de gozar sin esfuerzo lo que esfuerzo merece, nos vendamos los ojos, nos tapamos los oídos, y nos rellenamos de lodo la conciencia para que no se escapen sus gritos de protesta y nos delaten en público.

Hemos llegado al extremo de no explicarnos el bien propio sin el mal ajeno, y ya no nos agradan más frutas que las prohibidas ó las del vecino.

En la política, en la prensa, en la administración, en nuestros pequeños círculos literarios y científicos, en la esfera de los negocios, en todos los órdenes de la vida, nos combatimos con malas artes, á empujones, gritando de voz en cuello "quítate tú para ponerme yo," que soy más simpático y hasta más buen mozo.

Los que así se lanzan al asalto de la felicidad material, pues no otra cosa pretenden, ignoran que es la felicidad material, en este valle de lágrimas, elevada y resbalosa cima, de donde un vértigo ó un esguince suele lanzarnos á los infiernos del dolor.

Aunque soy joven todavía, he presenciado más de una caída semejante, y he escrito, si no con odio, con indiferencia, más de un epitafio sobre la tumba de tal ó cual saltimbanqui muerto moralmente.

Y el mal no ha nacido ahora: venía de atrás: empezó á manifestarse poco después que surgimos á la vida nacional, con la inauguración de la primera República, que murió de una pataleta, según certificado del doctor Taft, especialista en enfermedades nerviosas de naciones pequeñas y ricas.

Diríase que el mal lo guardábamos oculto, gracias al bello alarde de sacrificio y voluntad que hicimos en nuestras santas empresas por conquistar la independencia. El éxito, en vez de sanearnos á fuerza de alegría, no nos sirvió sino de agravante, y en cuanto nos vimos solos, nos salieron las maturas en forma de dos partidos mortalmente rivales que, si mal no recuerdo, se denominaban "nacional" y "republicano," de cuyos "copos" no quisiera acordarme.... Nos dividimos tanto y tan pronto en política que hemos acabado hasta por dividirnos en nuestras casas.

De la política salió el contagio general que ahora padecemos en todas las actividades.

Quizás alguien juzgue apasionado este artículo y pretenda excomulgarme como patriota, llamándome libelista, denostador del país y otras lindezas.

En eso del patriotismo tengo ya una opinión para mi uso particular; y según esa opinión personalísima, he aquí lo que entiendo por ello:

Patriota es el ciudadano, nativo ó extranjero, que no crea dificultades á la tierra donde vive; que trabaja y produce; que sabe constituir un hogar y formar una prole; que se respeta á sí mismo y respeta á su prójimo; que no le duele decir una verdad en bien de todos; que no da una peseta por verles las pantorrillas á danzadoras desgalichadas y cantadoras deslenguadas, que ama el progreso y la cultura; y que posee un nombre limpio de manchas y un corazón limpio de rencores.

Así seré yo siempre patriota, hoy en Cuba, donde nací, mañana en cualquier tierra extraña, á donde me lleve mi amor universal al orden y á la libertad.

Siquiera prefiero mi brillante jardín de los Trópicos, tendré siempre, lo repito con orgullo, una amable patria en cualquier tierra de hombres libres y serios, porque soy patriota en el gran sentido de la palabra, que no en su sentido barriotero....

M. MUÑOZ-BUSTAMANTE.

# DE PROVINCIAS

## HABANA

### DE CATALINA DE GUÍNES

Junio 27.

La prensa de la mañana, y con la combinación judicial municipal aprobada, trae la noticia del nombramiento para los cargos de Juez municipal propietario y suplente de esta localidad, de los honrados vecinos José Díaz Triana y Olayo Hernández.

Deseo á ambos grandes aciertos y ningún tropiezo en sus nuevos cargos.

Han cesado en los cargos de Jueces municipales, propietario y suplente, de este pueblo, los señores José A. Rocha y Facundo Farrés Valdés.

El primero desempeñó el cargo 10 años y el segundo cuatro.

En ese lapso de tiempo han desempeñado el Juzgado á entera satisfacción de sus superiores.

Es de lamentase que la Administración de Justicia pierda tan buenos funcionarios.

En uno de estos días se ha personado en esta localidad el activo capitán Porto, de la Guardia Rural, á investigar el paradero del moreno Desiderio Hernández, desaparecido de la finca "Armenteros."

Fué auxiliado por el cabo jefe de este puesto, señor Manuel Cruz.

Y aun no se tiene noticia del referido moreno.

Sigue este pueblo sin médico municipal y los pobres clamando por él.

La verdad es que este asunto es un poquito delicado y debe ponérsele alguna atención.

El Alcalde municipal de Güines, Lcdo. Antonio Fernández Xiques, que actúa interinamente, debe de ocuparse de cubrir la plaza vacante con uno de los médicos de esta localidad.

Es muy necesario, créalo el apreciable amigo Fernández Xiques.

Sinceramente felicito al amigo Joaquín Corbera y Fernández Mojardín, por su triunfo en las asignaturas del primer curso de medicina, examinadas recientemente en la Universidad Nacional.

Llueve, y con ganas, en este pueblo.

Muy bien, por beneficiar la caña, principal riqueza de este pueblo.

**Fermín Du Breuil, Corresponsal.**

### DE PALOS

Solemnes, cultas y tan entusiastas como era de esperar del próspero pueblo de Palos fueron las fiestas ayer celebradas. No obstante la contínua lluvia, concurrió gran número de forasteros. A las diez a. m. se celebró solemne misa cantada á toda orquesta. En ella predicó el docto Padre Roberes, —cantando las glorias de la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, exhortando á los fieles á que despreciando "el qué dirán," den siempre ejemplo de fervientes devotos de la Santísima Virgen y terminando con una súplica á Nuestra Señora Madre, la Patrona.

A las seis de la tarde se organizó en la Capilla una hermosa procesión que recorrió las principales calles del pueblo, concurriendo miles de devotos, presididos por el entusiasta Párroco don Benjamín Casas García y por el dignísimo Alcalde Sr. Bernardo Padrón. Imposible citar las personas que con su presencia dieron realce á los cultos y ante el temor de hacer omisiones lamentables, no consigno ninguna; pero ello no será obstáculo para que felicite á las señoras de Bernardino Padrón, de López, & por el entusiasmo que en casos parecidos y muy especialmente en el de ayer exteriorizan con el orgullo que ellas saben. Felicidades también á las señoritas Sarita López y Blanquita, las que con la valentía de los Santos, no ya, no se avergüenzan de ser hijas de María sino que tienen en gran estima derochar sus aptitudes múltiples para producir la melodía que arebata las almas á las mansiones celestiales.

Y toca felicitar al caballeroso señor Bernardino Padrón. Si entusiasta es nuestro Párroco, nuestro Alcalde se desvive por dar alto ejemplo de cultura cristiana; si nuestro Párroco desea levantar en próximo día la torre de la Capilla, nuestro alcalde quiere que sea enseguida y no á medias sino con digno remate la totalidad de las obras, nuestro Alcalde en fin sabe dar expansión al pueblo, pero expansión digna, culta y ordenada.

Ni un solo juego anidó en Palos no obstante la desusada animación. Esta loable ausencia—la del juego—se debe exclusivamente á ese Alcalde ejemplar que ama la Patria como un cariñoso padre á sus hijos; el no jugar en Palos, equivale á una deseada, iniciada y hasta conseguida regeneración. A ello tienden todas las iniciativas del señor Padrón.

El baile muy concurrido y animado. El elemento de color es digno del mayor encomio.

**El Corresponsal.**

## PINAR DEL RIO

### DE GUANAJAY

Junio 27.

La noche del jueves 24 del actual celebróse, conforme anuncié oportunamente, el baile con que en los salones del Centro Progresista" habían acordado honras y festejar á su digno presidente los miembros de la Directiva de dicha sociedad, con motivo de su fiesta onomástica.

Una orquesta francesa—cosmopolita, según una amiguita genial,—amenizó la "soirée" con dulcísimos danzones del mejor repertorio.

El concurso, aunque no numeroso, puede ser calificado de escogido y elegante: "excelsior," según la misma genial amiguita. ¡Y, dale con ésta! Me reservo el nombre, á fin de evitarme la carga de algún "sambenito"...

Nuestro buen amigo Juan Yuda no pudo estar más complaciente: á la una fué obsequiada la concurrencia con exquisitas pastas y licores. ¡No podíamos esperar menos de la proverbial esplendidez de tan amable anfitrión!

Una hora después terminaba el simpático acto.

Reitero mi felicitación al amigo Inda, y á los iniciadores de la indicada fiestecita envío mis plácemes.

El señor Eduardo M. de la Vega,


## Vapores de travesía.

SOCIEDAD ANONIMA
DE
NAVEGACION TRASATLANTICA
(Antes A. FOLCH y Ca. S. en C.)
BARCELONA

El hermoso y rápido vapor español con alumbrado eléctrico:
ARGENTINO
DE 8,000 TONELADAS
Capitán: YSERN
Saldrá de este puerto FIJAMENTE el día 3 de JULIO, á las 4 de la tarde, DIRECTO para
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Vigo, Coruña, Cádiz y Barcelona
Los precios de pasaje son los siguientes:

Para Canarias
Primera..... $85.00 Oro español.
Segunda..... "68.00 id. id.
Tercera ordinaria. „31.80 id. id.

Para Vigo y Coruña
Primera..... $100.00 Oro español.
Segunda..... " 85.00 id. id.
Tercera ordinaria. " 31.80 id. id.

Para Cadiz y Barcelona
Primera..... $110.00 Oro español.
Segunda..... „ 90.00 id. id.
Tercera Ordinaria " 31.80 id. id.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. Tiene además magníficos baños.
NOTA.—Reune este vapor la inmensa ventaja de tener las comidas á la española, y particularmente para los Canarios, y de poderse entender los pasajeros con los camareros en español, estando éstos muy acostumbrados á tratar á los pasajeros que van á dichas Islas, por llevar ya muchos años transportándolos.
Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros, estará el vapor atracado á los muelles de San José.
Para conocimiento general de las personas que deseen embarcar en el vapor "Argentino" avisamos que dicho vapor anticipa su salida para el día 3 de Julio.
Informarán sus Consignatarios:
A. Blanch y Ca.
OFICIOS 20 y 22.—HABANA.
2076 2t-22—11m-23

Compagnie Générale Trasatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES
EL VAPOR
LA NORMANDIE
Capitán LAURENT
Este vapor saldrá directamente para
La Coruña,
Santander y
Saint Nazaire
el día 15 de Julio, á las 4 de la tarde.
PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA.
En 1ª clase desde $141.00 Cy. en adel.
En 2ª clase „ 120.60 „
En 3ª Preferente 80.40 „
En 3ª Ordinaria 32.90 „
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.
Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

VIAJE A CANARIAS EN 10 DIAS
El hermoso y rápido vapor francés de 7,000 toneladas, con alumbrado eléctrico
SAINN-LAURENT
Capitán AUBERT
Saldrá fijamente de este puerto el 3 de Julio, á las cuatro de la tarde, para
Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Vigo, Coruña y Havre.
PRECIOS DE PASAJE:
TERCERA ORDINARIA $ 31-80 oro español
LINEA MIXTA
Viaje en 11 días
El hermoso y rápido vapor francés
SAINT-LAURENT
Saldrá de este puerto el día 3 de Julio para
Vigo, Coruña y el Havre
Admite carga y pasajeros para los referidos puertos.
PRECIO DE PASAJE
TERCERA ORDINARIA: $31-80 oro español, ó $28-10 oro americano.
LINEA NEW-YORK-HAVRE
Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.
De más pormenores informará su consignatario.
ERNEST GAYE
Oficios 88. altos. Teléfono 115.
C. 035 25-8n.

EL VAPOR
MANUEL CALVO
capitán Castellá
Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO,
Las Palmas de Gran Canaria
Cádiz y Barcelona
sobre el 2 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao,
Puerto Cabello y La Guaira
y carga general, incluso tabaco, para todos los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el día de salida.
PRECIOS DE PASAJE.
En 1a. clase desde $141-90 Cy. en adelante
„ 2a. „ „120-60 id.
„ 3a. Preferente „ 80-40 id.
„ 3a. Ordinaria „ 32-90 id.
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.
Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Regamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
NOTA.—Se advierte á los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina, los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baúl ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Para informes dirigirse á su consignatario
MANUEL OTADUY
OFICIOS 28, HABANA.
C. 1224 78-1Ab.

PARA ISLA DE PINOS
Vapor
"Nuevo Cristobal Colón"
Desde el sábado 1º Mayo el CRISTOBAL COLON, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes.
Sale de Nueva Gerona á las 4 P. M.
Id. de Júcaro á las 6 P. M.
Regresando á Batabanó los Miércoles y Sábados á la llegada del tren que sale de la Habana, estación de Villanueva, á las 5.50 P. M.
C. 2030 26-13Jn.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.
SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Junio de 1909.
Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién
recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.
Precios de fletes
para Sagua y Caibarien
De Habana á Sagua y viceversa
Pasaje en primera. . . . . $ 7.00
Pasaje en tercera. . . . . 3.50
Víveres, ferretería y loza. . . . 0.30
Mercaderías. . . . . 0.50
(ORO AMERICANO)
De Habana á Caibarién y viceversa
Pasaje en primera. . . . . $10.00
Pasaje en tercera. . . . . 5.30
Víveres, ferretería y loza. . . . 0.30
Mercaderías. . . . . 0.50
(ORO AMERICANO)
TABACO
De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).
EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA
Carga general á flete corrido
Para Palmira. . . . . $0.52
Id. Caguaguas. . . . . 0.57
Id. Cruces y Lajas. . . . . 0.61
Id. Santa Clara y Rodas. . . . 0.75
(ORO AMERICANO)
NOTAS
CARGA DE CABOTAGE:
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA:
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
ATRAQUES EN GUANTANAMO:
Los Vapores de los días 5, 12 y 26 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 9 y 19 al de Hoquerón.
AVISOS
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.
Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.
NOTA. — Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.
Habana, Mayo 1 de 1909.
Sobrinos de Herrera, S. en C.
C. 1226 78-1Ab.

ELNUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortuzar
saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para
Sagua y Caibarién
ARMADORES
Hermanos Zulueta y Gámiz, Cuba núm. 20
C. 2077 26-22Jn.

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS. — MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
C. 1221 78-1Ab.

N. GELATS Y Comp
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista
sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Lisboa, Tolosa, Venecia, Florencia, Turín, Palermo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
C. 575 156-14F.

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios
"ROYAL"
C. 148 156-1E

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21
Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares Canarias é Italia.
C. 1222 78-1Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 36, HABANA
Teléfono núm. 79. Cable: "Ramonargüe"
Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos ó intereses.— Préstamos y Pignoración de valores y fondos.— Compra y venta de valores públicos é industriales — Compra y venta de letras de cambios. — Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta agena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias — Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
C. 1219 156-1Ab.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78
Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. Bollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por capital diariamente.
C. 1220 78-1Ab.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
C. 1886

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana
(Hamburg Amerika Linie)
El vapor correo de 8,000 toneladas
ALLEMANNIA
Saldrá el 6 de Julio, para
Vigo, Coruña (ESPAÑA)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)
PRECIOS DE PASAJE:
En PRIMERA clase, desde $121-90 oro americano, en adelante.
En tercera clase, $28-90 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles.
El vapor correo de 6,000 toneladas
FRANKENWALD
Saldrá el 22 de Julio DIRECTAMENTE para
CORUÑA, SANTANDER (España)
PLYMOUTH (Inglaterra)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)
PRECIOS DE PASAJE.
En PRIMERA clase, desde $121-00 oro americano en adelante.
En tercera, $28-90 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.
Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.
NOTA: Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el Muelle de la Machina los remolcadores y lanchas del Señor Santamarina para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baúl ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.
La Compañía no responde en absoluto á la pérdida de ningún bulto que no se embarque por las lanchas que la misma pone á la disposición de los Sres. pasajeros en el muelle de la Machina.
Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.
Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:
HEILBUT Y RASCH.
San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT HABANA
C. 1922 1Jn.

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª
EL VAPOR
ALFONSO XIII
Capitán OLIVER
Saldrá para
Veracruz y Tampico
sobre el día 2 de Julio llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día de la salida.
EL VAPOR
ALFONSO XIII
capitán Oliver
saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Julio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día de salida.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

Vapores costeros.

Vuelta Abajo S. S. Co.
El Vapor
VEGUERO
Capitán Montes de Oca.
saldrá de BATABANO todos los
LUNES
después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 p. m., para
Coloma, Punta de Cartas, Bailén
Catalina de Guane (con trasbordo) y Cortés
retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.
La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva.
Para más informes acúdase á la Compañía en
ZULUETA 10 (Bajos).
C. 1225 78-1Ab.

Juez de primera instancia, instrucción y correccional de este distrito, pasará con igual cargo á Guane, sustituyéndole el Sr. Ricardo Fusté.

Puedo significar que este traslado del señor de la Vega no ha sido acogido con beneplácito por la opinión pública de la localidad.

El señor Emilio del Pino y Duque de Estrada acaba de ser confirmado en su cargo de escribano de lo correccional del Juzgado de esta villa.

Mis plácemes al amigo.

**Noep.**

## DE MANTUA

24 de Junio

Lamentámonos los vegueros de este término de que habiéndose vendido en los términos limítrofes la mayor parte de la cosecha de tabaco del año actual, no hayamos logrado aun, vender un sólo cuje á pesar de haber una cosecha regular, buenas vegas y carecer de muchas aspiraciones. Pero sucede, por lo que nos mostramos bastantes quejosos, que una casa de la Habana que ha comprado en años anteriores, una gran parte del tabaco de este término, dicen que se deja decir, que los tabacos de Mantua los tienen ya comprados y escogiendo; cosa que hasta hoy es incierta, y es más, que ni comprometimos bajo ninguna condición, por lo que ese "canard" mercantil, con el fin de que nadie baje á este rincón á comprar rama para luego poner precios á su gusto, resulta de todo punto falso.

Pueden venir á comprar cuantos quieran, pues aproximadamente hay en este término sobre 600,000 matules de tabaco, de los que una gran parte nada tienen que envidiar á ninguna otra rama.

Conque compradores de tabaco, una vuelta por Mántua os convencerá de lo que os digo, y vista hace fe.

**Un veguero.**

## SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Cruces, Junio 28,
á las 2 y 45 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Hoy han salido á caballo para Manicaragua el Administrador de la The Cuban Central," un ingeniero y el empleado Ramón Fernández Cortés, con objeto de hacer los estudios necesarios para la línea ferroviaria que piensa establecer la aludida empresa, y que partiendo de esta población ha de prolongarse hasta el citado pueblo de Manicaragua. La línea de referencia reportará inmensos beneficios á las extensas zonas azucareras y tabacaleras que han de atravesar.

La importancia de Cruces aumentará considerablemente. La opinión pública aplaude la iniciativa del Administrador Mr. Huser.

## DE TRINIDAD

Lunes 24.

En el vapor que salió el miércoles de este puerto para el de Batabanó, ha partido para esa capital, el señor don José Andreu, recto y justo juez de Instrucción que fué hasta ahora de Trinidad.

Su relevo ha causado general sentimiento entre aquellas personas que reconocían en el señor Andreu las altas dotes de honradez y caballerosidad que le hicieron estimado.

A sustituirle vino el nombrado recientemente señor Enrique Porto y Vandrell, joven letrado al que se le reconocen brillantes aptitudes y condiciones de energía nada común que bien habrá de necesitar aquí en donde las acechanzas de todas clases se ponen en juego y los dulces cantos de sirena de los poco escrupulosos que en este pueblo abundan, amenazan de contínuo al que administra justicia.

Un respetuoso saludo para el Juez que llega y otro no menos respetuoso para el caballero que se fué, con la frente alta, pobre y honrado.

En la noche víspera de San Juan del Sr. Bravo donde fué recibida por sus muchos amigos el general Juan Bravo.

Nutrida comisión del Ayuntamiento presidida por su presidente señor de Irarragorri precedida por la banda municipal, se dirigió á la morada del seño Bravo donde fué ecibida por éste con la esquisita delicadeza que le es peculiar.

Allí se encontraban el señor Alcalde y muchas distinguidas personalidades de esta buena sociedad.

El general obsequió espléndidamente á la concurrencia que salió sumamente complacida, deseándole al simpático caudillo largos y felices años de vida.

Ya comenzaron los bailes, rompiendo el fuego la veterana sociedad del Casino Español con un sarao soberbio que fué amenizado por la gran orquesta de Cienfuegos que dirije el leareado maestro Agustín Sánchez, director de la Banda Municipal de la Perla del Sur.

La fiesta del Casino fué de las que hacen época y todo el mundo dedica frases de entusiasmo y congratulación á la sociedad decana que siempre se ha distinguido por el esplendor de sus fiestas y por el orden absoluto que hace guardar en ellas.

Siguióle en turno la nueva Sociedad Liceo, ceebrando un baile de primer orden y anoche el popular Recreo de Artesanos celebró el suyo que fué de colosales proporciones.

El bailes de Artesanos quedó soberbio.

En suma: los tres bailes celebrados fueron otros tantos éxitos y tanto por el orden en ellos observado como por los obsequios y finezas que en todos multiplicaron solícitos sus cultas directivas, merecen un caluroso aplauso.

Pero ¡ah! trinitarios que ausentes me leeis: habré de deciros bien desconsolado por cierto que, aquel San Juan que vosotros conocéis con carreras de caballos, coches adornados, comparsas y hermosas mujeres, este año no lo ha habido.

No hubo más que bailes y en bailes se condensarán los festejos sanjuaneros de este año de gracia ó desgraciado de 1909.

¡No hay plata! Repiten las gentes.

¡Ausencia de **harina bruta**! Dicen algunos.

¡En la **fuácata**! Prorrumpen todos.

Yo no sé si será por la plata, por la **harina** ó por la**fuácata** el que no haya habido los festejos que tanto distinguen á Trinidad de otras poblaciones de la isla; pero lo cierto es; ¡oh! trinitarios ausentes, que este año ¡nos lucimos!

Y vino gente, mucha gente de fuera.

El vapor "Josefita" que manda el inteligente capitán Gómez, solamente trajo cuatrocientos y tantas personas de Cienfuegos sin contar las que vinieron en viajes anteriores y posteriores á éste.

Pues, ni por esas.

¿Será verdad que estamos en la la **fuácata**?

Señor: ¡que venga pronto ese ferrocarril!

**Pazos.**

## DE SACUA LA GRANDE

Junio 24.

Acaba de terminar el colosal banquete en honor del señor Francisco P. Machado. Ha constado de 160 cubiertos, viéndose obligada la Comisión organizadora á ceder sus puestos al sinnúmero de solicitantes y aun muchos se quedaron con las ganas de pagar un centén, que valía cada cubierto. Elocuentísima y hermosa prueba del afecto y cariño entrañable que este pueblo profesa al ilustre festejado.

El homenaje tributado al señor Machado es uno de los actos más grandiosos y espontáneos realizados por pueblo alguno. Sin preparación ni anuncio, sin consentimiento ni conocimiento del esclarecido patriota á quien se agasajaba, ni tiempo aun, todo un pueblo culto, progresista, integrado por los más valiosos elementos de una sociedad nutrida se dió cita en torno del querido conterráneo, que se aleja, en perjuicio de sus intereses y con el sentimiento de todos. A patentizarle ese efecto entrañable acudieron rodeados de todo el pueblo. Entidades y representaciones de todos los organismos oficiales del Estado, de la provincia y del municipio, de todas las instituciones, sociedades y Centros, Partidos Políticos, de la Banca, de la Industria, el comercio todo, la prensa de todos los matices; en una palabra, todas las fuerzas vivas de la Sociedad en sus diversas manifestaciones.

El querido don Eduardo J. Rodríguez, Jefe de Sanidad, pronunció á nombre del pueblo de Sagua, un elocuente discurso que cautivó al selecto auditorio é impresionó al señor Machado, hasta hacerle brotar lágrimas, tal es su pureza y tan grande su sentimiento. Imponente, sublime, magestuoso estaba el gran coliseo y profundamente conmovido levantóse para dar las gracias y confesar que él se pertenece á los amigos, á la sociedad, no siendo merecedor á tan hermoso y grande homenaje, porque como él, forman parte de un todo, todos y tan valiosos elementos allí presentes, que á impulsos de generosos y altruistas sentimientos, han dedicado su vida, su actividad y su inteligencia al progreso y engrandecimiento de esta villa, siempre heroica, siempre progresista, aun en la actividad... terminando vivamente emocionado, no hallando palabras para expresar su gratitud profunda y eterna.

El acto fué amenizado por la banda Infantil y durante el discurso del doctor Eduardo J. Rodríguez, fuéle entregado á nombre y como recuerdo de Sagua la Grande, valiosas joyas.

Terminado el banquete en imponente manifestación fué acompañado por todo el pueblo á la Estación del ferrocarril, de donde en tren expreso se dirigió á esa capital.

Todo fué conmovedor, soberbio. Los abrazos, la multitud apiñada, el odiós cariñoso, etc. etc.

¡Sagua siempre culta, Sagua en su puesto!

**El Conde de Candelaria.**

## CAMAGUEY

(Por telégrafo)

Ciego de Avila, Junio 28,
á las 10 y 50 a. m.

Director DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Reunido en el local de la Colonia Española, el pueblo en masa sin distinción de clases, acordó solicitar del Presidente de la República la creación de un registro de propiedad y el establecimiento de una granja agrícola en este término, basándose en la gran riqueza inmueble, la importación y facilidad de comunicaciones. El pueblo entero ruega á usted coopere su valioso auxilio para consecución de este fin.

**Vicente Pérez.**

Tendremos mucho gusto en encarecer y apoyar en la medida de nuestras fuerzas, todo lo que sea beneficioso para el floreciente pueblo y comarca de Ciego de Avila.

**La Redacción.**

## ORIENTE

## DE SANTIAGO DE CUBA

Junio 24.

Con una brillantísima velada celebrada el domingo en el teatro Oriente se inauguró la Liga contra la Tuberculosis. La numerosa y selecta concurrencia que asistió al acto, en el que estaban dignamente representados todos los centros sociales, demostró el interés supremo que inspira el combate que se inicia contra esa terrible y destructora enfermedad que diezma á las poblaciones más vigorosas. Hubo discursos alusivos y se desarrolló un programa hábilmente combinado y fielmente cumplido.

Desde anteayer, hasta las once de la mañana de hoy, no cesa de llover. Los chubascos del SE. se suceden con cortos intervalos y los celajes se presentan amenazadores. Esta circunstancia influye en el aspecto melancólico de la ciudad hoy, primer día de Carnaval para este pueblo oriental, en el que se ha rendido un culto ferviente á Momo. Las calles están silenciosas y convertidas en ríos y en cascadas.

El telegrama noticiando el acuerdo del Senado destinando la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos para terminar y mejorar las obras del acueducto nuevo, ha satisfecho á todos los habitantes, por ser esta la solución más acertada y práctica para resolver de una vez el conflicto del agua. Estamos de enhorabuena.

Ahora solo falta resolver la cuestión de la limpieza y dragado del puerto y la más importante de la voladura del sitio conocido con el nombre de Punta de Diamante á la embocadura del Morro. Es verdad que esas peñas que casi cierran la entrada del puerto constituyen una defensa natural del mismo. Sin eso el combate entre las escuadras americana y española habría tenido lugar dentro de la bahía. Pero como la República no puede temer una agresión naval de ninguna nación y los intereses comerciales están reclamando facilidades para el enorme tráfico ue se desarrollará á la apertura del canal de Panamá, el ensanchar la boca es una necesidad imperiosa que no debe olvidarse y que ha de satisfacerse lo más pronto posible.

A pesar de que la situación económica continúa agravándose lejos de presentar síntomas de mejoría, las obras de embellecimiento de la ciudad prosiguen proporcionándonos gratas sorpresas. A las casas antiguas, ruinosas y de mal aspecto suceden otras modernas y de condiciones higiénicas. El Club de San Cárlos está derribando su casa para convertirla en un palacio que hermoseará el parque de Céspedes y obligará al propietario vecino á hacer lo mismo. Si la situación mejora, como esperamos, esta fiebre de embellecimiento aumentará y la segunda capital de la Isla se transformará en una ciudad hermosa dotada de todos los adelantos del siglo.

De teatros estamos mal. El cinematógrafo adicionado con variedades más ó menos atractivas ha perjudicado á las empresas teatrales y como la compañía de los tranvías ha establecido en Vista Alegre un cinematógrafo gratis y en estos días cálidos se disfruta en aquel lugar de una temperatura fresca y agradable, aquello se llena de gente y los teatros en que hay cine, por baratos que sean están vacíos.

EL CORRESPONSAL.

# PARTIDOS POLITICOS

## PARTIDO LIBERAL HISTORICO

**Comité del barrio del Paula.**

En Junta extraordinaria celebrada en la noche del viernes 25 del presente se acordó: Aceptar la renuncia de Presidente de este Comité que con carácter irrevocable presentó el doctor Rafael D. Lorié, desempeñando dicha plaza el primer Vicepresidente señor Mauricio Montalvo.

Lo que se publica para general conocimiento. Por acuerdo del Comité.

**Secundino Foral, Secretario.**


## COLORES PÁLIDOS

¡Qué pálido, amigo mio, le veo á usted! Tiene usted blanquecinos los labios, está usted inapetente, duerme usted mal y enflaquece de dia en dia. Se le ve descorazonado y sin fuerzas... Tenga cuidado pues está usted anémico. Tome, tome, las verdaderas píldoras Vallet.

Este diálogo presenciamos hace dias.

Y en efecto; no hay duda de que el uso de las **Verdaderas** Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de Paris se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirva de garantía á los enfermos: honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

*Advertencia.* — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exíjase sobre la envoltura las palabras: **Verdaderas** Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

*Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.* 8

**Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.**

¡Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

**La Pepsina y Ruibarbo de Bosque**

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estomago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.
Los mejores médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.
C. 1847 1Jn.

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
*Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc.*
Exíjase los **VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK**
PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS *y todas las Farmacias.*

# SIN OPERACION
## CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
**49. Habana. 49.**
**Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.**
C. 1908 1Jn.

# SAINT-RAPHAEL

**Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.**

**AVISO MUY IMPORTANTE.** — *El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse asi, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de Mrs CLEMENT y Cie, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETEAS".— Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*


# PROFESIONES


**MANUEL ALVAREZ GARCIA**
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa *Diario de la Marina.*
CUBA 29, altos.

**LABORATORIO**
CLÍNICO-QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orines, esputos, sangre, leche, vinos, licores; aguas abonos, minerales, materias grasas, &, &. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono número 928.
C. 1855 1Jn.

**DR. LAGE**
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C. 1904 1Jn.

**RAMIRO CABRERA**
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
HABANA
Galiano 79. Teléfono 1054
De 9 á 5 P. M.
Marcas de fábrica. — Patentes de invención English spoken.
C. 1834 1Jn.

**DR. JUAN PABLO GARCIA**
Especialista en las vías urinarias
Consultas Luz 15 de 12 á 2.
C. 1826 1Jn.

**DR. JUSTO VERDUGO**
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76, bajos.
C. 1839 1Jn.

**Dr. Núñez.**
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y POSTAS
Polvos dentrificos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
7635 26-10Jn.

**DR GONZALO AROSTEGUI**
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
C. 1827 1Jn.

**Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia**
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres. Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295.
C. 1848 1Jn.

**SANATORIO "CUBA"**
Casa de Salud. — Infanta 37. Teléfono 6028
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.
C. 1850 1Jn.

**DOCTOR DEHOGUES**
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. — Teléfono 1743.
6438 52-14My.

**DOCTOR ALBALADEJO**
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4.
Pobres gratis.
Telefono 928. Compostela 101.
C. 1854 1Jn.

**DR. EDUARDO F. PIA**
MEDICINA EN GENERAL
Especialmente las enfermedades del aparato circulatorio (Corazón, vasos y sangre). Reina 93. Consultas de 11 á 1. Teléfono 1037 y 473.
7333 26-3Jn.

**COSME DE LA TORRIENTE**
ABOGADO
Consultas de una á cinco. Teléfono 179. Amargura 11, esquina á San Ignacio (Edificio de LORIENTE.)
C. 1932 26-3Jn.

**DR. GUSTAVO LOPEZ**
Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
C. 1835 1Jn.

**Dr. R. Chomat.**
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. —Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. — Teléfono 354.
EGIDO NUM. 2 (altos).
C. 1821 1Jn.

**DR. ERASTUS WILSON**
DENTISTA
Aguiar 76, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Dientes postizos servibles en el uso. Nada es barato si no sirve y se rompe pronto.
8403 26-25Jn.

**Dr. Alfredo G. Domínguez**
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 13-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9327.
C. 1817 1Jn.

**DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS**
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
San Nicolás número 3. Teléfono 1132.
C. 1823 1Jn.

**DR. JOSE A. PRESNO**
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1130
C. 1832 1Jn.

**Tranquilino Frasquieri**
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
Ofrece sus servicios al público para redacción de proyectos de explanaciones, establecimiento de vías, acueductos, canalizaciones, aprovechamientos hidráulicos, muelles, tinglados, fundaciones, obras de cemento armado, alcantarillados, etc. y ejecución de las citadas obras. Informarán Luz 97, Habana.
A. Mz.28

**Dr. Robelin**
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 á 2
C. 1820 1Jn.

**Doctor Chabau**
Enfermedades de los trópicos y de los niños. Consultas: en Prado 38. (Domicilio) Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, de 2 á 5. En San Ignacio 53: Martes y Jueves, de 2 á 5. Teléfono 1954.
4725 78-11Ab.

**Dr. R. GUIRAL**
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73½ entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C. 1828 1Jn.

**Policarpo Luján**
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3814.
C. 1985 52-1Jn.

**DOCTOR JUAN ANTIGAS**
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Consultas de 1 á 3 p. m.—San Miguel 130B
C. 1815 1Jn.

**Dr. ADOLFO REYES**
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874.
C. 1830 1Jn.

**JESUS MARIA BARRAQUE**
ABOGADO
AMARGURA 32.
2292 156-19F.

**DOCTOR SOUZA**
Cirujano del Hospital Número 1 y Cirujano del Hospital de Emergencias. Consultas de 12 á 2. San Lázaro 226.
8200 78-20Jn.

**PEDRO JIMENEZ TUBIO**
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Amistad 142. — Teléfono 529. — Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1,374.
C. 1845 1Jn.

**Doctor Manuel Delfin**
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.
A.

**CLINICA DE OJOS**
DOCTORES A. DIAZ BRITO Y EDUARDO FONTANILLS
Consultas diarias de 1 á 3.
Bernaza 40, bajos.
8079 26-jn17

MASAJE FACIAL EN GENERAL
Por el Dr. ALLERTON
Tratamiento del cuero cabelludo. Manicuro y quiropedista. REFUGIO 4.
7975 13-16Jn.

**Dr. Juan Estanislao Valdés**
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos
TELEFONO 1838
C. 1831 1Jn.

Pelayo García y Santiago Notario público. Pelayo García y Orestes Ferrara abogados
CUBA 50. Teléfono 3153.
De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C. 1840 1Jn.

**DR. FRANCISCO J. DE VELASCO**
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
C. 1818 1Jn.

**DR. GALVEZ GUILLEM**
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
C. 1910 1Jn.

**DR. HERNANDO SEGUI**
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C. 1824 1Jn.

**PUIG Y BUSTAMANTE**
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4.
C. 1844 1Jn.

**DR. ENRIQUE PERDOMO**
Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venéreo, Sífiles, hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 38.
C. 1819 1Jn.

**Dr. José E. Ferrán**
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1459. Gratis sólo lúnes y miércoles.
C. 1849 1Jn.

**CLINICA DENTAL**
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los Trabajos

| | |
|---|---|
| Aplicación de cauterios | $ 0.20 |
| Una extracción | " 0.50 |
| Una id. sin dolor | " 0.75 |
| Una limpieza | " 1.50 |
| Una empastadura | " 1.00 |
| Una id. porcelana | " 1.50 |
| Un diente espiga | " 3.00 |
| Orificaciones desde $1.50 á | " 3.00 |
| Una corona de Oro 22 kls. | " 4.24 |
| Una dentadura de 1 á 3 pzas. | " 3.00 |
| Una id. de 4 á 6 id. | " 5.00 |
| Una id. de 7 á 10 id. | " 8.00 |
| Una id. de 11 á 14 id. | "12.00 |

Los puentes en Oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.
C. 1846 1Jn.

**Dr. C. E. Finlay**
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Amistad número 94. —Teléfono 1308.
Consultas de 1 á 4.
C. 1822 1Jn.

**DR. H. ALVAREZ ARTIS**
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3: Consulado 114.
C. 1842 1Jn.

**Dr. Palacio.**
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.
C. 1833 1Jn.

**Análisis de orinas**
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 105.
C. 1914 1Jn.

**DR. R. CALIXTO VALDES**
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas puentes y coronas de oro. Aguila 115.
C. 1903 1Jn.

**Dr. Alvarez Ruellan**
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
C. 1841 1Jn.

**ANALISIS DE ORINES**
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1892)
Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C. 1838 1Jn.

**DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS**
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias. Gratis á los pobres, los lunes. Teléfono 1573.
7456 26-5Jn.

**A. Téstar**
ABOGADO Y NOTARIO
Habana 60, entre Obispo y Obrapía, Teléfono 790. — Habana
4701 78m-11Ab.

**S. Gancio Bello y Arango**
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
C. 1843 1Jn.

**CLINICA GUIRAL**
Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
C. 1829 1Jn.

**Dr. J. Santos Fernández**
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA
C. 1836 1Jn.

# SILUETAS CUBANAS

**JOAQUIN N. ARAMBURU**

Hace ya algún tiempo, á raíz de la publicación de "Chita," escribí un violento artículo contra el ilustre escritor con cuyo nombre encabezo estas líneas... ¿Qué motivos tuve para descargar mis iras sobre el cubano que sólo alabanzas merece?... Ninguno... Es decir, motivo tuve, si motivo es el exceso de amor propio, que como muy bien dijo Larra, es en todos los tiempos el primer amor de los que escriben. Fué suficiente que Aramburu pusiese á mi obrilla algunos reparos, para que me encaramara en el pedestal de mi vanidad y, dando oídos á mis humos presustuosos —¿quién no los tiene?— diera rienda suelta á todo lo que se me ocurrió.... Hoy, ya desvanecidos los humillos y comprendiendo la injusticia hecha, canto la palinodia sin nadie mandármela cantar..

Sé que Aramburu sigue creyendo que mi zarandeada novelilla fué un latigazo para la cultura social y que ofendió su convicción moral. ¿Pero es esto causa bastante para que grite yo como un energúmeno negándole talento y diciendo todo lo que mi irritación me inspire? ...No y mil veces no. Yo creo que para juzgar á un escritor debemos desproveernos de los prejuicios y de la inquina que contra él tengamos para que con serenidad é imparcialidad podamos decir lo que sus obras son.

Y basta de exordio.

La lectura de "Páginas" es la que me mueve á escribir unas cuartillas elogiásticas sobre Joaquín N. Aramburu... Tarde es... Pero más vale tarde que nunca. Y después de todo, para un libro que, digan lo que digan, es una obra casi imperecedera, nunca es tarde.

Lo que más admira en Aramburu es su austeridad de apóstol. El amor que por la patria siente es tan intenso, que su voz generosa, aconsejando siempre concordia y patriotismo sinceso, disuena de un modo extraño entre el vocerío de los hambrientos de destinos oficiales. Su espíritu recto, incapaz de amoldarse al ambiente mezquino de nuestra política, dice lo que siente y siente lo que dice...

Hablando del inmortal Martí, dice: "Después... después... él murió Habría sido una crueldad del destino no matarlo á tiempo. Todos nosotros tenemos derecho á vivir entre el lodo de nuestras propias concupiscencias; podemos acomodarnos á las impurezas de esta realidad, renegar de la leyenda, abjurar de la personalidad nacional, provocar con la anarquía una eterna servidumbre. Sólo él se ahogaría en este ambiente fatal."

Sí; se ahogaría como se ahoga el autor de "Páginas"... ¿Qué son esos gritos de protesta, lanzados con valentía indomable, sino rugidos de un alma que se asfixia en tan letal atmósfera?...

Los sufrimientos de los humildes, esos dramas que pasan inadvertidos para todos, le inspiran páginas conmovedoras. "Por los míseros" aboga y clama él un un humanitario artículo, implorando asilo y pan para sus cuerpos. Y al ver que "nuestros ayuntamientos incapaces para el bien sólo sirven para alimentar parásitos y encumbrar caciques," desamparando á los que han hambre, anatematiza á las clases pudientes instándolas á que practiquen más obras de misericordia...

Sus críticas tienen cierto sugestivo encanto que seducen. Al través de ellas se descubre el bondadoso corazón del anciano, que se esmera en no lastimar las ilusiones de la juventud, que somete sus obras á su juicio. Se conoce que Aramburu no titubea ante un libro de versos y, aunque sean malos, aplaude al autor, estimulándolo á perseverar... ¡Quizá él sea en parte culpable de que gocen de buena salud poetas que debían estar ya hace mucho tiempo enterrados. Entre un varapalo y un aplauso, Aramburu se decide por lo último, creyendo hacer un bien.. Y quizás lo haga... ¿Quién será capaz de negar que esos poetas que hoy son detestables, por medio del estudio y de la meditación, pueden llegar á ser poetas buenos ó pasajeros ... De menos dicen que nos hizo Dios..

Y, para terminar crea el señor don Joaquín N. Aramburu que al escribir este artículo, algo incoherente, he cumplido con el sagrado deber de enaltecer y glorificar á uno, que creo yo, es de nuestros más grandes hombres. Como estamos rodeados de envidiosos, no está de más que declare que aún no he tenido el gran honor ni el grato placer de estrechar la mano honrada de ese escritor sincero que, alejado de todo "mundanal ruido," vive en un humilde pueblo soñando y trabajando por el engrandecimiento y prosperidad de la tierra que lo vió nacer..

RAMÓN RUILOPEZ.

(De "El Comercio.")

## EN CUALQUIER ESTADO

En cualquier estado de tisis ó de enfermedades consúnticas la Emulsión de Angier es el remedio más satisfactorio. Fomenta la nutrición, impide el progreso de la enfermedad, reduce los síntomas, alivia la tos y la fiebre y disminuye los sudores nocturnos y el excesivo cansancio.

Siempre tranquiliza el estómago irritado.

# CORREO DE ESPAÑA

## JUNIO

**Sociedad Económica Matritense.—Premios á la virtud.**

Esta consoladora solemnidad que periódicamente celebra la ilustre corporación desde que, por iniciativa del insigne don Pedro Felipe Moulán, se creó en 1860, se ha celebrado en el salón de la Academia de Jurisprudencia.

Diéronla realce con su presencia bellas y distinguidas damas en buen número.

El acto pasó bajo la presidencia del Marqués del Vadillo, al que acompañaban en el estrado la gentil Marquesa, las damas de honor y mérito, señoras viuda de Cárdenas, Marquesas de Martorell y de Argüeso y Condesa de Almodóvar, y los señores Molina, Saralegui, Catalina (D. Juan), Conde de Vilches, Marqués de Cerralbo, Prieto y Pazos, Martínez Kleiser, Zahonero, Lasbennes y González Iribas.

El señor Saralegui y Medina, secretario del Jurado calificador de las acciones que habían sido consideradas dignas de galardón, dió lectura á una bien escrita Memoria.

Fueron los premiados en la primera categoría, "Heroismo y abnegación," Francisco Arias Nieto, humilde mozo de cordel que á la hora en que mayor es la aglomeración de gentes en la calle de Sevilla, con arrojo y abnegación sin límites, y sin elemento alguno de defensa, aprisoinó con sus propias manos á un perro evidentemente hidrófobo, á pesar de conocer los peligros á que se exponía por haber prestado servicios en el Instituto antirrábico del doctor Ferrán.

En la segunda categoría, "Trabajo," Luis Carvajal Alvarez y Cecilio Fresno Valdellar; el primero, con su mujer enferma y tres hijos, y un mezquino jornal de dos pesetas, acogió en su mísero hogar á un matrimonio con cinco hijos, que carecía de trabajo; el segundo, huérfano de padre, en la adolescencia, fué con su trabajo la providencia de su madre y de cinco hermanos que sin él hubieran tenido que apelar, para vivir, á la caridad pública.

Figuraban en la tercera categoría "amor filial," la señorita Concepción de María y Alfaro, que desde su más tierna edad viene sosteniendo con el trabajo de sus manos, á sus padres viejos y enfermos, perseverando en el cumplimiento de tan sagrado deber, á pesar de haber perdido la salud en tan ruda labor y haber contraído la cloro-anemia que padece; y Laura Gamarra que, después del corto paréntesis de su matrimonio, volvió al hogar paterno para preservar de la miseria con el producto de su míseramente retribuída actividad, á los autores de sus días, viéndose á la vez atormentada constantemente por el triste espectáculo de una hija privada de razón y paralítica.

Y, en fin, en la cuarta, "Servicio doméstico," habían sido designadas para premio Agueda Martínez y Cipriana Lozano. La primera, anciana de setenta y seis años, lleva sesenta y cinco sirviendo á la misma familia, y hace no pocos, cuando la desgracia se cebó en ella, supo sacrificar sus ahorros para que su amo, ciego, pudiera acudir á las clínicas de París, y después se constituyó en abnegado lazarillo, sin más salario que la gratitud y el cariño, cuidando aún hoy, cuando la edad y una lesión cardiaca se lo consienten, á los biznietos de los que fueron sus primeros amos. Cipriana prestaba el servicio doméstico en una casa, y habiendo quedado abandonada por muerte del jefe de la familia y del hijo mayor una niña, manca de la mano derecha por añadidura, no sólo continuó atendiendo á su cuidado personal, sino que la entregó 500 pesetas procedentes de una participación de lotería, y cuando éstas se acabaron dedicóse á costurera y con la exigua remuneración que obtiene de su trabajo cubre las necesidades de la manutención de ambas en una guardilla del número 23 de la calle de Don Martín de los Heros.

El auditorio acogió con salvas cerradas la relación de estos rasgos de abnegada caridad y las reprodujo cuando los interesados se presentaron á recoger las 250 pesetas en que consistían los premios.

A la lectura de la Memoria siguió la de dos estimables poesías de los señores don Luis Martínez Kleiser y Marqués de Cerralbo, que fueron muy celebradas.

Después el señor Zahonero, que figuraba con un cuento en el programa, lo suprimió, dándonos en cambio unas cuantas de sus acostumbradas y amenas paradojas acerca de la clasificación de los vicios y de las virtudes, de la, á su juicio, absurda y mentida ley de la herencia y de otras cosas.

El señor Prieto Pazos, que le siguió, hizo con fácil palabra un bonito discurso acerca de la tradición y finalidades de la Económica á que pertenece, demostrando cuán fielmente responde al principio que determinó su creación, de socorrer enseñando.

Puso remate á su elocuente y aplaudido discurso el orador citando rasgos de altruismo llevados á cabo en silencio y sin aparato por el Marqués del Vadillo con motivo de la actual epidemia tífica.

La solemnidad terminó con breves y, como en él es proverbial, discretísimas frases del señor Marqués del Vadillo.

# Policía del Puerto

El mestizo Víctor Pedro Padrón acusó anoche ante la policía al menor de la raza negra Tiburcio Salgado, de haberle hurtado 5 racimos de plátanos pertenecientes á la carga del vapor "Santiago," y de haberle arrojado varias piedras.


**EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE.**

**Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión.**

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla cosas irritantes y pegajosas que no hacen bien á nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profuso; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan el pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el Herpicide Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blando y sedoso. "Destruid la causa y eliminais el efecto." Cura la comezón del cuero cabeludo. Véndese en las principales farmacias.

**Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.**

**"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 56, Agentes especiales.**


# LONJA DEL COMERCIO

**Se alquilan habitaciones para oficinas en los pisos cuarto y quinto del magnífico Palacio de esta Sociedad, situado en la plaza de San Francisco, con el uso del elevador, alumbrado eléctrico, etc.**

**Informarán sobre el precio y condiciones en la SECRETARIA DE LA LONJA, de 8 á 10 de la mañana, y de 1 á 5 de la tarde.**

c. 2023 alt. 30-15-jn.

# ALQUILERES

**SE ALQUILAN**

En 5 y medio y 8 centenes, las casas Escobar 212 y 210A, con 3 y 4 cuartos. En la misma informan.
8569 4-29

**SE ALQUILAN**

Los altos de Manrique número 31 C, con sala, comedor, tres cuartos y otro alto: y la casa baja Escobar número 88, con sala, saleta, 3|4, y dos altos. La llave de la de Manrique en la carnicería de la esquina y la de la de Escobar en el puesto de frutas del lado. Informan en Campanario número 145, altos. 8535 4-29

**INQUISIDOR 14**

Se alquilan dos habitaciones corridas con vista á la calle. 8538 6-29

**SE ALQUILA**

En la calle de San José 98, una buena casa compuesta de sala, comedor y cinco cuartos con servicios sanitarios modernos. Informarán en Escobar 166, entre Salud y Reina. 8539 8-29

SE ALQUILA la planta baja de la casa San Lázaro 61, de reciente construcción, sala, comedor, 3 cuartos, 2 inodoros. Informan en Blanco 60, bodega. La llave en la bodega esquina á Industria. 8540 4-29

**SE ALQUILAN**

Los bajos de la casa Prado número 18. Informarán en el número 20.
8542 8-29

**SE ALQUILAN**

En 18 centenes cada uno, los dos bajos de la Avenida del Golfo entre Crespo y Aguila número 40 compuesto cada uno de sala, antesala, cuatro cuartos corridos, saleta de comer, cuarto de baño, lavabo de agua corriente, cocina con elevador, patio y grandes sótanos, muy ventilados para criados. La llave en el alto de la derecha. Informarán en Campanario 164, bajos.
8512 4-29

SE ALQUILA en el Vedado, calle 15, número 28, entre E y D, en 9 centenes con sala, comedor, cocina, 5 cuartos, baño, patio y traspatio y dos inodoros; la llave en el número 24 é informes en San Miguel número 264A. 8515 4-29

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de la casa acabada de fabricar, calle de Teniente Rey número 87 entre Bernaza y Monserrate. Consta de sala, comedor, tres cuartos, cocina y servicio sanitario. Monserrate número 111, Fábrica de Cortinas.
8588 8-29

EN Peñalver número 53, entre Campanario y Lealtad, se alquilan muy baratos los altos nuevos y muy frescos compuestos de sala, comedor, tres cuartos, bañadera y ducha. La llave en los bajos. Infoman en Campanario 26. 8593 4-29

O'REILLY 50 se alquilan habitaciones interiores y un salón de 24 metros planos, con balcón á la calle. 8576 4-29

**Galiano 75. Teléfono 1641**

Habitaciones con balcón á la calle muy bonitas y frescas con todas las comodidades servicio esmerado. Se cambian referencias.
8563 4-29

**En San Ignacio 92**

Se alquilan habitaciones y departamentos muy frescos. Para hombres solos, casa y comida 5 centenes. Mucha moralidad. Precios económicos. 8566 4-29

DEPARTAMENTO con 3 habitaciones, independiente, en casa de familia de todo respeto, en 4 luises. Galiano 45, entre Concordia y Virtudes. 8567 4-29

**JESUS DEL MONTE**

A un costado de la casa del Presidente de la República, calle de Cocos, casi esquina á Flores, se alquila una hermosa casa acabada de fabricar. La llave Correa 27. Informes en Estrella 127. 8570 8-29

**SE ALQUILAN**

Para el día primero de Julio, los bonitos altos de la Avenida del Golfo, número 40, entre Aguila y Crespo; compuestos de sala, antesala, cuarto de gabinete, cuatro cuartos corridos, cuarto de baño con lavabo de agua corriente, cuarto para criados, cocina y dos inodoros. La llave en el alto de la izquierda. Informarán en Campanario 164, bajos.
8558 4-29

**GRANDES LOCALES**

Se alquilan por módico precio dos locales propios para almacenes, industrias ú otros usos. Informan en la Talabartería El Hipódromo, Habana 85.
8560 8-29

RICLA 2 se alquilan los altos de esta casa, compuestos de 3 habitaciones, sala, saleta, comedor y cocina, con entrada independiente, y un departamento bajo, propio para establecimiento. En la misma informarán. 8577 6-29

EN DIEZ PESOS americanos se alquila una buena habitación amueblada, en la azotea, para un hombre solo, de buenas costumbres. Aguiar 76, entre O'Reilly y S. J. de Dios. 8579 8-29

**EN EL VEDADO**

Se alquila desde el primero de Julio hasta el 15 de Octubre una casa quinta muy fresca situada en una cuadra de la calle 17 confortablemente amueblada con piano y Teléfono, compuesta de cinco cuartos, espaciosa sala y comedor, baño, 3 cuartos de criados, caballerizas etc. Para mayor informe diríjase A. R. calle del Obispo 75 altos.
8585 4-19

INDUSTRIA 72, se alquila una habitación con balcón á la calle y otra seguida en cinco centenes, juntas ó separadas y en Consulado 55, dos con balcón á la calle en 3 centenes y 4 luises. 8587 4-29

**SE ALQUILAN**

En muy módico alquiler: las modernas y frescas casas Virtudes 150E y Animas 175, con sala, saleta, 3|4, y uno pequeño, sanidad escalera para la azotea, baño y demás comodidades. En las mismas informan.
8562 4-29

**SE ALQUILAN**

Los espaciosos y ventilados altos de Compostela 145, frente al Colegio de Belén. La llave en los bajos. 8549 4-29

**SE ALQUILAN**

Dos espaciosas casas acabadas de fabricar, compuestas de sala, saleta y cuatro habitaciones, con pisos de mosaico é instalación sanitaria, baño. Todas las comodidades propias para familia de gusto Calzada de Luyanó 219 y 219 y medio, entre Pruna y Juana Alonso, pasando la loma de Julian Alvarez, la llave en el 217, su dueño Aguacate 55. 8523 8-29

**SE ALQUILAN**

Unos hermosos y frescos altos interiores en Revillagigedo 20. En los mismos informan. 8510 4-27

HABANA 8, se alquila esta magnífica casa, muy higiénica y fresca, con dos fachadas completas; una que da á la calle de la Habana y la otra á la Avenida de las Palmas. Consta de dos salas, tres cuartos, comedor, cocina, ducha é inodoro; toda de azotea, con vista al Malecón; tiene persianas francesas, mamparas finas y pisos de mosaicos. La llave é informes en Aguiar 100, altos, de 12 á 2, y de 8 á 10 de la noche en San Lázaro 229.
8509 8-27

SE ALQUILA en el punto más alto y saludable del Cerro, una casa Monasterio 11, á una cuadra de la Calzada y acabada de fabricar con sala, saleta, 3 cuartos, todos servicios sanitarios. En módicos alquiler. Informan Dragones 26, Sastrería.
8508 4-27

VEDADO: Se alquilan los bajos de la casa calle 13 entre F y G, á media cuadra de la línea con todo el servicio independiente propia para corta familia.
8505 4-27

**En casa higiénica, decente**

Y de gran aspecto, se alquilan en módico precio 3 lujosas habitaciones á hombres solos ó matrimonios sin niños. Lealtad 120.
8491 4-27

**SE ALQUILAN**

Las casas Gervasio 107, altos, 109 bajos, de sala, saleta, 4 habitaciones, patio, cocina, baño, sanidad, pisos mosaicos. Alquiler $42.40. Gervasio 109A.
8459 8-27

**PAULA 78**

Se alquila en doce centenes: tiene sala, comedor, seis habitaciones y todos los demás servicios. Informan, de 1 á 5 en Aguiar 81, altos, Secretaría de la Cámara de Comercio.
8483 8-27

MAISON DOREE: Gran Casa de Huéspedes de Soledad Méridad de Durán, espléndidas habitaciones, baños calientes, duchas, luz eléctrica y timbres. Zulueta 32, entre el Parque Central y Pasaje. Teléfono 980. Precios módicos. 8504 4-27

**SE ALQUILA**

Para oficinas, cuartos grandes, claros y ventilados Zulueta 36, letra D.
8494 4-27

**JESUS DEL MONTE 409**

Frente á la Domiciliaria, se alquila el alto, nuevo, muy fresco y cómodo para regular familia. Informan Quiroga 5.
8455 4-27

SE ALQUILAN los altos de Perseverancia 58, con sala, saleta, cinco cuartos y demás servicios, en diez centenes; la llave en los bajos. Los dueños en Habana 50, bajos.
8486 4-27

**VILLEGAS 65**

Se alquilan los hermosos altos con todas las comodidades sanitarias. En la misma informan. 8477 4-27

**EN SAN LAZARO 55**

Altos de La Alianza, se alquilan hermosas y magníficas habitaciones con muebles ó sin ellos y esmerado servicio.
8473 8-27

CUARTELES 4. A personas de moralidad, apartamento muy fresco, vista á la calle, magníficos salones recibidores, luz eléctrica, servicio de criado por $30. Otro id. $25; Otro id. $20; Otro id. $15 Cy.
8501 8-27

**SE ALQUILA**

La bonita casa Campanario número 176. La llave en la bodega de la esquina. Informes Notaría del Ldo. Alvarez García, Cuba 29, altos. Teléfono 3300.
C. 2113 4-27

**SE ALQUILA**

La hermosísima casa quinta, de moderna construcción, situada en Jesús del Monte número 632, á dos cuadras del paradero. Puede verse pidiendo la llave en Jesús del Monte 628. Informes Notaría del Ldo. Alvarez García, Cuba 29 altos. Teléfono 3300
C. 2112 8-27

MARIANAO. — Se alquila la hermosa casa con jardín y árboles frutales, agua y servicio sanitario. Samá 34, en la misma informan. Con muebles ó sin ellos.
8443 4-26

SE ALQUILAN los bajos de Aguila número 108, una cuadra de la plaza del Vapor: tres cuartos; pisos de mosaico; servicio sanitario: precio módico. Entrada independiente. En la misma informarán.
8445 4-26

**COMERCIANTES**

Un local espacioso y céntrico, capaz para toda clase de establecimiento, se traspasa ó se alquila en Aguacate 56, entre Obispo y O'Reilly. 8463 4-26

SE ALQUILAN los modernos y frescos altos de Escobar 18 y 9, y Manrique 31A. E, y F, esquina á Virtudes. Llaves en las mismas y en San Nicolás 42. Teléfono 1901.
8469 8-26

**SE ALQUILA**

La casa Manrique número 185A, para corta familia. La llave é informes en los altos de la misma. 8438 4-26

**SE ALQUILA**

La casa Animas 91 de alto y bajo. Se alquilan juntos ó separados. Tiene cinco habitaciones, sala, saleta, comedor y todos los servicios sanitarios modernos en ambos pisos. Tomando altos y bajos se da barata. Informes y la llave en la mueblería. Para más detalles. Baratillo 1, teléfono 170.
8425 15-26

CONCORDIA 53 esquina á Manrique, se alquila á personas de moralidad, una hermosa habitación alta con vista á la calle, piso de mosaico y luz eléctrica. Hay ducha y se da llavín. También se da asistencia si la desean. Es familia particular.
8452 4-26

**Prado n. 60. bajos**

Para primero de Julio se desocupan estos espaciosos bajos, con todas comodidades, suelos de mármol y mosaico. Informan en los altos, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
8455 8-26

**SE ALQUILA**

La espléndida casa de Estevez número 26 acabada de arreglar, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos, comedor, cocina, cuarto de baño, dos grandes habitaciones altas, patio y traspatio, y espléndido jardín con árboles frutales, de sus condiciones. Informarán en San Ignacio 50, Casa de Cambio.
8447 4-26

GRAN CASA de Huéspedes Monte Carlo, recientemente abierta en la preciosa y cómoda casa Prado 117, acabada de construir, con todo el lujo y adelantos modernos. Espaciosas y ventiladas habitaciones con toda clase de comodidades, á precios sumamente reducidos.
8467 4-26

SE ALQUILA la casa calle 17 esquina á J, altos con todas las comodidades necesarias para una familia de gusto, muy fresca, incomparable vista y cochera independiente. En la misma informarán, ó Cerro 602 y medio. 8429 4-26

SE ALQUILA UN entresuelo muy cómodo y fresco con entrada independiente y una accesoria para hojalatería, zapatería ó puesto de frutas. Angeles casi esquina á Monte. Impondrán en la Farmacia La Libertad, Monte número 133.
8441 4-26

**SE ALQUILA**

el primer piso de la cómoda y fresca casa calle del Sol número 9. Informarán San Pedro número 10.
8466 26jn.

**SE ALQUILAN**

Los hermosos altos de la casa Manrique 69, entre San Rafael y San José; tienen mucho servicio y agua abundante. Ganan 30 centenes. Se exige fiador á satisfacción.
8413 8-25

**SE ALQUILA**

La casa calle San Miguel número 111. Informan en la misma ó en el número 158, donde está la llave. 8412 8-25

**SE ALQUILAN**

Unos hermosos y muy ventilados altos en Castillo esquina á Monte, de moderna fabricación y con toda clase de comodidades, propios para una familia de gusto. Informan Sabatés y Boada, Universidad 20, teléfono número 6187. 8422 8-25

**EN CASA**

De familias, habitaciones con muebles, á una cuadra del Prado; se exigen y dan referencias. Calle Empedrado 75.
8423 8-25

CON TODAS las comodidades modernas se alquila el alto con entrada independiente Ancha del Norte 319, en Nueve centenes. Informan en el 317. Tómese el carro de Universidad. 8391 4-25

**VEDADO**

Se alquila la casa situada en la calle Quinta número 19, entre H y G, con seis habitaciones, frente al mar, y todas las comodidades de las construcciones más modernas. La llave en la misma, donde informarán. 7691 20-10Jn.

**VEDADO**

En la calle 17 entre M y N, se alquila una casa de alto y bajo, con sala, comedor, cocina, baño y 8 habitaciones. En la misma informarán. 8410 4-25

**SE ALQUILA**

El alto independiente de la Calzada del Monte 321 Cuatro Caminos, con sala, saleta, cuatro habitaciones y baño. Informan en el bajo. 8409 15-25Jn.

**Reina 34**

A personas de moralidad se alquila una habitación en 8 pesos, otra id. en 10 y dos juntas en dos luises. Son muy buenas.
8405 4-25

VIBORA. — En 12 centenes se alquila la muy fresca casa Gertrudis esquina á Primera, 5 cuartos, baño, 2 inodoros y demás comodidades. La llave al lado. Se informa en el número 204 del Banco Nacional de Cuba, de 1 á 2. 8402 5-25

**SE ALQUILAN**

Los altos de la casa Príncipe Alfonso número 350, esquina á Fernandina, la llave é informes en la bodega.
8396 4-25

**SE ALQUILAN**

Los frescos altos de la casa Campanario 123, entre Reina y Salud. La llave en los bajos é informan San Ignacio 53, de 2 á 4.
8399 4-25

SE ALQUILAN en Neptuno 62 á media cuadra de Galiano, los modernos, cómodos y ventilados altos con entrada independiente, acabados de fabricar, con sala, recibidor comedor, seis cuartos seguidos, uno para criados, cocina, dos baños, dos inodoros, de azotea. Informan en Cuba 52. La llave en los bajos. 8390 8-25

**ESPACIOSO ALTO**

Paula 18 entre San Ignacio y Cuba, á una cuadra de todos los carros y la Iglesia de la Merced, sala, comedor, cuatro cuartos grandes, pisos finos, lavabos, mamparas, gas, escalera de mármol, servicios modernos, casa nueva, 10 centenes, fiador; la llave en el alto de al lado. Razón, Regla, Martí 116. Teléfono 8056, pasaré si conviene á su domicilio. B. González.
8415 4-25

**SE ALQUILAN**

En 8 centenes, para una familia de gusto, los altos de la hermosa casa Neptuno número 261. Informan en LA CENTRAL, ferretería, Aramburu 8 y 10.
8419 8-25

SE ALQUILAN los altos frescos y ventilados de Salud 20, con toda clase de comodidades que requiere una familia, pues son muy espaciosos, y agua abundante; la llave en los bajos y su dueño en San Lázaro 294 altos entrada por Malecón.
8421 8-25

**VEDADO**

**A LOS PROPIETARIOS**

A los propietarios: se desea alquilar una casa buena cerca de la línea de abájo. Ha de tener seis cuartos para familia, baño y tres cuartos de criados. Garantía y contrato por años. Dirigirse á R. M. Apartado 164, Habana.
8357 10-24

**¡OJO QUE INTERESA!**

**ABOGADOS Y CORREDORES**

Para una elegante oficina, se alquila el salón del piso principal de la Casa Obrapía 36, con balcón á la calle y frente al Banco del Canadá. Informan en el Laboratorio Central en el mismo piso, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 8338 8-24

SE ALQUILA en Obrapía 28 al lado de los Bancos, una gran sala con departamento anexo y todo independiente. En la misma informan. 8393 4-25

**SE ALQUILA**

Un piso alto en la casa calle de San Pedro número 24, frente la Plazoleta de Luz. Tiene seis hermosos cuartos, dos salas y comedor en el principal; cocina y dos cuartos en la azotea, con perfecto servicio sanitario. Para informes en la vidriera de la esquina de Digón Hnos. 8336 8-24

SE ALQUILA la casa San Lázaro 93, de tres ventanas, zaguán, portal al frente, propia para numerosa familia ó cualquier otro objeto por su gran capacidad en $106 oro. En la misma informan.
8380 8-24

**CASAS PARA FAMILIAS**

**GALIANO 53, ALTOS**

Habiendo cambiado de inquilino esta espaciosa casa é introducido en ella importantes reformas, se encuentra en condiciones de ofrecer á quienes deseen vivir en familia, hermosas y frescas habitaciones con ó sin balcón á la calle; también podrá servir comidas á las familias que en ella habiten abonándose, esmerado servicio.
8382 8-24

SE ALQUILA un bajo de Jesús María 75 con 3 habitaciones y cocina y en Acosta 86 un bajo con vista á la calle y un alto, con id. 2 habitaciones cada uno. Hay gas y ducha. Dan razón J. María 71.
8360 8-24

UN LOCAL se traspasa en el punto más céntrico y de más tránsito de la Calzada del Monte, con contrato por cuatro años y cuatro meses, capaz para toda clase de establecimiento. El Sr. Orbón, informará en Cuba 66. 8339 8-24

VEDADO: Se alquila en 18 centenes la cómoda casa con jardín, patios con árboles frutales y huerta. En la misma informarán de 8 á 10 y de 12 á 5. Calle 15 número 20, esquina á Baños. 8292 8-23

SE ALQUILA la casa calle de San Nicolás 215 compuesta de sala, comedor y cuatro cuartos, baño y ducha, á las tres puertas de la Calzada del Monte; para más pormenores Suárez número 24.
8285 8-23

**SE ALQUILA**

La casa Misión 32, está cerca del Ferrocarril central y le pasa el carrito eléctrico en frente; en la bodega está la llave é informan Obispo 113, Camisería.
8326 8-23

EN 10 y 7 CENTENES se alquilan los modernos altos de Espada 5 y 7 entre Chacón y Cuarteles. La llave en la carbonería de esquina á Chacón. Su dueño San Lázaro 246, Teléfono 1842.
8313 8-23

VEDADO: Se alquila la hermosa y ventilada casa de la calle Quinta número 23, esquina á G, tiene muchas comodidades, portales y jardín, la llave en el 21, é informes en Suárez 7, Teléfono 1463.
8300 8-23

**SE ALQUILAN**

Los amplios y ventilados altos y bajos del número 100 de San Rafael, juntos ó separados. Las llaves en el 93, é informes en Suárez número 7. Teléfono 1462.
8298 8-23

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones, muy frescas, buenos baños con abundante agua, con ó sin muebles, con todo servicio; entrada á todas horas y lo mismo en Reina 49, y en Galiano 136.
8325 26-23Jn.

SE ALQUILAN para oficinas dos espaciosos Departamentos independientes en los altos de la Ferretería, Casteleiro y Vizoso, en Lamparilla número 4.
8329 8-22

SE ALQUILA en seis centenes la casa Rayo número 80 entre Estrella y Maloja, compuesta de sala, comedor, tres habitaciones y todo el servicio. La llave en la bodega de esquina á Maloja é informan en Baratillo 2. 8264 8-22

**SE ALQUILA**

La casa Príncipe Alfonso 331 acabada de reedificar, propia para establecimiento; informarán en Príncipe Alfonso 33 y 35.
8217 8-22

CORRALES 179, se alquila esta casa. Tiene muchas habitaciones y servicio sanitario, quedará desocupada á últimos de este mes. Precio 10 centenes. Su dueña Cerro 795.
8271 8-22

**REINA 37**

Habitaciones amplias y muy ventiladas con muebles ó sin ellos.
8208 8-20

**EN EL VEDADO**

Se alquilan cuatro hermosas y frescas casas en la calle 12 entre Línea y Calzada. Informan al lado en la esquina de 12 y Calzada. 8205 8-20

EN LO MAS ALTO del Vedado, calle 25, entre Baños y D, se alquilan los hermosos altos acabados de fabricar á la moderna, compuestos de sala, 4 cuartos, comedor, buena cocina, baño y todos los servicios sanitarios, instalación de gas. La llave al lado, é informan. 8270 8-22

EN JESUS DEL MONTE á dos cuadras de la Calzada se alquilan las casas Municipio 10C, 10D, y 10E, con portal, sala, dos ventanas, saleta corrida, 3 cuartos grandes, pisos finos, etc. á 7 centenes. Informes en las mismas.
8196 8-20

**SE ALQUILAN**

Las frescos y ventilados altos de San José número 8, esquina á Aguila: la llave en los bajos. Tulipán 18 bajos, informan.
8204 8-20

**VEDADO**

Por ausentarse su dueño, se alquila una de las más hermosas villas de este pintoresco barrio. Para informes Aguiar 92, altos
8185 8-20

**PRADO 33**

Se alquilan estos hermosos altos. Informarán en los bajos.
8177 8-20

**SE ALQUILAN**

En $53 oro español los hermosos altos de Neptuno 216, compuestos de sala, cuatro cuartos, comedor, cuarto de criados, cocina, baño y dos inodoros; la llave en la bodega de Marqués González; para informes Manrique y San José, Perfumería.
C. 1881 1Jn.

**PRADO 77 A**

En los bajos de esta hermosa casa se alquilan habitaciones.
C. 1853 1Jn.

**SE ALQUILAN**

Acabados de arreglar y pintar los espaciosos y frescos altos con pisos de mármol de la casa de Jesús María 17, compuestos de sala, saleta, cinco amplios cuartos á la brisa, cuarto de baño, dos inodoros, comedor, cocina y cuarto de criado. Rentan 16 centenes y la llave en San Pedro 6 altos.
.... 10-19

SE ALQUILAN en Puentes Grandes, Ceiba, las casas San Tadeo números 10 y 14 pegadas al Ferrocarril, sala, 4 posesiones, gran patio con árboles frutales y agua de Vento. La llave en el número 4. Informan Campanario 215, Habana. 8176 15-19

SE ALQUILA ó vende la hermosa casa Quinta, Villaviciosa, en Santa María, jardín frutales, baños, luz eléctrica y caballerizas. Informes Baños, Carneado.
C. 2023 15-15Jn.


**CASA GRATIS**

**PIDA V. los SELLOS**

Por $30 de sellos le expedimos un certificado con su número, si es agraciado en uno de los sorteos, será V. dueño de una CASA DE $3.000 sin costarle ni un centavo.

Reconocemos la vista

**GRATIS**

**FABRICA DE ESPEJUELOS**

**El Almendares.---Obispo número 54**

C. 1790 26-30My.


SE ALQUILAN los altos de La Habanera, Mercaderes 28. Tienen entrada independiente, son muy á propósito para Oficinas ó Comisionistas. Se dan baratísimos, casi regalados. Informan en los bajos.
7148 25-30My.

EN LA CALLE 17, entre E y D. Vedado, y en el mejor punto de la loma (tranvía para la Habana cruza frente á la casa), localidad cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes á familias ú hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoro, etc. asistencia, incluyendo buenos alimentos y á moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse á H. G. Vidal, calle 17, entre E y D, "Villa Vidal", Vedado, Habana.
C. 1786 30My.

**PALACIO CARNEADO**

El más ventilado de Cuba, frente al mar, recomendado por los médicos para la salud y apetito; cuartos amueblados á $5.50; $10.60; $15.90 y $21.20 por meses. Se habla inglés, francés, alemán é italiano. Baños de mar gratis. J esquina á Mar. Teléfono 9175.
C. 1873 1Jn.


DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

*Recomendado por los Médicos más notables.*

CURACIÓN RÁPIDA y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del

Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.

Prescritos por los primeros médicos.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

COQUELUCHE

(Tos Ferina)

Curación rápida y segura con el JARABE MONTEGNIET

A. FOURIS, 9, Faubg Poissonnière, PARIS

MEDALLA DE ORO, PARIS 1897

De Venta en las principales Farmacias.

# LA NOTA DEL DIA

No sé que mil diablos pasa
por ese piélago inmenso
del vacío, que así llueve
como hace calor ó viento
ó humedad ó todo junto
muchas veces. Por supuesto,
que el cielo está encapotado,
triste, taciturno, serio...
aunque á veces se sonríe
con un rayo de sol bello
que llega y desaparece
como una ilusión. El tiempo
no anda bien hace unos días,
está un poquito indigesto,
como Azpiazo, que no sabe
por donde le llega un veto.
Se parece algo al Senado
que no s[illegible] de proyectos
ó de Pérez ó de cambios...
y no de oro, atmosféricos.
Tiene algo de parecido
con muchos licurgos nuestros
que tan pronto van al Norte
como al Sur, según los truenos
se escuchen por una parte
ó por otra, que en el cielo
como en la tierra, la vida
tiene sus más y sus menos.
Lo que tiene mucha gracia,
(salvando al triste suceso)
es el giro repentino
que tomó el crimen horrendo
de Puentes Grandes; los *Holmes*
y *Bill Carters* se lucieron!

No sé que mil diablos pasa
por ese piélago inmenso
del vacío, que anda ahora
como la tierra, revuelto.

C.

# DE LA VIDA

### La alegría de un aniversario

El domingo, por la noche, celebraron los señores que componen la directiva del "Círculo Andaluz," el primer aniversorio de su fundación. En la azotea de la histórica casa de buenas comidas, en el clásico restaurant "Dos Hermanos," tuvo lugar la agradable y confortadora cena.

Tratándose de una fiesta de andaluces, lo de menos era el **menú**. Más que la delicadeza de los platos y su buen sabor epicúreo, notábamos las charlas traviesas y los comentarios alegres é ingeniosos. Frente al mar en calma, cerca de la serena bahía constelada de puntos luminosos, la comida fué viniendo á nos entre sorbo y sorbo de un vinillo que parecía manzanilla por lo que se colaba. ¡Era mucho condumio aquel con que regalaban sus paladares los sibaritas andaluces! A mi lado tenía á don Eduardo Sánchez Zambrana, hombre mundólogo, de una conversación oportuna, discreta y atinada.

En torno de la opulenta mesa se sentaban: el respetable y bien querido presidente, don Joaquín Martínez de Pinillos, y sus compañeros de directiva; el inconmensurable Roca, el chispeante García Rey, el jurisconsulto Caracuel, el financiero Vega, el grave Estrugo, el sonriente Barroeta, el gastrónomo Gil, el joven Quero, el miope León y el polemista Pitaluga, á más de otros distinguidos caballeros cuyos nombres no ha retenido mi pícara memoria.

El momento solemne y supremo de los brindis llegó. Por el centro de la apacible bahía navegaba un pequeño esquife con la blanca vela desplegada al viento. Raudos, resonantes, cruzaban los urbanos tranvías. Ráfagas de brisas marinas traían frescura á los congestionados rostros mientras la luna desde el cielo fosco y amenazador, nos enviaba sus fulgores de plata.

Roca, trémulo y denodado, se levantó y dijo frases elocuentes.

Se oyeron voces recias:—¡Que hable el abencerraje de Caracuel! Y el abencerraje se levantó como hubiera podido levantarse para hablar en la Audiencia ante los rostros enigmáticos de los magistrados.

Caracuel tiene talento y es hombre vivo, locuaz y chistoso.

En su brindis dijo cosas notables. Hizo una loa merecida del Sr. Martínez de Pinillos y de sus no menos entusiastas compañeros de directiva. Maestro de la palabra el señor Caracuel, nadie osó hablar después que él nos dijo su elegante discurso.

Y risueños, satisfechos y contentos nos fuimos después de la comida al fresco Malecón, en donde presenciamos, con la grata compañía de Roca, Sánchez y Barroeta, el perturbador desfile de las féminas adorables...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.


## LA MEDICINA DEL HOGAR

Por íntima que sea la vida de familia, cada individuo de ella forma un mundo aparte, con su constitución y modo de ser propios, su mayor ó menor propensión á que un manjar ú otro le haga daño; de suerte que, poseyendo cada cual su estómago y su sistema particulares, lo que á uno sienta bien, suele sentar mal á otro, y viceversa. Rara será, pues, la familia en que no ocurran cada semana percances como indigestiones, alguien que pierde el apetito, quien siente pesadez, quien insomnio, quien una desazón, un vahído, un vahido, u neólico, etc., todo esto y mucho más indicio claro de estómago fuera de orden. Bajo semejantes circunstancias las **PASTILLAS DEL DR. RICHARDS** tomadas á tiempo, significan muchas enfermedades evitadas y muchas preciosas vidas indefinidamente prolongadas.


# CRONICA JUDICIAL

## AUDIENCIA

### Homicidio

Ayer se ha visto ante la Sala Segunda de lo Criminal la causa seguida contra Edwars Harris por homicidio.

El Fiscal en su informe sostuvo sus conclusiones provisionales en las que aprecia el hecho de homicidio y pide para el procesado la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de presidio é indemnización de 5,000 pesetas á los herederos de la víctima.

El licenciado Mármol, defensor de Edwars Harris, aboga por la absolución de su defendido por obrar en defensa propia.

El juicio uedó concluso para la sentencia.

### Sentencias

Ha sido absuelto de un delito de atentado á agente de la autoridad, Francisco Fernández.

También fueron absueltos Enrique Martínez, José Mascona, Armando Zamora, Luis Toro Arocha y Guillermo Sánchez Mutalla á quienes se les siguió causa por un supuesto delito de robo.

Ha sido condenado por tentativa de robo y atentado á agente de la autoridad, Aurelio Rodríguez Fonte.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

**Juicios Orales**

Sala Primera.

Juzgado del Este.

Contra Amado Albuquerque por infracción del Código Postal. Ponente, La Torre. Fiscal, Rabell. Defensor, Villoldo.

Contra Amado García, por disparo. Ponente, Azcárate. Fiscal, Rabell. Defensor, PPlanas.


**Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.**


# PUBLICACIONES

**"Letras"**

Cualquier cosa que se repita en elogio de la popular revista, no hace llegar á la frontera de lo hiperbólico.

El número último sigue la senda triunfal de los anteriores.

En la portada aparece un bonito estudio fotográfico de Pijual. "A través de la semana" es una bella sección que inaugura "Letras" sobre la actualidad de la semana, y que está á cargo de uno de sus directores: Néstor Carbonell. En este trabajo aparece un magnífico grabado donde se destaca el brillante poeta español Francisco Villaespesa, acompañado de los distinguidos escritores cubanos Ramiro Hernández Portela y José Antonio Ramos.—"El Ruego" y "Cosas de la Parroquia," hermosos sonetos de Pablo Hernández y Edmundo Velázquez.—"El general Tomás Collazo," nuevo Ministro de Cuba en París: información gráfica y notas de la Dirección.—"Raconteur del Carnaval Cubano," artículo de William de Blanck. —"Desde Lejos," sentida página de Luis Rodríguez Embil, dedicada al infortunado poeta René López.—Completan la plana poesías bellas y originales de Modesto Corbisón, Francisco J. Pichardo y Severo Amador.—"La Exposición Escolar," información gráfica de Pijuán, con un justo elogio de la redacción al magisterio cubano. —"Todos queremos pescar," graciosísimos apuntes cómicos por A. Román.—Complemento del bello número es la crónica de Enrique Fontanills.—En las páginas interiores punzadoras caricaturas sobre el decreto de los coches, chascarrillos, cuentos breves, versos, charadas, epigramas, lecturas del hogar y todo aquello que hace amable y solicitada una revista.

"Letras" no desmaya en su senda de triunfo.

# GACETILLA

**Para qué sirve el bazo.—**

Hasta hace poco ha venido siendo para los fisiólogos un asunto más ó menos misterioso la función del brazo. La muerte no se produce si se extrae, y hasta parece que el organismo se encuentra perfectamente sin él.

Ahora asegura un investigador alemán, el doctor Hans Grossenbacher, que el brazo es un depósito de hierro. Dicha víscera acumula y conserva todo cuanto de este metal y de sus compuestos se introduce en el cuerpo con el alimento, y los gasta según va necesitándolos el organismo. La conclusión establecida por el doctor alemán está basada en el hecho de que los perros segregan casi el doble de hierro cuando se les extrae el bazo, que en condiciones normales.

**Beneficio.—**

Mañana miércoles, 30 del actual, se celebrará en el elegante "Montecarlo," Prado 117, el beneficio de los empleados del mismo.

Bien merecida tienen esa distinción de la empresa los apreciables, celosos cumplidores de su deber, que jamás han dado un motivo de queja al numeroso público que á dicho salón concurre, sino que han colmado de atenciones á todos y cada uno de los espectadores.

Deseamos que el beneficio de los humildes, de los modestos, sea un gran éxito; para lograrlo, á más de las simpatías de que los beneficiados disfrutan, la empresa pondrá en el programa nuevas películas y aumentará la orquesta.

El lleno es seguro en las tres tandas.

**Lo que es la mujer.—**

Oigan ustedes, por curiosidad, varias definiciones:

Para un pintor, es un modelo.
Para un médico, un caso.
Para un enfermo, una enfermera.
Para un gomoso, una dote.
Para un romano, una ciudadana.
Para un socialista, una burguesa.
Para un estudiante, un ángel.
Para un poeta, una flor.
Para un cristiano, una compañera.

Ahora falta saber lo que es un hombre, á juicio de las mujeres. Es de suponer que no lo dirán nunca.

Y esto recuerda una frase célebre de Campoamor:

"Las mujeres saben doble que nosotros: saben sus cosas, que no las cuentan, y las nuestras, porque nosotros se las contamos."

**Ingenioso pago de una deuda.—**

Los ingleses no quieren que se les sirva gratis.

Un ministro ruso había hecho al distinguido "sportman" Mr. Vynans cierto importantísimo favor, y Mr. Vynans quería pagárselo á buen precio. Pero, al mismo tiempo, nuestro hombre tenía el temor de herir la delicadeza del político.

¿Cómo hacer el regalo?

Mr. Vynans discurrió un medio ingenioso. Compró un magnífico paraguas rojo, y fué á visitar al ministro amigo.

—¡Qué hermoso es ese paraguas encarnado!—exclamó el ministro.

—¿Encarnado? Querrá usted decir azul—contestó, desdeñoso, Mr. Vynans.

—Encarnado, repito; no soy ciego—repuso el político, amostazado.

—¡Azul, le digo á usted! Y le apuesto ahora mismo cien mil francos á que es azul.

Buscaron, de común acuerdo, un árbitro que fallara en la contienda. Y, naturalmente, el árbitro declaró, que el paraguas era rojo.

—He perdido la apuesta, señor Ministro—exclamó Mr. Vyans. — Ahí vàn los cien mil francos.

**Anécdota.—**

Hace treinta años, siendo Príncipe de Gales, el actual monarca de Inglaterra hizo un viaje al Canadá.

Cierto día, en pleno campo, lejos de poblado, estaban rendidos los caballos, y fué preciso hacer alto.

El Príncipe turista, gran fumador, sacó un cigarro y se dispuso á encenderlo. ¡Oh dolor! ¡No tenía cerillas!

—¿Me da usted un fósforo?

—No tengo.

—Ni yo.

—Yo tampoco.

Uno de los expedicionarios, más afortunado, sacó un fósforo y lo ofreció, diciendo tristemente:

—No tengo más.

La cerilla, de tanto valor en aquellos momentos, fué echada á suertes; era de justicia. ¿Será necesario añadir que la suerte favoreció al Príncipe?

¡El cuidado que tuvo entonces en que no se apagara el fósforo!...

Eduardo VII recuerda algunas veces el caso, y suele añadir:

—Aquel fué el momento de mi vida en que más intensamente tuve conciencia de mi responsabilidad.

Es posible que exagere un poco Eduardo VII. ¿No habrá tenido, realmente, circunstancias más críticas?

**Retreta.—**

El Comité de propietarios de Medina de la Asociación que preside el doctor Varona Suárez, pone en conocimiento de sus convecinos que la retreta de la Banda Municipal en el Parque de Medina que se suspendió el sábado último por mal tiempo, tendrá lugar mañana miércoles, con el programa ya anunciado.


ENIGMA PERFUME de LUBIN PARIS


## ESPECTACULOS

NACIONAL.—

—Temporada de verano.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

A las ocho: Vistas, presentación del notable cuarteto Los Walkyria.

A las nueve: Vistas, presentación del duetto Les Trombetta y del cuarteto Los Walkyria.

A las diez: Vistas, presentación de Los Walkyria y del cuarteto Los Trombetta.

PAYRET.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.

A las ocho: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano de Raul Del Monte.

A las nueve y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano.

A las diez y media: Vistas y presentación del Cuarteto Cubano.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela "La Presa." —Teatro Cubano. — Función diaria por tandas.

A las ocho: *El Cinefonógrafo.*

A las nueve: estreno de la miscelánea crítico-cómica en un acto, dividida en tres cuadros y en verso, original de X., y música de La Presa, titulada *El Desnudo y la Moral.*

A las diez: *El Chauffeur.*

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.

Función diaria por tandas.

A las siete y media: Vistas y presentación de la Bella Morita.

A las ocho y media: Vistas, presentación del Cuarteto Cubano Novoa-Lima.

A las nueve y media: Vistas, presentación de la Bella Morita.

A las diez y media: Vistas, presensentación del Cuarteto Cubano Novoa-Lima.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho y cuarto: estreno del sainete cómico-lírico en un acto de Miguel de Luis y J. Palomera, música de Mauri, titulado: *Huyéndole á la Manteca.*

A las nueve y media segunda representación del sainete *Huyéndole á la Manteca.*

# CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE JUNIO

Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos Pedro y Pablo apóstoles mártires; Siro y Casio, confesores; santa Benedicta, virgen.

San Pedro apóstol. En toda la conducta de San Pedro, dice el padre Croisset, se ve el verdadero retrato de una alma fervorosa que ama sólidamente á Jesucristo; su ansia por ver al Salvador luego que tuvo noticia por San Andrés de su venida: apenas le encontró, ¡con qué anhelo, con qué fervor, con qué docilidad concurría á oirle! Dícele Cristo que le siga, y nada le detiene; todo lo sacrifica por seguir á su Maestro; dedicado una vez á su servicio, jamás le abandonó.

Inseparable fué la adhesión que profesó San Pedro á Jesucristo: no le inmutó el mal ejemplo de tantos desertores y de tantos falsos hermanos. Aunque todos los demás discípulos hubiesen abandonado al Salvador, Pedro estaba bien resuelto á no abandonarle jamás. "¿A dónde iremos" (le dijo con fervorosa intrepidez.) "pues solo vos tenéis palabras de vida eterna?" Pronosticóle Cristo su caida, y apenas acierta á creerla; tanto era el amor que de presente le tenía. ¡Con qué fervor amaba á Jesucristo; cuánta era su fe, su caridad y su esperanza! No bien pregunta el Salvador á sus discípulos: "¿Y vosotros quién decís que soy?" cuando responde Pedro por todos con admirable viveza: "Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo." El ardiente y tierno amor que profesaba á su Maestro se hacía visible en toda su conducta. Habla el Señor de su pasión; trata de su cruz; y no sólo se sobresalta amorosamente Pedro, sino que protesta con resolución, que aunque toda su nación se emplease en maltratarle, él solo se sentía con bastantes fuerzas para librarle de sus manos.

Recorred, en fin, todas las acciones, todos los pasos, todas las épocas de la admirable vida de San Pedro, y no hallaréis en todas ellas sino contínuas y encendidas pruebas de abrasado amor á Dios.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes. En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. —Dia 29. — Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su iglesia.

**Parroquia de Guadalupe**

El viernes 25, empezará en esta iglesia la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón. El 4 de Julio á las 7 y media misa de comunión; á las nueve solemne fiesta en que oficiará el Rdo. Padre José Calonje, Rector de los Escolapios. El panegírico estará á cargo del Rdo. Padre Cándido Arbeloa S. J. el coro por el Maestro Rafael Pastor. Se suplica la asistencia á todos sus devotos.

**La Camarera.**

8296 10-23

✝

R. I. P.

El miércoles 30 del corriente, á las ocho y cuarto de la mañana y en la iglesia de la Merced, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de la señora

ROSA GONZALEZ DEL VALLE

VIUDA DE VARONA

Sus hijos, nietos y demás parientes ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á tan piadoso acto.

Habana, Junio 29 de 1909.

c 2123 1m-1t-29

# COMUNICADOS.


Manuel Secades.-J. Vidal Bosque

ABOGADOS

ENRIQUE HERRERA

Agente Judicial

*Especialidad en asuntos Contencioso-Administrativos.*

Bufete: Aguiar núm. 50.-De 1 á 4

c 2118 1 t-28—2m-29

Centro Asturiano

SECCION DE ASISTENCIA SANITARIA

SECRETARIA

Autorizada esta Sección para sacar á pública subasta el suministro de la carne que durante un año se consuma en la Quinta COVADONGA, se anuncia por este medio que en esta Secretaría se facilitarán, á quienes los soliciten, pliegos de condiciones y modelos para hacer proposiciones.

Estas se admitirán en esta oficina todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde, y el próximo día 29 se admitirán hasta las 8 de la noche, á cuya hora la Comisión de Compras procederá á la apertura de pliegos y adjudicación de la subasta al licitador que, ajustándose á lo acordado al afecto, haga la proposición más ventajosa.

El acto de la subasta será público.

Habana 22 de Junio de 1909.

El Secretario.

A. Machín.

C. 2086 12-22Jn.

HOTEL PLAZA

Parque Central

HABANA

Este hermoso Hotel en vista del éxito que ha obtenido durante la pasada temporada, ha decidido permanecer abierto durante el verano haciendo gran rebaja en los precios de sus magníficas habitaciones y departamento con baño.

Se establecen precios con comida, sumamente económicos.

La Cocina á cargo de un excelente chief francés, no deja nada que desear.

Los Jueves y Domingos, Comidas, Table d'hotes especiales con vino á $1.50 cy.

Música todas las noches.

Con gusto informamos por correo y Telégrafo. Plaza, Hotel Co.

C. 1954 26-6Jn


# ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA INGLESA (DE LONdres) da clases á domicilio á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otra que enseña casi lo mismo y tiene clases en la Habana, desea por la conveniencia el almuerzo en cambio de lecciones ó casa y comida. Dejar las señas en Escobar 47.

8450 4-26

**SEÑORITA INGLESA**

Clases á domicilio, precios moderados, inglés, alemán, música y violín. Tiene diploma Por escrito á Proficiente. DIARIO DE LA MARINA.

8297 26-23Jn.

PROFESOR DE INGLES A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del "Método Novísimo" para arpender inglés, da clases en su Academia y á domicilio. Amistad 68, por San Miguel. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el "Método Novísimo." 8102 13-18Jn.

**CLAESS A DOMICILIO**

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

A

# ARTES Y OFICIOS.


**Composiciones y pinturas**

Se componen objetos rotos de biscuit, porcelana, terra-cotta, cristal, yeso, cera, dejándolos como nuevos y agregando los pedazos que falten. Se venden adornos para salas. Precios muy baratos. Manrique 144, entre Reina y Estrella, Habana.

8553 4-29

**TOALLA DE VENUS PARISIEN**

Indispensable al Tocador

Presta hermosura sin rival al cutis, hace que desaparezcan las pecas de la cara. Sus componentes garantizan la salud y frescura de la epidermis. La vende en pedazos y entera, la peinadora Carolina Burgos. Peinados á domicilio y en mi salón. Neptuno 33, bajos. 8470 8-27

**Madame DURAND**

Modista francesa

Modas de París, habla español y se ofrece á las señoras cubanas. Lexington Avenida, 625 entre las calles 53 y 54. N. York.

8471 26-27Jn.

**María de Jiménez**

PEINADORA

Discípula de Catalina de Jiménez, ofrece sus servicios, tanto en peinados de última novedad como en postizos á la francesa de todas clases: en su gabinete un peinado 50 centavos á domicilio, precios convencionales. San Miguel 69A, por Manrique.

8472 6-27

**PEINADORA**

GLORIA GAMBOA. — Hace elegantes peinados á domicilio, ondulación Marcel y admite abonadas. Compostela 179.

8461 15-26Jn.

**Barnizador de "Muñeca"**

Manuel F. Tojeiro, ex-operario de las acreditadas casas de Cayón y Martínez, se compromete á limpiar y barnizar á domicilio toda clase de muebles finos.

Especialidad en barnizados de pianos y muebles incrustados.

Dirigirse á Manuel F. Toijeiro. San Lázaro 27, Teléfono 1976.

7254 26-2Jn.

**TALLER DE CALDERERIA**

Construcciones de toda clase de aparatos, calderas de doble fondo. Tanques de hierro y cobre. Expansiones y tuberías de vapor. Utensilios para cocinas. Estañaduras. Carl Brandorff. San Ignacio 6.

8144 alt. 8-19

**RELOJES AMERICANOS** por $3.99

Los relojes más finos ofrecidos hasta el día. Dos tapas de caza, hermosamente cinceladas, chapeado doble de oro con movimiento americano, de los más finos, con toda la apariencia de un reloj de oro de $35.00. Tamaños de caballero y de dama, garantizados por 20 años, y con cada reloj se da enteramente gratis la cadena correspondiente. Se manda al recibo de $3.99 en oro americano, en paquete certificado para que no haya extravío. Pídanse 6 relojes y se mandará un reloj gratis, ó sea 7 relojes por $23.94. Todos los pedidos deben venir acompañados del pago total correspondiente.

$3.99

Tamaño de dama ó de caballero

M. O. FARBER, Dept. 11 225. Dearborn St., Chicago, E. U. de A.

Establecida desde hace 20 años.

alt. 29-17Jn.

**SASTRES**

Profesor de corte, de Madrid. Enseñanza precio moderado. Pasaje 5, tienda de modas.

8395 8-25

COMEJEN. El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptuno 28, y por correo, finca El Tamarindo, Mantilla. Ramón Piñol. 7830 26-13Jn.

**PARA-RAYOS**

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Espada núm. 12.

C. 1857 1Jn.


# LIBROS É IMPRESOS


**REALIZACION**

De libros de todas clases á precios baratísimos, casi regalados. Cada libro tiene marcado el precio. Librería de M. Ricoy, Obispo 86, Habana. 8528 4-29

TALONES DE RECIBOS PARA ALQUIlleres de casas y habitaciones con tablas de alquileres liquidados en toda clase de moneda. Cada talón de 50 recibos impresos en papel superior, 20 centavos y seis por un peso. Obispo número 86, librería.

8448 4-26

**PRECIOSOS DANZONES**

Nuevos, cortados en rollos para AUTOPIANOS, pudiendo aplicarse á la vez á otros instrumentos análogos; acaban de llegar, y se venden en casa de E. CUSTIN, Habana 94.

8453 5-26

**Cuadernos**

De letras y toda clase de dibujos para bordados. Se realizan en Obispo 86, librería.

8405 4-26

**LA COCINA PRACTICA**

Por Manuel Puga (Picadillo) segunda edición. Se acaba de recibir esta utilísima obra, (lo mejor que se ha escrito sobre el arte de guisar) y se halla de venta en la librería de Wilson, Obispo 52, y en la Librería Nueva, Dragones frente á Martí.

8394 4-26


# Hoteles y Fondas.


**HOTEL DE FRANCIA**

GRAN CASA DE FAMILIA

TENIENTE REY 15

Luz eléctrica, espléndidas duchas, lujosos salones, ventiladores, servicio de comedor en mesitas separadas, sin horas fijas, abonos á $20 m. n. Oficinas y habitaciones amuebladas, limpieza esmeradísima, entrada á todas horas, casa recomendada por varios consulados. Los eléctricos para toda la ciudad, pasan por la puerta. Precio todo incluso, de $1 á $3 según habitación.

8521 8-29

**SIMPSON TERRACE CATSKILL MOUNTAINS STAMFORD, N. Y.**

Esta casa es favorablemente conocida por muchos cubanos. Abierta desde Junio á Noviembre. Referencias R. L. MORE, OBISPO 100. Se alquilan casitas.

8084 15-16Jn.


# COMPRAS.


**ATENCION**

Sólo por quince días compro todos los sellos usados que me traigan, incluso de la Isla. J. C. Cuarto número 11, Hotel Las Tullerías. 8460 8-26

**LUIS RODOLFO MIRANDA**

Notario Comercial

Escritorio: San Ignacio 50. — Teléfono 437. — De 1 á 3 p. m. Recibo órdenes por Correo.

Compro y vendo fincas rústicas y urbanas, y solares. Doy dinero en hipoteca.

7265 26-2Jn.

**BRONCES**

J. Schmidt: SE COMPRA COBRE, BRONce y hierros viejos, se venden vigas de acero nuevas, raíles, tuberías de todas clases, y efectos sanitarios y maquinaria usada. Estrella número 187 esquina á Santiago. Teléfono número 2080.

6563 156-19My.


# SOLICITUDES.


SE SOLICITA EN MERCED número 1, UNA cocinera y para ayudar á los demás quehaceres de la casa; ha de dormir en la colocación. Se da buen sueldo.

8545 4-29

**SOLICITA**

Colocación una Sra. peninsular de mediana edad, para criada de mano, manejadora ó acompañar á una señora, igual por mar ó por tierra. Informan en Muralla 113, cuarto número 10. .... 4-29

**A LOS IMPRESORES**

Cajista, operario de obra que ha regenteado durante 5 años una de las mejores imprentas de Barcelona, se ofrece bien sea como socio industrial, operario ó por horas extraordinarias. Dan razón en Pasaje 11, barbería. 8530 4-29

**DESEA COLOCARSE**

Un cocinero repostero, en casa particular ó de comercio. Informaán Industria número 15. 8525 4-29

UN ASIATICO DESEA COLOCARSE DE cocinero; es buen cocinero para casa particular ó establecimiento; es muy cumplido y aseado. Calle Paula número 70.

8526 4-29

UNA COCINERA EN GENERAL, DE LA raza de color, desea colocarse y tiene las mejores referencias de las casas en que ha servido. Aguiar número 55, bajos.

8527 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO de mediana edad, para una casa de corta familia. Se piden referencias. Neptuno 125, altos, después de las 9.

8528 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criandera de dos meses, con abundante leche, buena: tiene quien respondan por su conducta. Paula y Oficios, Tabaquería.

8529 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color de criada de manos ó manejadora, en casa de moralidad: tiene muy buenas recomendaciones. Para informes Porvenir número 15. 8531 4-29

**AVISO**

Se desea saber en cuál de las parroquias de la Habana ó de Cienfuegos celebraron matrimonio los cónyuges Fermín ó Fernando M. Bardinet y María de los Angeles Ribero, ó cualquier otra noticia que sobre ese matrimonio se tenga, y aún el paradero de Doña María de los Angeles. Se gratificará á la persona que pueda proporcionar alguno de estos datos.

8533 8-29

UNA COCINERA FRANCESA DE MEDIAna edad, sabe cocinar muy bien á la francesa, española cubana y dulces, desea que sea corta familia; no duerme en el acomodo y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informarán en Campanario 15, esquina á Lagunas.

8534 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para criada, sabe coser á mano y á máquina y tiene buenas referencias. Informan calle de la Habana número 22.

8541 4-29

SOCIO PARA UNA INDUSTRIA DE ACtualidad, montada de 10 años, ó se vende. Monte 195, café, de 10 á 12 y de 6 á 9.

8514 8-29

# NOVELAS CORTAS.

## LA PIERNA Y LOS PULMONES

Cournevirol tenía un bulto en la tibia y decidió ir á la clínica del hospital Macquart.

Allí le dijeron que el caso era grave, que se trataba de una "periotitis fuliginosa," y que convenía operarle cuanto antes.

Quedóse en el hospital y tuvo el honor de que le operara el eminente doctor Lestourbie miembro ilustre de la Academia de Medicina.

¡Admirable operación! Con ella alcanzó el doctor maestro un nuevo y ruidoso triunfo.

Cournevirol se sentía mejor. La herida presentaba inmejorable aspecto, y los ayudantes del sabio profesor se extasiaban ante ella.

El doctor Lestourbie venía á verle todas las mañanas.

—¿Qué tal?—le preguntaba afectuosamente.—¿Se siente usted bien? ¿Sufre usted?

—¡Gracias! ¡Muchas gracias, doctor!—contestaba el enfermo. Es usted la bondad misma.

Cierto día añadió lo siguiente á sus habituales demostraciones de agradecimiento:

—Toso continuamente, tengo fiebre, siento algo de opresión, y cuando respiro fuerte me duele el costado.

—¿Y la pierna?

—Sigue bien.

—Bueno. Con eso me basta.

Al día siguiente la enfermera dijo al doctor:

—Doctor, el número 23 ha tenido esta noche 39 grados de fiebres.

—¡Demonios!... ¡Veamos esa pierna!

—No se trata de mi pierna—murmuró tímidamente el enfermo.—Se va cicatrizando la herida y no me duele.

—Entonces, ¿de qué se queja usted?

—Toso, doctor: me duele el costado; debo tener una pleuresía.

El doctor Lestourbie se encogió de hombros.

—Lo siento... pero ¿qué le voy á hacer?

—Auscúlteme usted — balbuceó Cournevirol.

—¿Para qué?

—Para cuidarme... para curarme.

El eminente doctor se estremeció.

—¿Cómo? ¿Usted desea que me ocupe de terapéutica en una sala destinada á operaciones? Aquí cada cual tiene sus atribuciones. Me ocupo de su pierna y no puedo ocuparme de sus pulmones. En un hospital, lo primero es el orden, la división del trabajo. Las enfermedades de las vías respiratorias son del dominio de mi eminente colega el doctor Ratagaud, cuya sala se halla en el piso de arriba. El es médico y yo soy cirujano. ¿Comprende usted?

—Sí, ya comprendo, pero, trátese de una pierna ó trátese de los pulmones, me parece que el enfermo es el mismo.

El desgraciado consiguió que le trasladaran al servicio del doctor Ratagaud, y éste le cuidó su pleuresía, pero no se ocupó nada de su tibia.

De manera que se sanó del pulmón. Pero tuvieron que cortarle la pierna.

ROBERT FRANCHEVILLE.

---

UNA RESPETABLE SRA. PENINSULAR desea colocarse para acompañar á una señora sola ó á un matrimonio sin niños; da sus buenas referencias. A todas horas en Paula número 52, altos. 8516 4-29

DESEA COLOCARSE UN COCINERO QUE sabe cumplir y tiene quien lo garantice. Muralla 89, altos, cuarto númeo 5, dan razón á todas horas. 8517 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora: es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informan Villegas 68. 8519 4-29

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE una de criada de mano ó manejadora y la otra de criandera con buena y abundante leche de 3 meses y medio, pudiendo verse su niño. San Lázaro 410, cuarto 37. 8589 4-29

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, aclimatada en el país y con leche de 6 meses: buenas recomendaciones de las casas donde ha criado en otras ocasiones. Informan Prado 50. 8590 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó para corta familia, para todo ó para un matrimonio solo; tiene buenas recomendaciones. Revillagigedo número 12. 8592 4-29

CRIANDERA JOVEN, PENINSULAR, DE dos meses de parida, desea colocarse á leche entera; la que tiene buena y abundante; se puede ver su niño. Informarán en Monte 141, Tintorería. 8594 4-29

COCINERA DESEA COLOCARSE EN buena casa particular. Conoce la cocina criolla y francesa, especialmente ésta. Buenos informes. Calle B númeo 14, Vedado, (al lado de la Sociedad). 8575 4-29

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular prefiere comercio: tiene quien la garantice. Informan en la misma, una criada de manos Salud número 14. 8580 4-29

SE SOLICITA UN COCINERO PARA IR á un ingenio: sueldo 4 centenes; si no tiene buenas referencias que no se presente. San Lázaro 171 altos. Desea colocarse una muchacha española para ayudar á los quehaceres de la casa: sabe coser á mano y á máquina y entiende también de corte. No se coloca por menos de tres centenes y ropa limpia y tiene buenos informes. San Lázaro 171, altos. 8581 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SRTA. MAYOR de edad, peninsular en casa de respetable familia para limpieza de habitaciones y coser á mano y á máquina ó para acompañar señora ó señorita ó manejar un niño; desea ganar buen sueldo. Tiene referencias de las cuales da prueba de algunas y muy acreditadas casas donde ha estado. Informan en San Lázaro 30, teléfono 1936. 8582 4-29

### COCINERA

Desea colocarse en casa particular ó establecimiento: no se coloca menos de tres centenes. Maloja 103. 8583 4-29

### SE NECESITAN

Una buena cocinera y un muchacho blanco de 15 á 16 años. Industria 146. 8584 4-29

DOS CRIANDERAS españolas DESEAN colocarse á leche entera. Una de dos meses y otra de mes y medio. Tienen sus niños y cuentan con buenos informes. Cuba número 15, altos. 8586 4-29

### EN LA CALLE

De Estevez 142, y para asuntos de familia se desea saber el actual paradero de los hermanos Don Antonio, Don Andrés y Don Feliciano González Caso, naturales de Oviedo, parroquia de San Martín de Huercies. 8618 5-29

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular: tiene quien la recomiende y con condición de dormir en su casa. Lamparilla y Bernaza, altos del Almacén. 8564 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos: es muy cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informarán Suárez 36. 8565 4-29

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINSULAR, ó de color que sepa bien el oficio y sea muy limpia, de lo contrario que no pierda su tiempo. Corta familia. Sueldo 3 centenes. San Nicolás número 1, bajos. 8571 4-29

ROQUE GALLEGO: FACILITO CON RECOMENDACIÓN, crianderas, criadas, cocineras, manejadoras, lavanderas, dependientes, camareros, cocheros, cocineros, criados, aprendices, peones y operarios. Aguiar 72. Agencia. Teléfono 486. 8574 4-29

DESEA COLOCARSE UN COCINERO DE color, en casa particular ó establecimiento: San Miguel 74. Bodega. 8552 4-29

CRIADO DE MANO DESEA COLOCARSE sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informarán en Virtudes, esquina á Consulado. Café. 8554 4-29

### SE NECESITA

Una criada que sepa cumplir con su obligación, en Malecón número 12, izquierda. 8556 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada ó manejadora: tiene buenas recomendaciones de casas en donde ha prestado servicios. Informan en Compostela número 99. Altos. 8557 4-29

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR para portero ó criado de manos: sabe cumplir con su obligación. Morro 58. 8542 4-29

DESEA COLOCARSE BUEN COCINERO repostero peninsular, á la española, francesa y criolla, en casa de familia ó establecimientos: tiene buenas referencias. Informarán Vidriera de tabacos del Centro Alemán. 8573 4-29

DESEA COLOCARSE UNA BUENA MANEJADORA peninsular, de 26 años, sin pretenciones: desea casa formal, bien fuera ó en la Habana. También para arreglar habitaciones y coser. Informes calle del Salvador 10, Cerro. 8544 4-29

### UNA JOVEN

De color, desea servir á un matrimonio. Ayuda á coser; menos de tres centenes, no se coloca. Suárez 123. 8546 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera para un matrimonio solo, no tiene inconveniente en ayudar á los quehaceres de la casa ó para una corta familia, y duerme en el acomodo y no sale fuera de la ciudad, aclimatada en el país y tiene recomendaciones de las casas en donde ha estado. Baratillo número 9. 8547 4-29

EXTRANJERO QUE HABLA ALEMAN, Inglés y francés, desea cambiar lecciones de cualquiera de uno de estos idiomas por el español. A. M. Apartado 176. 8548 4-29

UNA JOVEN DE COLOR QUE YA HA viajado, desea encontrar una familia para viajar á New York ó para Europa, no le importa que sea por mucho tiempo; para servicio de mano ó manejadora: tiene buena recomendación. Informarán Barcelona número 8. 8550 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora, tiene quien la recomiende, en Revillagigedo 2, informarán. 8551 4-29

### UNA JOVEN

Peninsular, desea colocarse de criada de manos en casa de moralidad: tiene referencias. Monserrate 109. 8522 4-29

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora: tiene referencias de las casas en que ha trabajado. Informes Obrapía 18. 8524 4-29

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de cocinera; no duerme en el acomodo. Plaza del Vapor número 52, huevería. 8507 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular á leche entera, de 2 meses, buena y abundante, y una buena cocinera. Informan San Lázaro 267. 8506 4-27

### CRIADA DE MANOS

La solicita una corta familia que reside temporalmente en Guanabacoa. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Para más informes en Campanario número 116. 8499 4-27

### TENEDOR DE LIBROS

Con varios años de práctica en el comercio de la Habana. Se ofrece por horas. Sabe el inglés. Dirijanse J. P. Calle 2 número 9, Vedado. 8408 8-27

UNA PARDA DE MEDIANA EDAD, DESEA colocarse de manejadora; es inteligente para los niños, si es para el campo mejor. Informarán, en Escobar 35. 8497 4-27

MATRIMONIO PENINSULAR, SIRVE CANTINAS y tableros á domicilio, á casas particulares y de Comercio. Comidas variadas todos los días. Puntualidad en las horas; precios módicos. Se reciben abonados. Es casa puramente particular. Luz 99, altos. 8496 4-27

COCINERA PENINSULAR SE OFRECE una para casa de comercio ó particular: es muy aseada, cocina á la criolla y española y tiene referencias en Tejadillo 46, á todas horas. 8495 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de costurera en casa particular: puede limpiar dos habitaciones y sabe cortar por figurín. Para informes San Miguel 58, cuarto número 5. 8492 4-27

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR, de camarero ó criado de manos ó de otra cosa; no tiene inconveniente en salir al campo y tiene quien lo recomiende ó las mismas casas en que ha servido. Informarán en Egido número 2. A todas horas. 8487 4-27

### SE SOLICITA

Una criada peninsular para poca familia en Neptuno 137, altos. Sueldo: tres luises y ropa limpia. 8482 4-27

### SE SOLICITA

Una criada de manos que sepa su obligación y le gusten los niños en Amistad 59, altos. 8450 4-27

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE manos, un peninsular de mediana edad, informarán en La Providencia, O'Reilly y Cuba, á todas horas. 8478 4-27

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado ó portero; entiende de jardinero. Buenos informes. Colón, Bodega, esquina Aguila. 8474 4-27

UNA PENINSULAR ACLIMATADA EN el país desea colocarse de criada de cuartos ó manejadora: sabe bordar y repasar y arreglar los niños, prefiere el Vedado, Columbia ó Marianao y tiene quien responda por ella, gana 3 centenes. Apodaca 61. 8475 4-27

### AVISO

En S. Pedro, Fonda "La Perla" se suplica á todos los marchantes que tengan equipaje, pasen á recogerlos lo más pronto posible, por estar la casa en reparación. Ramón Muñiz. 8476 8-26

UN MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse, él para criado, portero ó cochero y ella para criada ó cocinera. Informan en Santa Clara 17. 8462 4-26

### VENTAJOSO

casamiento legal bien feliz puede hacerse escribiendo con sello y formalmente al acreditado Sr. ROBLES, Apt. de Correos de la Habana número 1014. HAY PROPOSICIONES MAGNIFICAS PARA AMBOS SEXOS. Stas. y Vdas. ricas de moralidad aceptan á quien carezca de capital y sea digno. Seriedad y mucha reserva en todas las operaciones. Se vienen realizando muy buenos y positivos matrimonios. 8484 8-27

### SE SOLICITA

UNA COCINERA DEL PAIS. LUZ 32, altos. 8458 4-26

SE SOLICITA UN APRENDIZ DE SASTRE, adelantado, que sepa poner un saco para cuello y acredite haber trabajado en algún taller. Prefiere que sea peninsular. Calle 23 número 46, (esquina á F) Vedado. 8468 4-26

EN MANRIQUE número 185 altos se solicita para el día primero de Julio una buena cocinera peninsular que sea limpia y sepa bien su obligación, es para corta familia. 8437 4-26

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA corta familia. Que sea limpia y sepa bien su obligación. Sueldo 18 pesos. Consulado 18, bajos. 8436 4-26

UNA LAVANDERA DE LA RAZA DE COLOR solicita casa particular de corta familia, para hacer el lavado de ropa: tiene referencias. Compostela número 150. 8434 4-26

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos ó manejadoras, en casa de moralidad. Tienen quien las garantice, en Bernaza 70 interior. 8429 4-26

### SE SOLICITA

Un Farmacéutico. Dirigirse al Dr. Taquechel, Obispo 27. 8432 4-26

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO español, él de portero ó trabajador de almacén, sabiendo leer y escribir, con práctica en contabilidad; y ella de criada de manos: buenas recomendaciones. Informan en San Lázaro 269. 8433 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora: tiene quien la recomiende. En Galiano 104, informan. 8454 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR ACLIMATADA en el país, desea colocarse de criada de manos: sabe cumplir con su obligación. Informan Lamparilla 84. 8456 4-26

EN ESTRELLA 53 SE SOLICITA UNA manejadora de color para un niño de dos años; ha de estar acostumbrada á "manejar" y tiene que traer recomendación. Sueldo tres centenes y ropa limpia. 8449 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA con buena y abundante leche de dos meses; tiene su niño que puede verse y quien responda por ella. Carlos III, frente á la Quinta de los Molinos, café de la Campa. 8442 4-26

SE SOLICITAA UN MATRIMONIO PENINSULAR con reducida familia, para cederle habitación, á cambio de cuidado y limpieza Informan Aguiar 72. 8414 4-25

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; sabe cumplir con su obligación; va al Vedado, duerme en el acomodo; no hace mandados. En Tenerife 91. 8407 4-025

EN PRADO 68 SE SOLICITA UNA CRIADA de manos y ayudar con los niños y una manejadora, que sean de color y de mediana edad, si no tienen buenos informes que no se presenten. 8404 4-25

### SE SOLICITA

Una criada peninsular para el servicio de manos. Belascoain 22, Bazar. 8400 4-25

### UNA JOVEN PENINSULAR

Desea colocarse de criandera á leche entera, de mes y medio: tiene su niño que se puede ver y quien la recomiende. En Monte número 111. 8401 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos: sabe su obligación: sueldo tres centenes. Habana 136. 8388 4-25

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita colocación de cocinera á la española y criolla, no teniendo inconveniente en dormir en la colocación: tiene referencias. Cuba número 103, bajos. 8389 4-25

UN JOVEN CON BUENAS APTITUDES para criado y con los necesarios informes de su servicio, se ofrece para el servicio de mano ó portero. Dirigirse á Habana y San Juan de Dios, bodega. 8392 4-25

UNA JOVEN española DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora. Tiene informes. Lamparilla número 86, altos, cuarto número 29. 8417 4-25

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, á la española y criolla, peninsular y que entiende de repostería, en casa de familia y una buena criada de manos, ambas con referencias de donde han servido. Cuba número 5, cuarto número 14. 8420 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para ayudar á los quehaceres de una corta familia y coser: tiene quien la recomiende y desea casa formal. San Miguel 175, altos, informarán. 8418 4-25

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS peninsular de mediana edad, para ir á 20 minutos de la Habana, 2 centenes y ropa limpia. Consulado 89, informarán. 8369 5-24

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice su honradez y conducta. Para informes en el Kiosco de San Juan de Dios, Aguiar y Empedrado. 8370 5-24

### SE DESEA SABER

El paradero de Manuel González y García, hijo de Manuel González y de Florentina García, natural de España, Asturias, Concejo Mieres, parroquia San Martino de Turón, pueblo de Villabazal, habiendo venido á Cuba el 88, siendo soldado de caballería; no sabiendo á que regimiento perteneció. Lo solicita su hermano Primitivo González y García, Carmen número 6, Habana. 8257 8-22

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS y una cocinera peninsulares que sean aseadas y sepan cumplir con su obligación. Sueldo 3 centenes cada una. Crespo 56, altos. 8345 8-24

### FARMACEUTICO

Regencia activa. $125.00 oro americano. Informes: Droguería Sarrá. 8312 8-23

MINAS: SE DESEAN SOCIOS CON CAPITAL para la explotación de unas minas de hierro de mucho y buen rendimiento. También se negocian ó venden. Para informes y datos de reconocimientos, de análisis verificados y muestras del mineral, dirigirse á Pablo Fontanillas, Mayarí, Provincia de Oriente, ó á Alberto Fontanillas, calle Lagunas número 111, altos, Habana. 8189 15-20Jn.

### UN SEÑOR

Muy formal que ha trabajado mucho tiempo en la Dirección de explotaciones agrícolas en el Sur de los Estados Unidos, y que por sus conocimientos y su larga práctica especialmente en la cultura de la caña y la cuestión del azúcar puede dar los mejores servicios, solicita empleo de Encargado ó Administrador en una finca, ó un ingenio, ó en cualquiera explotación agrícola. Conoce procedimientos que darían resultados brillantes en Cuba. Tiene referencias. Habla español, inglés y francés. Dirigirse á la "Maison Dorée," 32 Zulueta. 8196 8-20

### TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

## Dinero é Hipotecas

### 50,000 PESOS

Se desean colocar en hipotecas de casas en cantidades de $1.000 hasta $12.000. Trato directo. Sr. Morell, de 1 á 3 tarde. (Monte 74 altos). 8426 8-26

HIPOTECA: DESEO COLOCAR EN PRIMERA hipoteca en la Habana ó Vedado, $5.000 también se dan en pignoración de Valores. Trato directo. Informa E. Cruz, Reina número 123. 8429 4-26

DE $8000 á $9.000 TOMO EN HIPOTECA verdad, y vendo en $8.000 una casa establecida y una esquina cerca de Reina en $12.000 Enrique C. Thixiar, Angeles 7. 8465 8-26

### HIPOTECA

Deseo colocar en primera hipoteca, en la Habana ó Vedado, $4.000 en oro español: interés según garantía: trato directo. Informa A. Loché. Dragones número 9. 8243 8-22

### DINERO

Por halajas y prendas de algún valor, á módico interés. Infinidad de muebles y ropas á precios baratísimos. En los tres Hermanos. Consulado 94 y 96. 7484 26-6

DINERO PARA HIPOOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas al 8 y 9 por 100. También se facilitará la venta y compra de casas, solares yermos, ciudadelas; etc. Se pasa á domicilio. F. del Río. Peletería La Esperanza. Monte 43. De 10 á 12 7173 26-1Jn.

## Venta de fincas y establecimientos

### SE VENDE

Una casa de huéspedes. Informarán San Miguel 18. 8520 4-29

EN CAMPANARIO; VENDO 1 CASA MODERNA, alto y bajo, 2 ventanas, s. s. 3|4, en el alto igual, muy barata: cerca de Monte y Reina otra s. c. 6|4, pisos finos, 9 por 40, $4.500. Lealtad y Neptuno, casa de Préstamos. 8591 4-29

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño, se traspasa una antigua y acreditada camisería y sastrería, situada en una de las mejores calles de esta ciudad. Informes: Oficinas del Sr. Orbón, Cuba 66. 8572 8-29

### SE VENDE

Sin intervención de corredor, la casa Apodaca número 66. Informan Reina 10. 8555 8-29

EN $22.000 ORO español, SE VENDE UNA casa libre de gravamen en San Rafael, á una cuadra de Galiano, 530 metros de capacidad. En $15.000 oro española cuatro casas próximas á Belascoain, 440 metros de capacidad. Informan San Lázaro 246. 8500 8-27

### SE VENDE

Una Farmacia surtida. Informan Amargura número 15. 8479 8-27

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende la hermosa casa, Calzada Vieja número 1, Guanabacoa, libre de gravamen y sin intervención de corredores; se da barata. En la misma informarán á todas horas. 8459 13-26Jn.

BUEN NEGOCIO SE VENDE UNA BODEGA ó se admite un socio que sea del giro y que tenga buenas referencias, para que la administre. Paga poco alquiler y tiene 8 años de contrato; trato directo con su dueño. Café de la Calzada del Cerro, esquina á Palatino, de 12 á 2. 8464 4-26

### SE VENDE

En el Vedado, calle 17 una bonita y cómoda casa, libre de gravamen. Sitio inmejorable y precio módico. Informan Muralla número 54. 8451 8-26

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Villegas entre Empedrado y Tejadillo de 7 y medio metros de frente por 23 de fondo. Merced 42 altos, de 12 á 2. 8416 4-25

### SE VENDEN

Las casas siguientes: una en Consulado, de $9.000; otra en Industria en $16.000; otra en Escobar, de esquina en $12.500; otra en Tenerife en $6.000. Informan Empedrado 10, de 1 á 3, Sr. Mendaro. 8398 4-25

### SE VENDEN

Las casas siguientes: en Espada, 5 todas nuevas en $25.000, ganan todas, 35 centenes; otra en Lagunas en $7.000, gana 9 centenes. Informan Empedrado 10, de 1 á 3, Sr. Mendaro. 8397 4-25

NEGOCIO QUE CONVIENE AL QUE LO entienda. Se traspasa el contrato de arrendamiento de una casa de inquilinato con unas 50 habitaciones, á la moderna. Informan Sol 80, de 8 á 11 y de 3 á 6. 8359 8-24

EN GUANABACOA se VENDE UNA GRAN Bodega, sola en esquina, no paga alquiler y está á una cuadra de los eléctricos. Informa de 10 á 12 a. m. y de 4 á 7 p. m. Antonio Pernas, Camarera número 2, Guanabacoa. 8333 8-23

### BUEN NEGOCIO

Por tener su dueño que cambiar de clima se vende la librería Galiano 124, en la misma se necesita un dependiente. 8306 6-23

VEAN ESTO. — SE VENDEN TRES CASAS anexas, con 19 habitaciones, en el reparto de San Francisco, Concha y Luyanó. Son acabadas de fabricar y se dan muy baratas. Informan en Habana 89, Notaría del Ldo. Pruna Latté. 8332 8-23

### SE VENDE

ó traspasa una Sedería y ropa con ó sin mercancía y en el mejor punto del Vedado, calle I número 2 entre Calzada y Novena; le sale el alquiler por un centén y tiene contrato público por seis años; el precio es poco por tener que ausentarse su dueño. Razón en la misma. 8279 8-23

### UNA FINQUITA DE CAMPO

Ganga: En 1.500 pesos oro americano se vende una para divisoria de herederos, está libre de todo gravamen con sus títulos corrientes. Tiene próximamente una y media caballería de tierra, casa de vivienda, unas mil palmas, árboles frutales, etc. etc. está á un kilómetro de la Calzada de San José de las Lajas y próximo al Ingenio de Portugalete. Trato directo. Informes Factoría 66 á todas horas. 8254 8-23

### UN TEJAR

Completamente preparado para trabajar, que cuenta con la mejor calidad de barro de la Isla, así como con leña propia y vías férreas para el trasporte de los materiales, se desea arrendar ó efectuar un ventajoso negocio para uno que quiera trabajarlo siempre que sea inteligente en el giro. Para verlo y tratar sobre el mismo pueden dirigirse á la finca "Santa Rita" en Sabana de Robles, Madruga. 7977 12-16Jn.

### SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100. 7581 26-Jn8.

### SE VENDEN

Las casas esquinas Esperanza número 1 y Manrique 187, Teniente Rey 25. 7326 26-3Jn.

### En la ensenada de Cortés

En una de las playas más alegres é higiénicas de la provincia de Pinar del Río se vende una casa de alto y bajos con hotel, café y billar, baños de mar y todos los enseres para una casa de temporadistas, no haciéndolo su dueño por hallarse enfermo. También se alquila la casa tomando el que la alquile los utensilios. El que lo desee, podrá verlo y se convencerá del buen negocio que se presenta. C. 1595 78-4My.

### UN VERDADERO PALACIO

Se vende ó se alquila la preciosa Quinta conocida con el nombre de "La casa de las Figuras" todo es de lujo y propia para familia de gusto y capital, sanatorio ú hotel. Hay accesorias que producen. En la misma se alquilan cuartos con baño. Accesorias de 5, 7, 10 y 12 pesos mensuales. Ventilados, secos y saludables lugares para establecimientos, uno de esquina, el fondo. El eléctrico pasa por el frente. Mrs. Bohm, Máximo Gómez 62. Guanabacoa. La población más fresca y saludable de la Isla porque el Alcantarillado traerá muchas enfermedades. 7345 [illegible]

## DE CARRUAJES

CARRUAJE EN GANGA: POR NO NECESITARLO se vende en la mitad de su valor un elegante faetón, propio para médicos ó personas de gusto. Informan en Obrapía 39, Casa de Cambio. 8559 8-29

### ARREOS DE LIMONERA Y TRONCO

Para dar salida á una gran asistencia de arreos franceses se liquidan á precios de ganga. Hay Limoneras americanas por $12.72. El Hipódromo, Habana 85, Talabartería. 8561 8-29

### SE VENDE

Un faeton francés de 4 asientos, en buenas condiciones, con caballo ó sin él. Informes Reina 155. 8537 6-29

CARRUAJES: SE VENDEN UN MILORD y un trap de cuatro asientos, ambos de muy poco uso, en buen estado y de buenos fabricantes. Informarán en Aguiar 92 altos, ó en calle 11 número 21, Vedado. 8502 8-27

SE VENDE UNA CARRETILLA DE 3 ruedas, americana; es propia para vender frutas. Su dueño la vende por que se marcha para los Estados Unidos; se da barata, en tres luises. Barcelona número 11, á todas horas. 8427 4-26

### SE VENDE

Un familiar sin uso muy barato; un carretón dos ruedas y una mula nueva, maestra de tiro. Oquendo 2, La Balear. 8346 8-24

SE VENDEN UNA PAREJA DE YEGUAS alazanas, americanas, un coupe, un cabriolet, dos troncos de arreos, dos limoneras y todo lo perteneciente á un tren. Aguiar 108 y medio. 8182 14-20Jn.

## DE MUEBLES Y PRENDAS.

BUENA OCASION: SE VENDE MUY BARATO un juego de cuarto, escaparate de tres cuerpos y un juego de comedor, todos de majagua y en perfecto estado. Compostela 132, esquina á Merced. 8493 15-27Jn.

### CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía C. 1867 1Jn.

### REFRIGERADOR

Se vende uno, propio para carnicería ó casa de víveres finos. Luz 31. A todas horas. 8298 8-23

### GANGAS

Máquinas de escribir de segunda mano. Se venden por 5 días al costo: 5 Remingtons Mod. 7 en buen estado; 1 Columbia Bar Loc Mod. 10; 1 Oliver Mod. 5, 225 espacios, con 2 carros, casi nueva. THE MAXSON COMPANY. O'Reilly 102. C. 2104 4-26

### GRATIS, VEALA

Si usted la necesita, ofrezca lo que crea vale y haremos negocio. Máquina de escribir marca MONARCH. Ultimo modelo. Cinta á tres colores, 166 espacios. Escritura visible. De 1 á 2 en Perseverancia 69. 8457 4-26

### SE VENDEN

Muy baratos, varios muebles en la calle Tercera número 45, Vedado, á todas horas. 8179 8-20

### PIANOS

Europeos y Americanos variado surtido, á plazos y al contado, los venden E. CUSTIN. Habana número 94, cerca de Obispo. 7783 15-12Jn.

### Fábrica de muebles

Hay juegos de cuarto y de comedor, ó piezas sueltas más barato que nadie, especialidad en juegos de cuarto y en muebles á gusto del comprador. Lealtad 103 entre Neptuno y San Miguel. 7458 22-6

### PIANOS

Boisselot de Marsella, Lenoir Fréres y Hamilton, de caoba maciza, refractarios al comején, se venden al contado y á plazos. Pianos de alquiler desde $3 en adelante: se afinan y componen toda clase de Pianos. Vda. é hijos de Carreras, Aguacate 53. Teléfono número 691. 7439 26-5Jn.

### AUTOPIANOS

Una nueva remesa acaba de llegar. Los vendo al contado y á plazos. E. CUSTIN, Habana número 94. 7782 15-12Jn.

## DE ANIMALES

### SE VENDE

Un buen caballo para tiro, de alzada, maestro y sano. Puede verse Calle II número 21, Vedado. 8503 8-27

EN 25 CENTENES SE VENDE UN BONITO caballo alazán de 7 y media cuartas, maestro de tiro, muy resistente para el trabajo, propia para establo ó médico; y un familiar nuevo, vuelta entera y zunchos de goma. Véase en Suárez 94. 8444 8-26

SE VENDE UN CABALLO ALAZAN DE 8 cuartas, maestro de tiro. Se da barato por no necesitarlo. Informan en la calle 11 entre 10 y 12 número 42 y medio. Vedado, donde está el caballo. 8411 8-25

### SE VENDE

Un Pony Shetland con su coche y arreos, propio para niños, amaestrado, sano y manso. Informes calle 11 número 21, Vedado. 8184 8-20

SE VENDEN UNA HERMOSA PAREJA de caballos y un amaestrado caballo para coche. Los tres caballos trabajan solos y en pareja. Son americanos, sanos y aclimatados. Informarán Aguiar 92, altos, ó calle 11 número 21, Vedado. 8183 8-20

EN CUBA 4, SE VENDE UN HERMOSO caballo americano de 7 y media cuartas y fino; trabaja solo y en pareja: también se vende un faetón francés en buen estado. 4046 15-17

## DE MAQUINARIA.

### HACENDADOS Y AGRICULTORES

Una segadora Adriance Buckeye número 8 cuesta $65.00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat y Comp. Cuba 60 C. 1866 1Jn.

### SE VENDE

Una desmenuzadora Krajewski 6 pies $5000. Una máquina 6 pies doble engrane, collarines 15 pulgadas. Varios juegos centrífugas Hopworth. Tachos de $1.000 y $1.500 en adelante. Defecadoras baratas. Francisco Seiglie, Cerro 609, Habana. 8536 4-29

### MAQUINARIA EN VENTA

8 Defecadoras todas de cobre, fondo y doble fondo anillo idem y todas sus llaverías y canales de hierro.

Idem defecación continua de 1.200 galones patente. Haton.

Una máquina de moler vertical.

Cilindro 20" x 54" curso, trapiche 6' x 28", guijos 12" y media y doce. Otro idem de 6' y media x 32" guijos 14" y 12". Un doble efecto sistema Reild, placas de bronce de 1" fluses de cobre. Calderas seccionales de 250. Idem id. de 150 id. de 80. Tres sistema locomóbil de 70 id. 60 y 28. Un torno mecánico y un taladro.

Carrilera portatil idem de uso. J. SEOANE. Mercaderes número 40. 8572 15-29

### IMPORTANTISIMO A LOS HACENDADOS

El que suscribe, bien acreditado y conocido entre los mismos, vende una desmenuzadora 6' de Krajewski y Pesant, defecadoras Batería, 4 calderas Babcox y Wilcox y sus 2 hornos automáticos Cook de 640 caballos por horno y 1280 id. las calderas listas para moler, con todos sus accesorios y ventiladores, grandes máquinas moler y remoler, y cuanta maquinaria pueda necesitarse. Dirección, en mi Escritorio, Cerro 873. Teléfono 6368 ó Ingenio Las Cañas, Alacranes. Trato directo con el hacendado y no con agentes. Tomás Díaz Silveira. 8246 10-22Jn.

### Maquinaria de uso para ingenios

Un triple efecto de 6.000 pies de superficie, Francés.

Uno id. id. de 3.000 pies id. id. id.

Dos tachos de 25 bocoyes de Calandria con sus plataformas.

Un tacho evaporador para hacer un cuádruple efecto de 1300 pies de superficie.

Una máquina de remoler de 6 y medio pies doble engrane con 14 pulgadas de gijo.

Una máquina de remoler de 6 pies con doble engrane y 15 pulgadas de gijo.

Una desfribadora Nacional con su motor de 7 pies largo.

Un juego de 8 centrífugas Hewpon.

Un juego de 6 centrífugas id.

Un juego de 4 centrífugas id.

Un juego de 4 centrífugas Wueston de 42 pulgadas diámetro por 24 de alto.

16 Defecadoras de 1200 galones de Caill.

8 id. id. de 800 id. id. id.

10 id. id. de 500 id. id. id.

6 Filtros prensa de 28 por 30 de 30 cámaras.

6 id. id. de 24 por 24 de 24 cámaras.

1 Locomotora nueva de 36 pulgadas de vía, de 28 toneladas de peso.

1 locomotora de un año de uso, de 30" de vía y 10 toneladas de peso.

15 plataformas de acero para vía de 36 pulgadas, de 24 pies por 7 pies.

8 Calderas antiguas de 5 y medio pies diámetro por 36 largo.

18 fluses de 24 pulgadas diámetros por 26 pies largo.

30 tubos hierro fundido de bocina de 16 pulgadas diámetro por 12 pies largo.

Varias bombas y motores de diferentes dimensiones y fabricantes.

Para más informes dirigirse á Marcelino Bayolo.

OFICIOS número 33. Habana. 8408 26-25Jn.

### Motor Challange de alcohol

**Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informes y precios los facilitará á solicitud Francisco P. Amat y Comp. único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba 60, Habana.**

### UNA LOCOMOTORA CHICA

De las conocidas por Cucarachas para Batey de ingenio, se vende muy barata por no necesitarla su dueño. También se vende un Donkey con su caldera, una Romana para carros de caña y otra para carretas é infinidad de piezas de hierro de mucho peso. Para verlo y tratar sobre todo ello, pueden dirigirse á la finca "Santa Rita" en Sabana de Robles, Madruga. 7979 12-15Jn.

## MISCELANEA

FABRICA DE MOSAICOS, CAMPANARIO 232, esquina á Belascoain. Teléfono 6201, se venden capiteles, cartelas, frisos y toda clase de molduras de cemento á cualquier precio. 8513 4-29

### A LOS JARDINEROS

ó praticulares. Por tener que aclimatar 3,000 álamos y por falta de local vendo en proporción 300 de éstos, así como eucaliptus, rosales, palmeras, frutales, etc. hasta 5,000 plantas. Informarán en La Ceiba, Real 149, Tienda mixta y fonda, de Fausto Hernández. C. 2093 8-24

### Embellecer los muebles con barnices ZENITH

No hay que botar los muebles viejos "ZENITH" lustres artísticos

Es un Barniz pintura de distintos colores de maderas finas que sirve para embellecer los muebles de mimbre y los de madera, mamparas, molduras de cuadros, baules, camas de hierro y de madera, lámparas de gas, pisos de madera, barandas de hierro y de madera, canastas, coches, puertas de calle, máquinas de coser, esteras.

Una media pinta vale 25 centavos y una pinta 40 centavos.

Pidan catálogos á la sucursal de

**N. Z. GRAVES & CO.**

Fabricantes de todas clases de pinturas y barnices. Especialidad en esmalte para filtros de Ingenios.

**O'REILLY 12, Habana**

C. 2016 26-13F

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs. L. MAYENCE y Cª 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

### ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO ESPIC. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

### SENOS

Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RATIÉ, Phᶜⁿ, 5, Pass. Verdeau, Paris. Frasco con instrucciones en Paris: 6f35. En La Habana: DROGUERIA SARRA Dr. Manuel Johnson y todas farmacias.

### ANATOMIA DE LOS SENOS

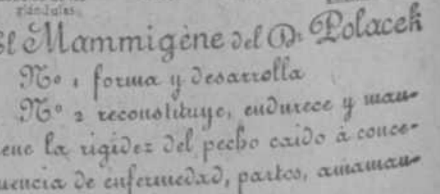

Lóbulos de las glándulas — Joven — Mujer formada — Después del amamantamiento

El Mammigène del Dr. Polacek
Nº 1 forma y desarrolla
Nº 2 reconstituye, endurece y mantiene la rigidez del pecho caído á consecuencia de enfermedad, partos, amamantamiento.
Uso externo, inocuidad absoluta.
Resultado rápido y duradero.
Depósito en La Habana: Viuda de José Sarrá é Hijo, que enviará noticia á quien la pida ó escriba al Dr. Polacek, 4, Square Maubeuge, Paris.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado